CUADERNOS DE ARAGÓN

50

Torralba de Ribota

Remanso del mudéjar

Ángel F. Yagüe Guirles
Gonzalo M. Borrás Gualis
Mª Carmen Lacarra Ducay

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3127

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

CUADER
NOS DE
ARAGÓN

50

Torralba de Ribota
Remanso del mudéjar

Ángel F. Yagüe Guirles
Gonzalo M. Borrás Gualis
Mª Carmen Lacarra Ducay

Institución «Fernando el Católico» (CSIC)
Excma. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2011

Primera edición, 2011

Publicación número 3.098
de la Institución «Fernando el Católico»,
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza,
plaza de España, 2, 50071 Zaragoza (España)
tels. [34] 976 288 878 / 976 288 879
fax [34] 976 288 869
ifc@dpz.es
http://ifc.dpz.es

Archivos
Ángel F. Yagüe Guirles
Alfonso Puertas Cantería

Fotografías
Begoña Yagüe Vela
Alfonso Puertas Cantería
Ricardo Cristóbal Hernáez
Comarca Comunidad de Calatayud
Archivo de la Parroquia

Diseño gráfico
Víctor M. Lahuerta

Preimpresión
Semprini Estudio. Ediciones. Zaragoza

Impresión
Navarro & Navarro Impresores. Zaragoza

ISSN 0590-1626

D.L. Z-3448/2011

© Ángel F. Yagüe Guirles, Gonzalo M. Borrás Gualis y Mª del Carmen Lacarra Ducay. 2011
© del diseño gráfico, Víctor M. Lahuerta. Zaragoza, 2011
© de la presente edición, Institución «Fernando el Católico». Zaragoza, 2011

Impreso en España – Unión Europea / Printed in Spain – European Union

Prólogo

El mejor legado que podemos dejar a nuestras futuras generaciones, es sin duda alguna una sólida cultura y un magnífico patrimonio artístico e histórico, que marcarán para siempre el carácter de nuestro pueblo.

Desde niño he tenido un gran interés por conocer los orígenes culturales de Torralba, conocer a sus gentes, el origen de las familias, sus dedicaciones y oficios. He dedicado muchas horas a la investigación del pasado del pueblo, de sus costumbres y tradiciones, deseando "recuperar cuando fuese mayor" la belleza de aquellos monumentos y parajes que contemplaba tan deteriorados.

Me negaba a admitir que aquellas ruinas que observaba con tremenda curiosidad, no pudiesen volver a ser admiradas en su esplendor original, sino sólo recordadas por un par de generaciones de personas mayores.

Muchas veces, por falta de tiempo o de ilusión, dejaba pasar el tiempo sin encontrar el camino adecuado que me llevase a conseguir ese sueño de ofrecer a mis vecinos una recopilación fiable y completa de nuestro tesoro cultural, e incluso he soportado algunas críticas por caer en una parsimonia poco recomendable.

Mi preparación universitaria en medicina, parecía que aún me alejaría más de conseguir aquel sueño de niño, pero gracias a mi profesión recalé en Torralba y también en esa dedicación tan relacionada con las humanidades como es la política. Ya son muchos años dedicados a la gestión municipal, concretamente ahora se cumplen veintiuno y la sexta legislatura.

Pero he tenido la suerte de encontrarme en el camino con una gran persona que comparte el mismo sueño que yo y además con una gran preparación en estos menesteres culturales.

D. Angel Yagüe, párroco de Torralba desde hace más de 30 años, siempre ha estado actualizando toda la información referente a los aspectos

culturales e históricos de nuestro municipio. Esa información ha sido la utilizada por mí y otros muchos cuando hemos necesitado promocionar la localidad en diferentes foros.

Desde el Ayuntamiento nos hemos involucrado de lleno en los últimos años en la recuperación de ese patrimonio, así como en su promoción y difusión a través de diferentes celebraciones y eventos. Y por ello mi meta y aspiración primordial desde mi condición actual como Alcalde ha sido participar en la edición de este libro que recoge lo más destacado de la cultura, el patrimonio, la historia y las costumbres de Torralba de Ribota.

En esa promoción quizá tengamos el mayor exponente en la representación del auto sacramental de la Virgen de Cigüela, el penúltimo fin de semana de agosto desde hace varios años. Al igual que la restauración de los tres retablos góticos de la cabecera de la iglesia de San Félix, el arco de "el Villano" y la ermita de la Virgen de Cigüela en la sierra de Armantes.

Colaborar en la edición de esta obra, resulta si cabe aún más gratificante al hacerlo junto a personalidades de la cultura aragonesa como lo son la profesora Dª María Carmen Lacarra y el profesor D. Gonzalo Borrás. Ellos han dedicado en los últimos años mucho tiempo a organizar visitas a nuestro pueblo con el fin admirar y estudiar nuestro valioso patrimonio.

Desde su condición profesional han contribuido enormemente a poner en valor ante las instituciones públicas nuestra joya del mudéjar, la iglesia de San Félix, las obras góticas de su interior y otras piezas renacentistas y barrocas de gran valor artístico, además de ayudarnos a buscar y seguir los caminos más adecuados para conseguir su restauración.

Su apoyo continuo lo interpreto sin temor a equivocarme como el revulsivo imprescindible para conseguir ver hecho realidad este proyecto intelectual.

Es obligado además demostrar mi enorme agradecimiento a la Institución "Fernando el Católico" y al Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza , que desde el primer momento han puesto a nuestra entera disposición toda su colaboración y sus medios para hacer realidad esta edición.

Estamos convencidos en el consistorio de que este libro va a servir a lo largo del tiempo para dar a conocer a todo el mundo la belleza de nuestros monumentos y de nuestra cultura, así como la humildad, generosidad y nobleza de nuestras gentes.

Alfonso Puertas
Alcalde de Torralba de Ribota

Introducción

Conocer la historia de Torralba, aprenderla, responder a muchas curiosidades que encierran nuestra tierra, nuestro paisaje, nuestros edificios y nuestras costumbres, nuestros modos de actuar y de sentir... es la hermosa aventura que con estos apuntes quiero ofrecer a mis paisanos y amigos lectores.

Todo cuanto acontece a nuestro alrededor es importante para la vida de cada día, pero conviene acudir a la historia y a las costumbres de cuantos nos antecedieron y pusieron todos sus esfuerzos en forjar nuestro pueblo, y enlazar con su voluntad de hacerlo prosperar con unas señales de identidad muy propias.

Muchas casas de Torralba conservan, como un tesoro, el librito *Memorias y recuerdos*, de Domingo Guirles, editado en 1915. El autor pretendía "ayudar al sostenimiento del santuario de la Virgen de Cigüela, al conocimiento histórico de la villa y de sus personajes más ilustres por parte de la población joven y de las generaciones futuras, y a la pronta prosperidad y regeneración de su pueblo". Después de unas páginas sencillas, de historia y tradiciones de Torralba, se añadía la Novena y gozos de la Virgen de Cigüela y concluía con un fragmento en verso de la *Comedia del Patrón San Félix,* por el padre fray Félix de Torralba.

Son también numerosas las personas que preguntan por este folleto, que les gustaría conseguir y guardar por tener alguna noticia sobre las cosas de Torralba. Hace tiempo que no quedan ejemplares. Y se echaba en falta una publicación que llenara el hueco de aquel librito de memorias y recuerdos de Torralba, para que el conocimiento de los hechos acontecidos en tiempos pasados animara a todos sus habitantes a unir su ilusión y sus esfuerzos para seguir cuidando su pueblo y su historia, y hacerlo cada

vez más próspero, con un futuro esperanzador. También hay muchos visitantes que quisieran conocer y guardar escrita la historia de un pueblo que les ha sorprendido gratamente y hasta les ha fascinando, sobre todo, contemplando la maravilla de su iglesia parroquial.

Hoy presentamos esta publicación con la intención de ofrecer la realidad de Torralba, la de antes y la de ahora, como la contemplamos y la vivimos en los comienzos del siglo XXI. Y con la ilusión y la esperanza de que sea del agrado de cuantos la lean.

Ante todo, creemos que es de gran interés conocer los orígenes del pueblo, su situación y población con las ocupaciones de los vecinos, los acontecimientos que han ido jalonando su pequeña historia, las personas ilustres que aquí nacieron y que destacaron en el ámbito religioso, de las letras o de las armas. Es lo que ocupa la primera parte, que concluye con un capítulo dedicado a la bandera y al escudo.

Llamamos a Torralba "Remanso del mudéjar". Sin duda, con toda justicia y merecimiento, ya que aquí quedó remansado el arte mudéjar con toda su belleza y esplendor en su magnífica y monumental iglesia parroquial de San Félix, motivo de orgullo de todo el pueblo y de admiración para los visitantes. En ella se resumen las mejores señas de identidad de Torralba. Los catedráticos de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, profesores Gonzalo M. Borrás Gualis y Mª Carmen Lacarra Ducay, especialistas en el arte mudéjar y en el arte medieval, respectivamente, y amantes de nuestra iglesia, son los encargados de presentárnosla con todo detalle en esta publicación. Al afecto y amistad que nos une desde hace tiempo hemos de añadir el más profundo agradecimiento por su generosa colaboración. Sin duda que a través de lo que el Dr. Borrás y la Dra. Lacarra nos descubren sobre nuestra iglesia, aumentará si cabe nuestro cariño y los cuidados que ya le prestamos, y será para los visitantes motivo de admiración y aprecio por el gran tesoro que es y los grandes tesoros que encierra. En definitiva, una guía magnífica para entender este misterio de arte y de fe que surgió hace más de seiscientos años en nuestro pueblo.

Es un hecho, por otra parte, que la historia de Torralba aparece centrada insistentemente en el acontecer religioso, desde la construcción de la iglesia parroquial, pasando por la aparición de la Virgen de Cigüela, hasta las celebraciones festivas de los Santos. Y es que en aquellos lejanos tiempos la vida giraba alrededor de estas realidades, en las que la gente encontraba solución a sus problemas diarios: Para cobijarse en tiempos de guerras tenían su iglesia, para lograr el beneficio de la lluvia hacían roga-

tivas a la Virgen, para protegerse contra las "tormentas", Santa Bárbara, y para curarse de algunas dolencias del cuerpo acudían a los Santos Abogados, como San Sebastián y San Roque (la peste), Santa Lucía (la vista), Santa Águeda (enfermedades de la mujer), San Blas (la garganta)… Las tres fiestas mayores distribuidas en el invierno (San Sebastián), primavera (la Virgen) y verano (San Félix) con sus diversas tradiciones religiosas y lúdicas, eran un respiro necesario en medio de las duras tareas del campo.

Así pues, además de los estudios sobre la iglesia parroquial, presentados por el Dr. Borrás en la parte segunda y la Dra. Lacarra en la parte tercera, la parte cuarta la dedicamos a las tradiciones religiosas y de costumbres, con unos capítulos especiales para las ermitas y para el "Seminario" de la Virgen de Cigüela. Al final se han añadido varios apéndices con datos que pueden ser de especial interés para los lectores.

Todo ello se ha querido presentar con un importante soporte gráfico, a fin de que este trabajo resulte ameno y agradable, y que las fotografías sean un buen complemento del texto.

He de manifestar el más sincero agradecimiento a muchas personas, familiares, amigos y vecinos, que han aportado abundantes datos y noticias sobre estos temas. Con una mención especial al alcalde de Torralba, Alfonso Puertas, por su ayuda y su respaldo personal en todo momento, y a la Excma. Diputación de Zaragoza, que a través de la Institución "Fernando el Católico", ha hecho posible esta publicación.

Ángel F. Yagüe Guirles

PARTE I

TORRALBA DE RIBOTA

EL PUEBLO, ORÍGENES, SITUACIÓN, HISTORIA

Ángel F. Yagüe Guirles

Párroco de Torralba de Ribota
Consejero del Centro de Estudios Bilbilitanos

Torralba. Los orígenes. El nombre

Torralba, Turris Alba, la Torre Alba o Torre Blanca. Así se la conoce desde lejanos tiempos. Siempre ha sido considerada como una villa de origen medieval. Su nombre se ha asociado a la gran torre o castillo de piedra caliza, blanca, que forma parte de las ruinas del recinto amurallado y que data del siglo XV. Las primeras representaciones del escudo del pueblo son pinturas o esculturas en piedra, de un castillo, que se conservan en la iglesia parroquial, la cual se empezó a construir en el año 1367.

Sin embargo, podemos aventurar una hipótesis, sobre bases suficientemente firmes, que nos permite situar los orígenes y el nombre de Torralba en tiempos mucho más antiguos.

En terrenos del paraje de Lardallén se produjo hace unos años el hallazgo de una colección de piezas de cerámica *sigillata* de los siglos II a IV-V d.C. y de 37 monedas de la época romana[1].

El paraje del hallazgo es un terreno de tierra blanca, en el oriente del pueblo, rodeado de cerros, uno de los cuales, precisamente, tiene el nombre de "cerro blanco". Por otra parte, el nombre Lardallén puede ser la derivación del gentilicio romano Lardarius[2], lo que hace pensar en la posibilidad del asentamiento de un núcleo habitado, una villa, un *fundus*, en

1 Medrano Marqués, Manuel Mª. "Una ocultación de moneda romana bajo imperial, hallada en Torralba de Ribota (Calatayud, Zaragoza)", en *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas I*, pp. 129 ss.

2 Solá Martín, Miguel Ángel. "Acerca de dos posibles catastros romanos en la cuenca del Ribota", en *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas II*, p. 96.

dicho paraje. Los edificios de esta villa o *fundus* estarían construidos, naturalmente, con tierra y piedras blancas: *terra alba* = tierra blanca, y sería el primer poblado con el nombre de Torralba, ya en época romana, cercano a un pequeño río que, dando un rodeo a los pies del cerro de Bámbola, donde se asentaba la ciudad de Bílbilis, desemboca en el Jalón. No sería extraño que desde este lugar se suministraran a aquella ciudad romana los ricos productos de su huerta junto con los de la vega del Jalón, que menciona el poeta Marcial. Pasados los años y tal vez por razones estratégicas o de mejor suministro de agua, el poblado de Torralba se trasladó a su emplazamiento actual, donde siguieron construyéndose edificios con la piedra blanca del lugar.

Esta hipótesis remonta el origen de Torralba a tiempos antiguos, del Imperio Romano, y explica por qué el castillo del escudo del pueblo está hecho de piedras blancas y es Torre Blanca.

Se habla también, aunque sin tanto fundamento, de la existencia de otro poblado romano, asentado en las laderas del Armantes[3], cercano al antiguo Camino Real. Un vestigio podría ser una "nevera" excavada en el monte, que posiblemente se corresponda con aquellos primeros siglos y que ha sido descubierta recientemente. Se dice que esta población romana sería abandonada seguramente como consecuencia de la crisis económica acontecida tras la caída del Imperio Romano. El gentilicio "culto" de Torralba es "torralbino", aunque se usa más comúnmente la forma popular de "torralbeño".

El sobrenombre Ribota (*rivus alta* = ribera alta) aparece por vez primera en los documentos oficiales a partir del año 1813. Lo toma del citado pequeño río (antes llamado Clarés) que pasea humilde sus escasas aguas por las amplias vegas de los Majuelos y Cigüela, a 1,5 km del pueblo, hasta desembocar en el Jalón, en la vega de la ciudad de Calatayud, en parajes de Huérmeda. Este río Ribota debe su origen a una serie de barrancos que confluyen cerca de Malanquilla y tiene 27 kilómetros de recorrido[4].

3 Miguel Martínez del Villar da una curiosa explicación etimológica del nombre Armantes. Dice que se debe a que era en estos parajes donde se armaban los ejércitos "con que los Reyes de Aragón acometían Castilla en las guerras…". Ver: Martínez del Villar, M. *Tratado del Patronado… de Calatayud y su Arcedianado.* Zaragoza, 1598, p. 169. Edición facsímil de Centro de Estudios Bilbilitanos.

4 *Gran Enciclopedia Aragonesa.* Tomo XI, p. 2825.

A su paso por Torralba y a pesar de la escasez de sus aguas, el Ribota ha tenido grandes riadas. Como se lee en un antiguo documento del Archivo Parroquial:

> El día 22 de Agosto, día de S. Joaquín de 1819 salió el río de los majuelos tan furioso, que los antiguos dijeron no haberse visto mayor; se llevó las tapias del corral del molino y las de la huerta de La Faya por la parte del cerrado de la Indiana; cogió muchas viñas en los majuelos y en banda el prado de Juan de la Torca.

A continuación y en distinta forma de letra se lee:

> Nótese el escrito antecedente que en el día de S. Abdón y Senén que fue día 30 de Julio de 1825 salió el río según apareció a la vista y concepto de las gentes: fue como dos veces.

También ahora, de tiempo en tiempo, siguen teniendo lugar algunas crecidas que anegan los campos y continúan con un proceso erosivo que desde hace siglos ha ido labrando los yesos y arcillas, llegando hasta los niveles de las rocas y formando en ellos espectaculares y caprichosos relieves.

Torralba *de los peloteros*

El escritor Sebastián Miñano y Bedoya (1779-1845) publicó en 1829 su *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal*. En él figura Torralba de Ribota (su verdadero sobrenombre, a partir de 1813) como "Torralba de los peloteros". Ofrece datos de cierto interés sobre el pueblo: su población entonces, de 395 habitantes, que "en el término hay buenas piedras para enlosar hornos"… Posiblemente, más que sobrenombre pudo ser un verdadero apodo que tuvo algún éxito sobre todo entre los pueblos de alrededor, durante cierto tiempo, por aquellos años del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En el pueblo todavía lo recuerdan las personas de más edad y de hecho apareció en algunos escritos, como en el citado diccionario. Quizá pudo deberse a la afición de los torralbeños al juego de la pelota, en el que llegarían a destacar. Precisamente, cercana a la cuesta de subida a la iglesia se conserva aún hoy una pared (resto, seguramente, de las viejas murallas) que se dice que fue el "trinquete". Y también existe una casa, en un ensanche de la calle del Rejolado, cuya pared, amplia y sin ventanas, serviría de frontón donde jugarían los aficionados peloteros. De cualquier forma este sobrenombre-apodo desapareció pronto. Y por supuesto, no figura en libros ni en documentos oficiales de la parroquia ni del Ayuntamiento.

Situación, extensión, límites y población

Torralba es una población de la Comarca de Calatayud, ciudad de la que la separan tan sólo 10 km en dirección a Soria, por la carretera nacional 234 de Sagunto a Burgos. Dista 96 km de Zaragoza. Está situada al pie de la sierra de la Virgen, del Sistema Ibérico, junto a la rambla del río Ribota, como queda dicho, a 41º25'0'' de latitud norte y a 1º25'9'' de longitud oeste. Tiene una altitud de 625 metros sobre el nivel del mar, y una superficie territorial de 32,9 Km^2. Limita al norte con Aniñón y Sestrica, al sur y al este con Calatayud, y al oeste con Cervera de la Cañada.

El pueblo aparece recostado en los regazos que forman unos cerros llamados Carramón, Santa Lucía, Nazarena y Torreón. A lo lejos se destaca por el norte la mole del pico de San Cristóbal, con sus 1.213 metros de altitud, desde donde se da vista al valle del río Aranda. Hace mojón con el término de Viver de la Sierra-Sestrica y en sus laderas se encuentran el pantano de la Hoz y la ermita de San Sebastián. Al sur sobresale la barrera del Armantes, un monte erosionado con intensidad. Es aquí donde las rocas ofrecen figuras fantásticas y sugerentes, al pie del cañón del río Ribota, como "la Peña Cigüela" formada por dos rocas, a modo de enormes columnas, y en medio una gran oquedad a la que se llamaba "la cueva del moro". Y "los castillos", donde la tradición sitúa la desigual batalla contra los moros, resuelta favorablemente gracias a la ayuda de la Virgen de Cigüela. A ella se dedicó en estos lugares la ermita, cuyas ruinas todavía se destacan hoy bien visibles.

Según el naturalista Pascual Luna Gimeno, el origen de la Sierra de la Virgen se remonta a la Era Primaria. Es una alineación paleozoica de origen cámbrico, de 500-700 millones de años, y "presenta un vigoroso relieve formado por unos potentes crestones de pizarras y cuarcitas que dominan, en su pie meridional", la depresión del Valle del Ribota, donde se halla Torralba[5].

En general, la vegetación es de carácter mediterráneo con un terreno de mediana calidad, secano en su mayor parte. El monte era antiguamente de propiedad privada. Fue el día 5 de agosto de 1917 cuando se reunió el Ayuntamiento del pueblo con D. Ignacio Garchitorena, de Aniñón, pa-

5 Luna Gimeno, Pascual. *La sierra de la Virgen. Hoces del Jalón.* Ayuntamiento de Illueca.

ra comprarle la sierra y el monte; el día 8 de noviembre se había llegado ya a un acuerdo y se efectuó la compra en 11.000 duros[6].

Una buena porción de este monte está poblada de carrascas o encinas (o chaparros), marojos y rebollos (robles) y algunos alcornoques. En algunas zonas hay pinos, retamas, majuelos, romeros, jaras y zarzales. En otras zonas más húmedas hay madreselvas, hiedras y musgos. Hay varios cerros cercanos al pueblo en los que crecen hierbas para pastos.

Hay también terreno de regadío, fertilizado por las escasas aguas del Ribota. Entre los años 1913 y 1916 a fin de atender mejor los riegos, se construyó un pantano, situado en el barranco de la Hoz, a menos de 4 km del pueblo. Las obras concluyeron el día 5 de agosto de año 1916. Está construido sobre las ruinas de una antigua presa de riego de mucha menor capacidad, construida en el siglo XVII. Embalsa 5 hm^3 de agua, con una longitud de 155 m y una altura máxima en la presa de 18 m. Daba riego a una superficie de 250 hectáreas y actualmente presta agua al suministro doméstico.

En cuanto a la fauna, se dan anfibios como el sapo común, la rana común, la salamandra y el tritón jaspeado. Reptiles como la culebra, el lagarto y la lagartija. Mamíferos, como el murciélago común, la musaraña, el topo, el ratón de campo, el erizo, el conejo, la liebre y el zorro. También hay jabalíes y corzos. Entre las aves, nos encontramos con el verderol, la cogujada, la abubilla, la picaraza, el abejaruco, el jilguero o cardelina, el pájaro carpintero y el mirlo. También se dan los ánades. Hay cuervos y algunas otras rapaces, especialmente nocturnas, como los mochuelos y lechuzas. Por supuesto, abundan los gorriones, los vencejos, las golondrinas, las tórtolas y los tordos. Y quedan todavía aves de caza, como la perdiz y la codorniz.

Fuentes

A las afueras del casco urbano, hacia el paraje de Carramón y bajo el cerro de Santa Lucía, se encuentra la fuente pública, del siglo XVII (1664), construida también con piedra blanca caliza de sillería, que vierte agua por tres caños. Junto a la fuente hay un lavadero público con dos grandes

6 Son realmente bellos muchos de los topónimos de los parajes y campos de Torralba, como Alcañé, Ardeallén, Bollizo, Carramón, Covachos, Cigüela, Cirujera, La cerrada, La cuesta de Laval, Iñestares, Penilla, El pradillo, Las perdices, Retuerta, Valdelaspeñas, Valdeparaíso, Valdesancho, etc.

cisternas de piedras rectangulares, con perímetro inclinado acanalado que servía para restregar la ropa, la lana, las sacas de arpillera y toda la ropa de la población en general. Tuvo especial importancia en tiempos de epidemias, como el cólera de siglo XIX.

No es la única fuente del municipio, siendo varias las existentes desde siempre, en bellos parajes, que han servido de disfrute a vecinos y visitantes con aguas muy apreciadas por sus cualidades y frescor, como la de "la teja", la de "la caña" y la de "San Sebastián".

Merece mención especial "la fuente de la salud". Se halla muy cerca de la ermita de la Virgen de Cigüela, bajo el "enebro de la Virgen", en el comienzo de uno de los barrancos del Armantes. Es un lugar agradable, de musgos, juncos y hierba verde, en una pequeña hondonada. El agua mana, aun en tiempos de sequía, de una de las paredes de roca. Es un sitio ideal para culminar una excursión al Armantes, con una sencilla merienda de chocolate y tortas. El agua es clara y fresca. Se le atribuyen desde siempre propiedades curativas, especialmente en enfermedades de la piel. Muchas personas manifiestan aun ahora cómo han curado eccemas y llagas de su cuerpo, bebiendo estas aguas y lavándose con ellas.

El molino de viento

En lo alto del llamado cerro "del torreón", en el que soplan fuertemente los vientos, a la izquierda del pueblo, se encuentra enclavado el molino de viento, de reducidas dimensiones –19,90 metros de perímetro exterior, con un grosor de muro de 60 centímetros–, de aspecto muy similar al de Malanquilla.

Su fecha de construcción puede situarse a principios del siglo XVII. Es de mampostería con una sola puerta y los restos actualmente existentes alcanzan una altura de seis metros.

Sería de desear y, como dice Antonio Sánchez Molledo:

> es urgente su reconstrucción no sólo ya por motivos de recuperación y acrecentamiento de nuestro acervo cultural, sino como claro exponente de belleza, ya que decoraría extraordinariamente una localidad que es centro de atención en el campo del arte por su iglesia del mudéjar aragonés, pues sería la primera edificación de cierta importancia o cuando menos curiosa y llamativa que nos encontraríamos al llegar a Torralba[7].

7 Sánchez Molledo, Antonio. "Introducción al estudio de los molinos de viento existentes en la Comarca de Calatayud", en *I Encuentro de Estudios Bilbilitanos,* 1983, p. 94.

En el camino de Don Quijote

Se trata de una noticia curiosa que queremos reseñar, a propósito del molino de viento: Con motivo del IV Centenario de la publicación del Quijote de Miguel de Cervantes, el año 2005, la Diputación Provincial de Zaragoza presentó una exposición sobre "Los itinerarios y enclaves de D. Quijote en Aragón", con trabajos de J. A. Sánchez y R. Centellas. Estos autores, siguiendo al historiador aragonés Juan A. Pellicer (1738-1806), señalan que tanto el Quijote de Cervantes como el de Avellaneda hubieron de seguir, durante sus viajes a Zaragoza y Barcelona, caminos que pasan por esta zona de la Sierra de la Virgen, jalonada por molinos de viento. El Quijote de Cervantes habría pasado y dado vista a nuestro molino de Torralba solamente a su vuelta, después de haber sido derrotado en Barcelona por el Caballero de la Blanca Luna (Parte II, Capítulo LXIV de la novela cervantina), siguiendo, desde Pedrola, la ruta de los molinos de Tabuenca, Malanquilla, Sestrica, Torralba y Ateca. Sin embargo, el Quijote de Avellaneda pasaría por estas tierras tanto a la ida como a la vuelta de su viaje. Al tratarse de un personaje de ficción, los itinerarios que se sugieren para las aventuras del Ingenioso Hidalgo son por supuesto, ficticios también. Cervantes, probablemente, ni siquiera estuvo nunca en Aragón[8].

Recinto amurallado y castillo

Todavía se conservan y permanecen visibles algunos pequeños trozos de las antiquísimas murallas, en su arranque desde el castillo principal, en el barrio del Barranquillo y en el entorno cercano de la iglesia. Estas ruinas hablan de una construcción que se puede considerar anterior a la del referido castillo y a la propia iglesia parroquial. Ésta empezó a construirse en el siglo XIV, con la idea de que fuera la gran fortaleza de la villa, en lucha contra las tropas castellanas de Pedro I el Cruel. Cuando acabó de construirse, entrado el siglo XV, ya habían concluido dichas guerras.

Ocurrió algo parecido con el airoso castillo, torre de defensa, que es junto con la iglesia, el edificio emblemático del pueblo, el que aparece en su escudo. Data también del siglo XIV, como la iglesia. Está construido con grandes bloques de sillería, blanquecina en la base y dorada en el res-

8 Publicación de la DPZ: *Don Quijote en Aragón: itinerarios y enclaves quijotescos.* Y *Gran Enciclopedia Aragonesa.* Tomo X, pp. 2621 y 2779-2980.

to, en fuerte contraste con el caserío del pueblo, que es ladrillo rojizo y tapial. Es de planta rectangular con unas medidas de siete por cinco metros, y una altura de veinte metros. Se halla en bastante buen estado de conservación. En su cara intramuros hay un gran arco semicircular, exageradamente grande para ser de descarga. Tiene saeteras y almenas, ocultas hoy por su tejado a dos vertientes[9].

Parte del recinto amurallado serían los arcos que marcaban las puertas de entrada a la villa. Aún permanecen en pie dos de ellos: el del barrio del Castillo, apoyado en la iglesia, levemente apuntado, en ladrillo y de reducidas dimensiones, y el de Carrapenilla (actualmente "del villano"), que ha sido restaurado y se abre al camino de Cervera, pasando por el paraje de las Peñas del Collado, donde encontramos también bellas filigranas geológicas.

A mediados del pasado siglo fue demolido, en el camino de la Soledad, un tercer arco, de mayores dimensiones que los anteriores, construido con "piedras blancas" y mortero de cal, que fue parte también del recinto amurallado. Desde aquí arranca el paseo de la Soledad, por el que discurre el Vía Crucis del Viernes Santo.

Pasa este camino a los pies del castillo mayor y llega hasta la pequeña ermita de Santa Lucía. Aquí empalma con otro camino hacia el cerro del Balcón de la Marquesa, un verdadero balcón desde donde se divisa el río Ribota y a cuyos pies discurre la carretera de Calatayud a Soria, paralela al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Precisamente fue de la cantera de piedra de este cerro de donde se sacó el adoquín para la construcción del referido ferrocarril: 6.937 metros cúbicos, según la cubicación efectuada el 8 de abril de 1930.

Población

No tenemos noticias ciertas sobre la población en los primeros tiempos de la historia de Torralba. Con todo, dado el florecimiento que la villa sin du-

9 Ha ocurrido en ocasiones construir edificaciones de defensa y acabarlas cuando ya no había necesidad de ellas, porque habían acabado las contiendas. Así, el famoso castillo de los Luna en Mesones de Isuela, cuya construcción se llevó a cabo por encargo de D. Lope Fernández de Luna, arzobispo de Zaragoza, muerto en 1382; el cual en 1380 se interesaba aún por las obras, de modo que la construcción o no se había concluido o cuando concluyó ya habían finalizado "las guerras de los dos Pedros" entre Castilla y Aragón. Ver: Guitart Aparicio, Cristóbal. *Castillos de la Comunidad de Calatayud*. Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2004, pp. 112, 156 y ss.

da tuvo tanto en la Edad Media como en la Moderna, no es aventurado afirmar que el número de habitantes sería entonces bastante notable. En la segunda mitad del siglo XX se acelera el proceso de despoblación, hecho que comparte con otros pueblos de la región. La mayor parte de la gente se desplazó a las localidades de Calatayud, Zaragoza, Madrid o Barcelona. En la actualidad, cuenta con apenas 200 vecinos, presentando la pirámide de población un claro predominio de la tercera edad.

La actividad tradicional ha sido siempre la agricultura de secano en clima semicontinental, basada en cereales, vid, trigo y cebada, legumbres y frutales. Hoy se limita, fundamentalmente, a los viñedos, olivares, almendros y cerezos.

Los más viejos del lugar recuerdan todavía que en sus años de niños, para el tiempo de la vendimia, se montaban en el pueblo varias "prensas" para las uvas, que se trasladaban de un punto a otro para atender las demandas de los vecinos. Estos llenaban sus tinos con las uvas prensadas y luego guardaban el vino en las bodegas de sus casas, hasta que lo vendían, por lo general, a los almacenistas de Calatayud y de Soria.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) hace el siguiente censo de habitantes desde principios del siglo pasado:

- 1900, 676 habitantes
- 1930, 589 habitantes
- 1991, 251 habitantes
- 2005, 192 (102 hombres y 89 mujeres)
- 2007, 187 habitantes
- 2009, 202 habitantes

El promedio de edad es de 63 años. Los matrimonios jóvenes suelen irse a vivir a Calatayud. Muchos abuelos pasan el tiempo frío en la ciudad: Calatayud, Zaragoza. En verano, para las fiestas y muchos fines de semana las familias que viven fuera acuden al pueblo, al que tienen mucho apego.

Apellidos actuales

Son los siguientes: Alba, Aznar, Bareas, Barranco, Cabeza, Cañón, Condón, Cantería, Embid, García, Gil, González, Gracia, Guirles, Gutiérrez, Ibáñez, Jiménez, Júlvez, Langa, Lapeña, Lasa, Lázaro, Madariaga, Mallén, Mañes, Marco, Marín, Marquina, Martínez, Mateo, Minguijón, Monje, Moreno, Morte, Muñoz, Navarro, Ovejero, Palacín, Palomar, Percebal, Pe-

rales, Puertas, Roy, Rubio, Sos, Tejero, Unzurrunzaga, Uriel, Urribarri, Yagüe.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El repunte de la población en los años 1930, y que se mantuvo durante largos años, se debió sin duda a la afluencia de personas para trabajar en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Llegaron de otras regiones, y muchos de estos operarios se afincaron y formaron familias en el pueblo.

El 30 de junio de 1928 se empezó a construir el puente de hierro sobre el río Penilla, y el ferrocarril se inauguró e1 21 de octubre de 1929, pasando el primer tren a las 3.20 de la tarde, en dirección a Soria. El Ayuntamiento hizo algunas gestiones para conseguir un "apeadero" propio para el pueblo. Quizá la relativa lejanía del casco urbano y la cercanía de la estación de Cervera de la Cañada, hicieron que estas gestiones no fructificasen. El 1 de enero de 1985 se clausuró este ferrocarril; quedan el puente de hierro y las vías que atraviesan, de arriba abajo, toda la vega del pueblo[10].

Historia

Esta localidad es considerada como una "noble, antiquísima y venturosa villa de la Comunidad de Calatayud"[11], pequeña en cuanto a su población, pero grande por el hilo de oro de su historia, ennoblecida por la fama de muchos torralbeños que acreditaron en el pasado su justa celebridad.

Es un periodo oscuro el de la época más antigua, la de su primitivo asentamiento en el paraje de Lardallén, entre los siglos II y V d.C. Sí hay indicios de que el paraje del Monte Armantes junto al que discurren las ramblas del río Ribota, era célebre ya en la época romana por pasar por su parte alta la Vía Romana que unía a Bílbilis con Numancia. Llegó después la invasión árabe, con un tiempo de historia legendaria o de tradiciones, que se refieren a la divisoria de los siglos VIII y IX, en plena dominación sarracena.

Estas tradiciones relacionan a Torralba con el legendario Marsilio, rey moro de Zaragoza, que los juglares medievales inventaron, y con el Wali

10 *Gran Enciclopedia Aragonesa.* Tomo V, p. 1372.

11 Ver: del Cos, Mariano. *Glorias de Calatayud y su antiguo Partido.* Calatayud, 1845, p. 175.

aragonés de Hisem II, Jahia Ibn Mahomed Todhij, hacia el año 800 de nuestra Era. Fue entonces cuando los mozárabes de Torralba decidieron sacudirse el yugo musulmán, siendo alentados por la Virgen Santísima, cuya voz celestial oyeron, y presentaron batalla a los sarracenos en el lugar conocido como "Barranco de Matamoros". De este suceso que refiere el padre Argáiz en su *Historia de Tarazona* y del que se ocupó el abad Briz Martínez, arrancan los legendarios orígenes del Santuario de la Virgen de Cigüela[12].

La historia conocida de la villa habremos de iniciarla con su reconquista por Alfonso I el Batallador en 1120, año en que toda la comarca bilbilitana entró en la órbita política del conquistador de Zaragoza. En 1254 el rey Jaime I el Conquistador otorga el privilegio de villas de realengo a las aldeas y lugares de la Comunidad de Calatayud, entre las que se encuentra Torralba[13].

En el año 1362 Torralba con la ciudad de Calatayud y otros pueblos de su partido, fue tomada por las tropas castellanas del rey Pedro el Cruel, que llevaban 36 bombardas, y destruyeron gran parte de sus murallas, muchos de sus edificios y su iglesia, habiéndose batido valerosamente los hijos del pueblo[14].

No hay noticia de la primitiva iglesia. En 1367, el obispo de Tarazona, D. Pedro Calvillo, ordenó que se construyera una iglesia nueva[15].

Pedro IV el Ceremonioso, para compensar los estragos de la guerra y en reconocimiento al valor de los vecinos de Torralba, le concedió un nue-

12 Castillo Genzor, Adolfo. *Aragón. Historia y Blasón de sus pueblos, villas y ciudades.* IV Volumen. Zaragoza, 1965, pp. 24 y ss.

13 Realengo: privilegio real según el cual "los villanos de la Comunidad de aldeas no tenían que pagar ni gastos, contribuciones ni servicios con la Ciudad de Calatayud, sino que sean en beneficio y utilidad de ellas mismas". del Olivo, J. *Los moriscos de Calatayud y de la Comunidad de Calatayud (1526-1610).* Teruel, 2008, p. 33.

14 Archivo Corona de Aragón. Aldeas Calatayud. La Comarca de Calatayud vivió con especial virulencia la Guerra de los dos Pedros entre Aragón y Castilla (1358-1366). Fue una guerra fronteriza y los principales enfrentamientos con los castellanos tuvieron lugar en dicha ciudad de Calatayud y en los sectores de Ariza, el Ribota, el Manubles y el Aranda. Pronto desaparecieron de la memoria popular los enfrentamientos con los castellanos con los que se han mantenido ya siempre unas excelentes relaciones comerciales y humanas. De aquella época nos han quedado magníficas iglesias mudéjares y algunos castillos.

15 Ver: *Archivo de la Mitra,* C.7, L.3, núm. 12. Ver también LDAP. De aquellos años se conservan en este archivo distintos documentos de cuentas y asignaciones de la iglesia de San Felices de Torralba, hechos por su vicario y cabildo (años 1373, 1432, 1450…).

vo privilegio de "Villa eximida" de pechas[16] y tributos. En dos pergaminos de 1451 del archivo municipal, aparece este título y se la llama "Villa de Torralba, aldea de la Comunidad de Calatayud".

La villa debió de tener un gran florecimiento durante la Edad Media y en el comienzo de la Edad Moderna como lo atestiguan su magnifica iglesia parroquial, sus murallas y castillos.

En Torralba había algunas viviendas importantes, propiedad de familias destacadas de Calatayud que acudían a la villa a recoger los frutos de sus cosechas, pero también huyendo de enfermedades y revueltas callejeras que ocurrían en la ciudad bilbilitana[17]. Un episodio notable de revuelta ciudadana en Calatayud tuvo lugar en los años de 1412, siendo protagonistas la familia Cerdán y la de los Liñanes. En estas luchas se vio implicado el obispo de Tarazona, Juan de Valtierra (1407-1433), que era partidario de los Liñanes. Este prelado fue referendario de Benedicto XIII, el Papa Luna, y mecenas de la iglesia de Torralba, como consta por sus armas episcopales, que figuran en la fachada principal y en el interior de este templo[18].

Actividades industriales

Aparte de la agricultura y la ganadería, ya en la Edad Media se produjo en Torralba una notable actividad industrial, hoy desaparecida. En primer lugar, la fabricación de ladrillos. Todavía existe hoy la calle llamada "Rejolado" (de "rejola", ladrillo), donde sin duda estaría situado el alfar principal del pueblo. Ovidio Cuella, al tratar de la construcción de la iglesia de San Pedro Mártir (1412), de Calatayud, habla de los tejeros mudéjares de Terrer y de los tejeros "españoles" y cristianos de Torralba, igualmente expertos en su oficio, pero que:

> cobran más caro o al menos se les paga más, bien porque su labor fuese más consistente y por tanto mejor y de mayor precio, bien por el hecho de ser cristianos. Mientras el precio del ladrillo moro es de 38 sueldos el millar, el fabricado en Torralba cuesta 40 sueldos[19].

16 Pechas: tributo en especie. Consistía en la aportación de una fanega de trigo y otra de cebada por familia.

17 Algunas de estas familias con hacienda y casa en Torralba fueron las de Liñán, Sanz de Larrea, Urrea, Perales, Bermúdez, Marco, De la Hoz.

18 Cuella, O. "Situación social y política de la Comunidad de Calatayud, en el tránsito del siglo XIV al XV", en *I Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas II*, pp. 141 y ss.

19 Cuella, O. *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la Ciudad de Calatayud*. Centro de Estudios Bilbilitanos. Zaragoza, 1984, pp. 44, 90 y ss.

Otra de las industrias más importantes fue la fabricación de cal. En la cima y en las laderas del "cerro blanco", de tierra y rocas blancas, del que se ha hablado en el apartado primero, aún existen las ruinas, fácilmente reconocibles, de al menos tres hornos de buen tamaño, donde se cocía la cal, que, al igual que los ladrillos, se suministraba a las grandes obras que se realizaban por entonces, como la citada de la iglesia de San Pedro Mártir de Calatayud.

Además, hubo también molino harinero, del que habla Madoz en su Diccionario (1850), quien añade otras industrias: dos fábricas de aguardiente y tres tiendas abacerías. Señala también el capital por productos: 1.054.204 reales; imponible: 66.217 y contribución: 13.582[20].

Repoblación de Purroy

Purroy es una población de la comarca de Calatayud, pequeña y pintoresca, a cuyos pies discurre el río Jalón. Es un barrio pedáneo de la vecina localidad de Morés. Como otros lugares de esta zona ha sufrido también un fuerte despoblamiento; de más de trescientos habitantes que llegó a tener en los comienzos del pasado siglo, ya apenas quedan cuarenta. Tiene una hermosa y fértil vega, rica en toda clase de frutales: cerezas, manzanas, albaricoques, peras, ciruelas y melocotones.

En enero de 1609 esta villa contaba con una población mayoritariamente morisca. El día 13 de aquel mismo mes y año, el rey Felipe III concedía el título de Barón de Purroy a don Juan de Chavarry y Laín, merino perpetuo de la ciudad de Estella. Éste había comprado Purroy a don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, un año antes de la publicación del edicto de expulsión de los moriscos. Ésta fue la causa principal de la venta, ya que el duque de Lerma conocía perfectamente los hechos que se avecinaban, pues era la mano derecha del rey Felipe III. D. Juan de Chávarry compró Purroy en un precio favorable, el 19 de julio de 1608, ignorante de lo que sucedería y con la promesa de que sería nombrado Barón, accediendo así al *status* de la nobleza. Se trataba sin duda de un pueblo atractivo con unos campos fértiles donde realizaban un buen trabajo los moriscos purrianos, quienes cuidaban además de un mesón, carnicería, taberna, tienda, hospital y horno.

20 Madoz, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España… (1845-1850)*. Edición facsímil de la DGA. Tomo de la provincia de Zaragoza. Zaragoza, 1985, p. 228.

Cuando Felipe III decretó en 1610 la expulsión de los moriscos, éstos, según el censo del virrey de Aragón, constituían 44 familias en Purroy, que a cinco miembros, dan un total de 220 personas. Estas familias, junto a otras 120 de Saviñán y 196 de Morés, partieron hacia Alpartir, Paniza, Azuara, Lécera, Samper, Caspe y Maella, en dirección al puerto de embarque de Los Alfaques. En Purroy sólo quedaron tres familias cristianas.

El barón de Purroy tuvo la sensación de haber sido engañado, ya que su baronía quedaba reducida a las tres familias cristianas, quedando las tierras yermas, las casas vacías y las arcas vacías también. Ante esta situación, D. Juan buscó la manera de repoblar su villa con familias cristianas, a cambio de tierras y casas, y para ello se dirigió a Torralba. Veinte familias de este pueblo, las de Bartolomé Doñágueda, Juan Martínez, Martín Matheo, Domingo Benedit, Matheo Perzebal, Juan Matheo Garrido, Antón Pablo, Antón Gostín, Jorge Ibáñez, Domingo Gutiérrez, Francisco Monreal, Hernando Ibáñez, Domingo Matheo, Miguel Andrés, Diego Sánchez, Gerónimo Perzebal, Moxen Vela, Juan Sánchez, Antón Sánchez y Jusepe Berdejo, vecinos todos de Torralba, accedieron a trasladar su residencia a Purroy, aceptando las condiciones impuestas por el señor barón.

El día 3 de marzo de 1611 se firmó la carta de población entre los nuevos pobladores y el señor de la villa ante el notario D. Francisco Llorente, de Cervera de la Cañada. En este documento se establecía que en la villa habrían de vivir tanto los nuevos vecinos como los nuevos convertidos que quedaron después de la expulsión, con policía y buen gobierno. El barón concedía a los nuevos pobladores la vega, olivares, viñas y zumaqueras y obligaba a los nuevos vasallos a que le entregaran la tercera parte de todo lo recolectado. Se detallaba también la distribución de los productos del campo, de la vega y del secano, incluso la paja que el barón necesitaría para el servicio de su casa. Había también unas condiciones especiales sobre los ganados, de los que se privaba el barón, teniendo sus súbditos que entregarle la "décima" del ganado menudo que se criase en dicho término, precisamente el día de la fiesta de la Cruz de Mayo. Los nuevos pobladores habrían de tener bien provistos el mesón, la carnicería, la taberna, y el barón atendería las necesidades de la iglesia[21].

Así se llevó a cabo este hecho. Después de cuatrocientos años, aún se conservan en Purroy varios apellidos de aquellos pobladores torralbeños, que sin duda se acomodaron bien a su nueva situación.

21 Ver sobre este capítulo los escritos de Pedro Moreno Robledo, en el Semanario *La Verdad* de Calatayud, 1995-1997. Y Santiago Gimeno, en el Semanario *La Comarca* del año 2003 y en su obra *Purroy. Caminando a través de su historia.*

La sangría de habitantes que sin duda sufrió Torralba con este episodio no debió afectar demasiado a la vida del pueblo, que se dispuso a vivir una nueva etapa sin sobresaltos. Precisamente durante la Edad Moderna surgieron ermitas, se crearon cofradías y se embelleció la iglesia con la adquisición de los hermosos retablos barrocos que hoy admiramos.

Guerra de la Independencia

En el año 1809, durante la Guerra de la Independencia, una pequeña columna francesa puso sitio a Torralba. Defendido tenazmente el pueblo, a cuyo frente se pusieron el regente y los beneficiados de la parroquia, no se pudo impedir la entrada de las tropas de Napoleón, que se hicieron fuertes en la iglesia[22] y después condujeron prisioneros a Calatayud a los improvisados soldados del pueblo. Al parecer, el general que mandaba las tropas francesas subió desde Calatayud a visitar la villa, se hospedó en ella, en la "Casa de las Columnas", de la familia de los Perales. Recorrió el pueblo, admirando el valor de los torralbeños, y se marchó con sus tropas al día siguiente.

Es posible que se tratara del general Laval, que anduvo merodeando con sus tropas por esta zona[23]. Se sabe que pasó por Aniñón, donde requisó ganados, aunque no hay más noticias de sus acciones guerreras. En uno de los parajes de Torralba existe la llamada "cuesta de Laval", topónimo que puede deberse al recuerdo del paso por este lugar de las tropas de dicho general.

De la antigua casa donde el general se hospedó sólo se conservan las dos columnas de su entrada y se cree que fue en los tiempos medievales morada feudal y, en su momento, residencia oficial del colector de los antiguos "diezmos y primicias", cuyos depósitos o almacenes estaban junto a la iglesia parroquial, en la calle llamada entonces "de las Abadías" y ahora del "Barranquillo".

Pasada la guerra y según un documento del *Capítulo Eclesiástico de Torralba,* en su respuesta al interrogatorio hecho en 1818 por D. Jerónimo Castillón, obispo de Tarazona, se da cuenta de que las multas impuestas

22 Consta que el cura regente escondió bien los libros parroquiales y, seguramente, los objetos religiosos de valor que pudiera, aunque no es improbable que los franceses se llevaran alguno, como ocurrió en otros lugares. Fueron respetados los retablos e imágenes de la iglesia.

23 Mañes Martínez, C. J. "La vida de cada día, en días de guerra", del volumen *La guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud***.** Calatayud, 2009, pp. 61 y ss.

por los franceses, las requisiciones extraordinarias y la libertad de los clérigos prisioneros costaron a la iglesia cuatrocientas libras[24].

Las Guerras Carlistas

Fueron tres estas "guerras civiles", y las libraron los partidarios de los pretendientes Carlos V, Carlos VI y Carlos VII, respectivamente, frente a los "liberales", partidarios de la reina Isabel II de España[25].

La villa de Torralba se vio implicada, de una forma u otra, en los avatares de la primera de dichas guerras, entre 1833 y 1840, con influjo muy negativo en la vida del pueblo, como se verá en otro lugar de esta publicación. Concretamente, los desastres ocasionados hicieron que se redujera considerablemente el número de miembros de la cofradía de San Sebastián, hasta casi hacerla desaparecer.

En la Tercera Guerra (1872-1876) se sabe de un hijo del pueblo que se alistó en el bando de D. Carlos VII. Se llamaba Vicente Yagüe Mañes. Había nacido en 1848. Se distinguió en las batallas, alcanzando el grado de Capitán. Fue gran amigo y compañero del teniente general D. Francisco Cavero y Álvarez de Toledo. Al acabar la guerra tuvo el ofrecimiento de integrarse con la misma graduación en el ejército vencedor liberal, pero nuestro Vicente lo rechazó y prefirió volverse a su pueblo, para dedicarse al cuidado de sus campos. Sus descendientes conservan documentación gráfica de este capitán carlista torralbeño.

Bandoleros

Después de la Guerra de la Independencia, en España, grupos de guerrilleros desarraigados se habían "echado al monte" y asaltaban pueblos y caminos. Y después de las Guerras Carlistas ocurrió lo mismo con muchas partidas de excombatientes, debido a la gran crisis económica, social y moral de aquel tiempo. Aragón también sufrió el bandolerismo. Y nuestra tie-

24 Así se lee en la 20ª respuesta al interrogatorio del obispo Jerónimo Castillón y Salas (1815-1835): "Se han vendido en esta iglesia tres fincas y un treudo [sic] con autoridad del Sr. D. José María Centeno, Prior y Vicario General que era del Arcedianado, por el Ilmo. D. Francisco Porro y Peinado, Obispo de Tarazona, por precio de cuatrocientas libras. Se han invertido en requisiciones extrordinarias, multas, pedidos y libertar de prisiones del Regente y demás beneficiados por las tropas enemigas". En LDAP. Ver: Apéndice I de la parte cuarta de esta publicación.

25 Ver: *Gran Enciclopedia Aragonesa.* Tomo III, pp. 661 y ss.

rra y nuestro pueblo no fueron ajenos a este duro fenómeno, que pervivió hasta entrado el siglo XX.

José Antonio Adell y Celedonio García, en su libro *Historias de Bandoleros Aragoneses* nos hablan de los famosos bandoleros de la comarca de Calatayud que actuaban con la mayor impunidad debido al terreno abrupto de estas sierras. Citan los nombres de Esteban Cisneros nacido en Cervera de la Cañada, en 1858, que fue el más popular y temido; "Pedrazas", Juan Cobos, de Calatayud, el "Rullo", etc. Adell y García cuentan también cómo según el *Diario de Zaragoza*, de fecha 29 de septiembre de 1876, ocurrieron varios actos criminales que se daban a conocer desde Calatayud, entre ellos una muerte violenta ocurrida en Torralba de Ribota.

> Llama la atención –decía el periódico– el desarrollo de la criminalidad en dicho pueblo, pues por causas pendientes del mismo hay varios presos según nos refieren, pero especialmente ocho que han rondado en cuadrilla, robando a diestro y a siniestro, y cuyo fallo se espera con interés.

Algunas páginas más adelante de este libro de historias de bandoleros aragoneses leemos lo siguiente:

> Siete meses después de la captura y muerte del célebre "Cucaracha" (28 de febrero de 1875), la Benemérita capturaba en Torralba de Ribota a la cuadrilla de Antonio Muñoz Revuelta, natural de Pomer, que tenía aterrado al país con sus fechorías (17 de septiembre de 1875)[26].

Guerra de Marruecos

Tuvo sus inicios ya en 1912. España sufrió acontecimientos penosos como el "Desastre de Annual" en julio de 1921, y terminó con victoria en el "Desembarco de Alhucemas", en septiembre de 1925. En esta guerra combatieron con valentía jóvenes de Torralba. A su vuelta al pueblo, el 12 de octubre de 1927, Fiesta de la Paz en Marruecos y en toda España, dichos excombatientes recibieron un merecido homenaje con un aperitivo en el Ayuntamiento y café después de comer[27].

26 Adell Castán, José Antonio y García Rodríguez, Celedonio. *Historias de Bandoleros Aragoneses,* pp. 40 y 82.

27 Lo cuenta un testigo ocular, José Mª Aznar Sos, vecino de Torralba. Había nacido en 1889. Autodidacta y sin salir de su pueblo, logró un elevado caudal de cultura general y literaria. Murió en 1967. Sus herederos conservan sus escritos: infinidad de bellas poesías, obras de teatro y un interesante diario, del que entresacamos algunas de las noticias, fechas y datos que reseñamos.

A partir de estos episodios y hasta nuestros días, son escasos los datos que tenemos sobre la historia de Torralba. Sabemos que fueron tiempos difíciles, con sequías prolongadas y rogativas para impetrar la lluvia, en 1916, 1922, 1923, 1925, etc. Epidemias con notable incidencia aquí, como la del cólera en 1885, la de la gripe de octubre de 1918, otra gripe en 1924, y la del sarampión, en marzo de 1930, con 40 enfermos.

En Torralba se contemplaron con ansiedad los acontecimientos de la implantación de la Segunda República (1931-1936), durante la cual los distintos partidos políticos se fueron alternando en la alcaldía.

Al estallar la Guerra Civil (1936-1939), Torralba quedó dentro de la que se llamó "zona nacional", y hubo movilizaciones para que se incorporaran al ejército hombres todavía en condiciones de empuñar las armas, además de los jóvenes que se encontraban al comienzo de la contienda cumpliendo el servicio militar. Al menos seis de ellos murieron en el campo de batalla. Varias familias del pueblo sufrieron también la pérdida de alguno de sus miembros, víctimas de las penosas represalias políticas, al término de la contienda. Fueron heridas muy dolorosas que sufrió el pueblo que, con el tiempo, poco a poco, ha ido restañándolas.

Duros fueron también los años de la postguerra, con una gran crisis económica, escasez de alimentos y muy pocos provechos de los campos. Hasta que llegaron los tiempos de las emigraciones de familias jóvenes a las grandes ciudades, Barcelona, Madrid, Zaragoza, etc. y, sobre todo, al extranjero: Francia, Bélgica, etc. Allí, gracias a sus sudores, lograron unos importantes ahorros. Con ellos muchos de los emigrados volvieron luego al pueblo, inyectando mayor capacidad económica, juventud, vitalidad y mejor nivel de vida.

En la época actual, Torralba es un bello pueblo, limpio, tranquilo y acogedor, en el que se vive con austeridad, que tiene bien cubiertos sus servicios sociales y en el que es muy importante el dinero que llega por pensiones de jubilación. No hay grandes diferencias económicas entre los vecinos. No hay ricos ni pobres y tampoco hay inmigrantes.

Ha desaparecido su hospital, que según algún documento de la parroquia y el recuerdo que se mantiene entre las gentes, estaba situado en medio del pueblo, en el edificio que ocupa ahora el Ayuntamiento, con sus dependencias, y el bar de la tercera edad. Quedan de él algunos restos, como los magníficos arcos de medio punto del bar y del vestíbulo de la Casa Consistorial y una hornacina para la imagen de Santa Ana en la fachada.

Han desaparecido también sus tres alambiques o pequeñas fábricas de buen aguardiente, su macelo o matadero público, su molino y abadía[28], y sus escuelas, aunque, al cobijo de su monumental iglesia y a lo largo de sus limpias y espaciosas calles, permanecen sus casas blasonadas, como la que ostenta el azulejo con las armas de Sanz de Larrea, la citada "Casa de las Columnas" y otras. Los productos agrícolas se llevan a las cooperativas de Aniñón y Cervera de la Cañada, o a fábricas conserveras de Calatayud.

En cuanto a la ganadería, que fue abundante años atrás en rebaños de ovejas, ya solamente queda un ganado en la actualidad.

Vale la pena señalar aquí cómo en los últimos años se ha llevado a cabo una profunda remodelación en la Casa Consistorial, instalándose en su planta baja, donde estuvieron las antiguas escuelas de niños y niñas, un magnífico bar. Por la parte de atrás se accede a las modernas instalaciones de las piscinas municipales. También se ha construido un consultorio médico, bien equipado, y un gran pabellón, donde poder celebrar eventos deportivos y culturales. Recientemente y para embellecer el entorno de la iglesia parroquial, se ha inaugurado una bonita y original "plaza mudéjar" en el solar donde estuvo el viejo cementerio parroquial, abandonado a principios del pasado siglo, al construirse el actual[29].

En estos últimos años también, se ha añadido un aliciente nuevo para venir a Torralba, en el tiempo del otoño: se trata de la gran abundancia que ofrece su término de setas y níscalos o rebollones. Por este tiempo se

28 Fecha de construcción del molino del pueblo en Los Majuelos, y de la abadía: "El 29 de Febrero de 1524 se reunieron para tratar de hacer el molino y acordaron que el molinero lo tenía que dar hecho el día de S. Miguel de septiembre de dicho 1524 si no era de cubo, y si de cubo para Natividad primero veniente". La abadía data de 1601, según el memorial de los gastos de los graneros y bodegas hechos y pagados por el Caplo. de la Iglesia de Torralba en los años 1601, 1602 y 1603, mediante decretos dados y concedidos a dicho Caplo. por los Sres. D. Joseph de Palafox V.G. que fue de Calatayud y D. Joaquín Beltrán Vicario, general de Calatayud y su arcedianado. El total de gastos fue: Apoca ("recibo") 1ª. 1600 sueldos; id. 2ª. 4000; id. 3ª. 6000; id. 4ª. 10.000; id. 5ª. 16.000 (LDAP).

Abadía: según la *Gran Enclopedia Aragonesa,* en Aragón (además de "Comunidad monástica presidida por un abad", como el monasterio de Santa María de Veruela), equivale también a "parroquia" con derecho a percibir diezmos y rentas, y aquí en este punto lo entendemos como el granero o almacén donde se recogían y guardaban los diezmos y las rentas (en especie) de la parroquia: cereales, aceite, vino, etc.

29 El "nuevo" cementerio se construyó en el año 1911. El 29 de junio de aquel mismo año tuvo lugar su bendición solemne. El primer enterramiento ocurrió el día 31 de julio del mismo año; fue el de la niña Mercedes Pablo Ibáñez, de seis meses de edad, hija de Antonio y de Tomasa.

celebran cada año unas concurridas jornadas micológicas, en las que los asistentes, después de recorrer el monte en busca de los apreciados hongos, preparan una bonita exposición de las variedades recogidas.

Para los torralbeños siguen siendo muy importantes sus tradiciones, en las que aparece reflejada su pequeña pero brillante historia, que recuerdan y cuidan con esmero.

Personajes ilustres

Torralba cuenta con un abundante catálogo de hijos ilustres que le han dado brillo a través de los siglos. Recogemos los citados en Libros y Documentos del Archivo Parroquial (LDAP): *Breve relación histórica de algunas personas y cosas distinguidas del pueblo Torralba de Ribota* (que cita a Lanuza, Argáiz) y *Apunte histórico sobre personas distinguidas del pueblo de Torralba*, según los cuales:

> fue la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón la que se honró con muchos hijos del pueblo de Torralba en los siglos quince y diez y siete, que distinguidos en virtud y ciencia, fueron abades ilustres y ocuparon varias sillas episcopales…[30].

Abades cistercienses

Fray Miguel Aparicio

Abad XXXIII del monasterio de Ntra. Sra. de Veruela (1429-1449)

Es el primero del que se tiene noticia. Había sido profeso y prior en el célebre monasterio de Ntra. Sra. de Poblet, en Cataluña, y seguía a la Corte Real como limosnero mayor, en virtud del privilegio que en 1375 había concedido el rey Pedro IV al abad de dicho monasterio. Este oficio o cargo consistía en acompañar a la reina Dña. María de Castilla, la esposa del rey Alfonso V el Magnánimo (1316-1458), habitual ausente de España, en sus dominios de Nápoles, y en acompañar al abad generalísimo del Císter en sus visitas a los numerosos monasterios cistercienses de Navarra y Aragón, supliéndole en sus ausencias.

30 Ver también: *El Real Monasterio de Santa María de Veruela. 1146-1946.* Palma de Mallorca, 1949, del P. Blanco Trías, Pedro. S. J., pp. 106 y ss.; *España Sagrada, XLIX y L.* Madrid, 1865. de la Fuente, Vicente. *El Monasterio de Veruela y la Compañía de Jesús.* Solá, Juan Mª, S. J. (de 1877 a 1827). Imprenta Revista Ibérica, Barcelona, pp. 100 y ss.

Solicitó el favor del mismo rey Alfonso V para suceder en la vacante al anterior abad del monasterio de Ntra. Sra. de Veruela, y el Rey lo presentó a la abadía, siendo elegido el 13 de junio de 1429.

A instancias de la reina Dña. María de Castilla, el papa Eugenio IV (1431-1447) lo nombró juez ordinario de los capellanes y ministros de la Real Capilla.

Y a pesar de tantos y tan variados quehaceres, todavía halló tiempo este gran abad para escribir un tratado sobre los Sacramentos. En el registro de abades del monasterio de Ntra. Sra. de Veruela hay una insinuación que encierra una graciosa malicia, cuando acerca de este abad observa que "cuando su oficio le permitía ocuparse de sus monjes, lo hacía".

Sus constantes servicios a los Reyes le merecieron la mitra arzobispal de Sassari, en Cerdeña, el año 1449. Por este motivo resignó el abadiado en fray Gabriel Serra. Pero, al parecer, antes de que le llegaran las bulas pontificias para ocupar su sede episcopal, falleció en Veruela mismo. Se le dio sepultura en la antigua capilla absidal, dedicada a Santo Tomás de Canterbury y después, al patriarca San José.

Fray Gabriel Serra (o Tierra)

Abad XXXIV del monasterio de Ntra. Sra. de Veruela (1449-1472)

Era sobrino del anterior. Apenas elegido abad, obtuvo por Bula del papa Nicolás V (1447-1455) dada en Roma el 1 de mayo de 1449 el privilegio para sí y para los abades sucesivos de poder celebrar "de Pontifical", con mitra, anillo.

Fue visitador en comisión de los monasterios cistercienses de Aragón, Cataluña, Navarra y Valencia.

Adquirió para su monasterio, por compra, a Dña. Isabel Martínez de Méndez, por 10.000 florines de oro, Ainzón, con todos sus términos, pastos, aguas, prados, montes y hornos. Verificada y legalizada el 2 de julio de 1453.

Asistió en 1455 al Capítulo General de Císter, y a las Cortes de Aragón en 1460.

Siguió desempeñando el cargo de capellán mayor de la reina Dña. María de Castilla.

Fue ayo y confesor, amigo, maestro y consejero de Fernando II el Católico, hijo de don Juan II. Intervino en las paces y unión de Castilla y

Aragón, logrando "con secreto y diligencia" el enlace entre el príncipe de Aragón y Dña. Isabel de Castilla.

El rey D. Juan II, hermano de D. Alfonso el Magnánimo, lo eligió para arzobispo de Cagliari, en Cerdeña, donde murió en 1476.

Fray Pedro Sebastián

XLIII abad de monasterio de Ntra. Sra. de Veruela (1587-1595)

Se ha discutido su origen… En el Archivo Parroquial de Torralba hay un documento, que se comentará más adelante, al tratar de la adquisición de la reliquia de San Félix, patrón de Torralba, que dice:

> Otro hijo tuvo Torralba, monje de Veruela, que fue el padre don fray Pedro Sebastián…

Él fue, según consta, quien logró que se trajera de Gerona la reliquia, lo que ya denota una relación importante con Torralba. En la bula que citaremos sobre la concesión y entrega al pueblo de Torralba de la citada reliquia, en 8 de julio de 1573, aparece una frase que dice textualmente:

> … Rvdi. Patris fratris Petri Sebastian, prioris Monasterii Beatae Mariae de Veruela, ordinis Sancti Bernardi, oriundi dicti loci de Torralba ("… del reverendo padre fray Pedro Sebastián, prior del monasterio de Santa María de Veruela, de la Orden de San Bernardo, oriundo del citado lugar de Torralba").

Por otra parte, el apellido Sebastián aparece en algunos bautizados de este pueblo. En el libro de bautismos de esta Parroquia –*Quinque Libri*– de 1763 a 1797, hay una lista de hombres ilustres de esta villa y se incluye en ella a fray Pedro Sebastián.

Recibió el hábito de manos de fray Hernando de Aragón, abad XL de Veruela (1535-1539), que sería después arzobispo de Zaragoza (1538-1577), y fue monje "formado en la obediencia desde pequeño"; fue desempeñando todos los cargos: maestro de novicios, prior y secretario del abad, confesor del monasterio de religiosas de Cambrón y de las Huelgas, donde presidió una elección de abadesa.

Cuando murió el famoso abad don Lope Marco, quiso el rey don Felipe II (rey desde 1555 hasta su muerte en 1598), nombrar abad de Veruela a fray Pedro Sebastián, pero el gobernador de Aragón logró la abadía para su hijo Carlos Cerdán Gurrea, natural de Calatayud (XLII abad, entre 1561 y 1586). El rey buscó cómo compensarle, pero no encontró ninguna otra abadía vacante y tampoco fue posible darle el priorato de Calatrava.

Pero, por fin, el 6 de marzo de 1587, ya pudo Felipe II verlo nombrado abad de Veruela. Contaba 68 años de edad y 50 de hábito. Recibió la bendición litúrgica en Santa María de Calatayud, de manos del obispo de Tarazona, el célebre don Pedro Cerbuna.

Al parecer, eran varios los que deseaban la abadía de Veruela, a la muerte del abad Cerdán, pero lo cierto es que si los tres abades precedentes habían agotado las rentas del monasterio, ampliando su fábrica, mejorando su culto, aumentando el número de monjes y reformando la disciplina, el abad don Pedro Sebastián fue un digno continuador. A él se deben los retablos de las iglesias de Vera y Alcalá, adquirió dos casas en Ainzón, y varias heredades en Bulbuente; reedificó las casas de Borja, terminó el sobreclaustro del oeste y dispuso tres celdas para enfermería; adquirió diez libros grandes para el coro.

Apenas elegido abad, el mismo año 1587, con la presentación de una bula, obtuvo el reconocimiento de paternidad sobre el monasterio de Tulebras, que visitó en 1590.

Felipe II se valió de la prudencia de este su predilecto abad para que en Zaragoza, en las revueltas promovidas por la prisión de Antonio Pérez (1591), se admitiera y diera alojamiento a los 1.200 hombres que allí habían sido enviados. Reconocido el monarca, cuando asistió a las Cortes de Tarazona, celebradas en diciembre de 1592, manifestó el deseo de celebrar en Veruela la sesión solemne de las mismas, que tuvo lugar finalmente en el salón de obispos del Palacio Episcopal de aquella ciudad.

Terminadas estas famosas Cortes de Tarazona, al año siguiente, el ya citado obispo don Pedro Cerbuna celebró Sínodo; con ocasión de haber llamado a él al abad de Veruela, se suscitó la antigua y constante controversia, motivada por el el privilegio pontificio que le dispensaba de asistir a él.

Murió el 27 de diciembre de 1595, a los 76 años de edad, 58 de hábito, 21 de prior y 8 de abad.

Fue sepultado delante de las gradas del altar mayor de la iglesia del monasterio, en la sexta lauda de la primera fila con el escudo de armas de su familia, en la parte inferior. Su epitafio, traducido del latín, reza así:

> Aquí yace el señor don Pedro Sebastián, abad de Veruela, quien cumplidos los setenta y seis años de edad, cincuenta y siete de profesión y ocho de abaciado, de una modestia y religión admirables, falleció el día 5 de las kalendas de octubre, año 1595.

De sus virtudes dio testimonio elocuente el abad de Poblet, comisario general del Císter en España, cuando a raíz de su elección escribía:

> Non solum Monasterium praedictum Verolae, sed etiam totum ordinem tanti viri promotione et electione, novo quodam splendore iluminari confidimus et speramus. ("Confiamos y esperamos que con la elección y promoción de tan egregio varón no sólo el citado monasterio de Veruela, sino toda la Orden recibirán nuevo esplendor").

Otro testimonio dice:

> Se mostró tan vigilante en su oficio y en el servicio de Su Majestad tan fino, que habiendo sucedido las inquietudes de Aragón, año 1591, fió de él Su Majestad el cuidado de la paz deseada, y pudo tanto con su dirección que todo lo allanó.

Fray Juan Álvaro Zapata

Abad XLV del monasterio de Ntra Sra. de Veruela (1602-1612)
Obispo de Solsona (1613-1623)

A la muerte del abad, fray Francisco Hurtado de Mendoza (1595-1602), se sucedieron las acostumbradas ambiciones e intrigas de los monjes.

El rey Felipe III, a sugerencia de su valido el duque de Lerma, oyendo a la Cámara y ésta a los prelados de Zaragoza y Tarazona, y al virrey de Aragón, nombró abad de Veruela a fray Juan Álvaro. Contaba entonces 50 años de edad y 37 de hábito.

El 13 de abril de 1565 había vestido el hábito del Císter en el mismo monasterio de Veruela. Consta que siendo abad fray Carlos Cerdán (1561-1586), recibió licencia para estudiar en Alcalá de Henares y luego Salamanca. Alejado de Veruela por razón de sus estudios, parece que no volvió al monasterio hasta después de su nombramiento para abad.

Tuvo una gran amistad con el tercer duque de Lerma, don Francisco Gómez de Sandoval, el cual le propuso para vicario del convento de Bernardas de la Zaidía de Valencia. Aquí permaneció veinte años, durante los cuales tradujo del latín e imprimió en Zaragoza, 1595, *Vida, penitencia y milagros de San Bernardo*.

Después de tantos años fuera de Veruela, pocos se acordarían allí de fray Juan Álvaro ni pensarían en proponerlo para abad cuando murió fray Francisco Hurtado de Mendoza. No obstante, el 19 de marzo de 1602 tomaba posesión del abadiado.

Gobernó con gran celo el monasterio y en sus días se vio florecer la observancia de las reglas de San Bernardo. Acabó la obra del coro nuevo en la nave central de la iglesia, donde dejó esculpido su escudo. Puso también en la iglesia nuevas puertas y erigió altares a Santo Tomás de Canterbury y a Santa Catalina y un monumental sepulcro en el presbiterio para los duques de Villahermosa, que colmaban de mercedes y de beneficios al monasterio.

Las dotes de gobierno de fray Álvaro hicieron que el generalísimo del Císter lo nombrara visitador de los monasterios de Poblet y de Santa Creus. Fue el año 1612. En este tiempo Su Majestad Felipe III lo nombró obispo de Bossa, en Cerdeña, poniendo fin a su abadiado en Veruela. Fue consagrado obispo en Madrid, en enero de 1613, por don Bernardo de Sandoval y Rojas, tío del duque de Lerma y arzobispo de Toledo. Y cuando se hallaba ya en Barcelona, a punto de embarcarse rumbo a Cerdeña, recibió la noticia de que había sido promovido a la diócesis de Solsona, que había quedado vacante por traslado a Barcelona de su obispo don Luis Sans y de Gódol.

El 26 de julio de aquel año 1613 tomó posesión de su diócesis. Durante su pontificado se inauguró en Solsona la nueva capilla dedicada a la histórica y venerada imagen de la Virgen del Claustro, patrona de la ciudad.

Fundó en 1617 el convento-colegio de Dominicos, elevado por el rey, a la categoría de Universidad, con facultad para conferir grados académicos. El rey Felipe V abolió este privilegio en 1717, al incorporar todas las universidades catalanas a la de Cervera.

Murió nuestro abad en Tárrega, el 13 de octubre de 1623, durante su visita pastoral a esta ciudad, siendo trasladados sus restos e inhumados en la catedral de Solsona.

La noche del 24 de noviembre de 1810, ocupada la ciudad por las tropas francesas invasoras, mandadas por el general Mac Donald, desparecieron aquellos venerables restos, junto con los de los demás prelados allí enterrados, cuando por la violencia de las llamas se desplomó la nave de la catedral, incendiada por aquellas tropas[31].

31 Según el historiador Blanco Trías, "No consta cierto el lugar ni tampoco la fecha del nacimiento de este abad. De los documentos que se conservan en Veruela, unos afirman que era natural de Torralba y otros que de Calatayud. La fecha de su nacimiento se ha de colocar hacia la mitad del siglo XVI…" El religioso mercedario fray Joaquín Aramburo (1789-1848), autor de *Breve relación histórica de algunas personas y cosas del pueblo Torralba de Ribota,* que se conserva en el archivo parroquial, dice textualmente: "A finales del siglo XVI floreció en Veruela otro monje distinguido, oriundo también del pueblo de Torralba; este fue don fray Juan Álvaro…".

Fray Antonio Roberto Tierra

Abad L del monasterio de Ntra. Sra. de Veruela (1628)

Fue fugaz su paso como abad del monasterio de Veruela. Había asistido a las Cortes celebradas en Barbastro y concluidas en Calatayud, en 1626. El 26 de julio de 1628 tomó posesión de la abadía de Veruela y el 1 de octubre fue elegido definidor mayor de la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón y de Navarra. El rey Felipe IV quiso hacerlo obispo, pero le sorprendió la muerte en Zaragoza, a donde había ido por asuntos de sus cargos, el 19 de noviembre del mismo año 1628.

El único recuerdo suyo como abad de Veruela, de que tenemos noticia, es el *Acto de nominación de confesor de la señoras monjas de Trasobares por el señor abad de Veruela, su inmediato prelado y superior*, que empieza así:

> In nomine Dei, amen. Manifiesto sea a todos que yo, don fray Antonio Roberto Tierra, abad del convento de Nuestra Señora de Veruela, de la Orden del Cistel, y como tal prelado y superior inmediato… etc.

Su cadáver fue trasladado a Veruela y colocado entre los abades, a los pies del altar mayor de la iglesia, con un epitafio latino que dice así:

> Hic jacet Reverendissimus Pater Dnus. Fr. Antonius Robertus Tierra, Verolae Abbas et Definitor major coronae Aragonum. Obiit Die XIX mensis novembris. Anno 1628. ("Aquí yace el Reverendísimo padre don Roberto Tierra, abad de Veruela y Definidor mayor de de la Congregación de la Corona de Aragón. Falleció el día 19 del mes de noviembre. Año 1628").

Su blasón era: medio cortado en diestro y partido; cruzado en banda en el primer cuartel con dos flores de lis; una B por Veruela y una torre almenada en el siniestro, timbrado de mitra y báculo. La presencia en él de una torre o castillo, blasón de Torralba, denota su procedencia de este pueblo.

Con este sabio y virtuoso religioso se completa la lista de abades de Veruela, naturales de Torralba.

Otros religiosos

Fray Juan Izquierdo, dominico, provincial de su Orden, que floreció por los años de 1580. Había tomado el hábito en el convento de los padres dominicos de Calatayud. Fue destinado como maestro de Teología al colegio o seminario más distinguido de su Orden, que era el de Tortosa. Obtuvo

el Provincialato por algunos trienios, moviéndose los Capítulos a reelegirlo por sus elevadas dotes científicas y morales. El emperador Carlos V lo designó obispo de Tortosa.

El rey Felipe II lo hizo su confesor y consejero y le encomendó la dirección del Real Seminario de Santiago de la misma ciudad de Tortosa, donde animó con gran tino y prudencia un extenso plan de instrucción. Levantó la iglesia del Colegio Real de Santo Domingo.

Admirado de todos por su gran virtud, por su sabiduría y modestia, murió a finales del siglo XVI.

El venerable padre FRAY BARTHOLOMÉ MATHEO, del que da noticia un cuadro que hay en la iglesia parroquial. Apenas tenemos más datos sobre él. Pudiera ser "El V.P.F. Thomas Matheo", del que hablan algunos documentos, añadiendo:

> natural de Torralba, jurisdicción de Calatayud, predicando la fe de Jesucristo a los indios tobosos en la provincia de Coaguila (Méjico), murió asaeteado con su compañero de edad de 29 años.

Vivió en el siglo XVIII.

FRAY FÉLIX DE TORRALBA, predicador general de la Orden de Padres Capuchinos e inspirado poeta en los finales del siglo XVII. Compuso *los Gozos de la milagrosa aparición de la Virgen de Cigüela y victoria que contra los moros le dio a la villa de Torralba,* una comedia sobre la vida y martirio de San Félix de Gerona con una loa y unos gozos en su honor, y otras muchas obras, de las que se conservan algunos fragmentos. Dejó una colección de poesías firmadas el 12 de octubre de 1700, por lo que su muerte debió de ser a comienzos del siglo XVIII.

FRAY JOAQUÍN ARAMBURO

Religioso mercedario y predicador de Su Majestad

Aunque nacido en Arándiga, en 1789, siendo todavía muy niño y habiendo fallecido sus padres, lo recogieron sus tíos D. Ignacio Lasa y Dña. Antonia Pérez, en Torralba. Aquí se crió y creció.

En Torralba estudió las primeras letras. y la gramática en Calatayud, donde tomó el hábito de religioso mercedario, a la edad de 15 años y dos meses, el 11 de noviembre de 1804. Hizo el año de noviciado en San Lázaro, en Zaragoza, y al año siguiente volvió a Calatayud, donde estudió Filosofía. A finales de 1808 fue de nuevo a Zaragoza a estudiar Teología en

el colegio de San Pedro Nolasco. Sufrió allí el segundo "Sitio" y pasado éste regresó a Calatayud. A últimos de 1809 pasó a Tarazona, a estudiar de nuevo Teología, esta vez en el Seminario Conciliar de San Gaudioso.

El año 1814 aparece en el convento de Calatayud, donde es nombrado "lector de Filosofía". Allí leyó tres cursos a religiosos y seglares, enseñando a la vez Teología. En 1825 hizo oposiciones para "lector de Teología" y en el mismo año obtuvo el grado de "presentado de Cátedra". En 1827 fue nombrado secretario de provincia interino, y al año siguiente obtuvo el nombramiento en propiedad.

En 1830 recibió el cargo de "maestro de número de Religión" y en el mismo fue nombrado predicador supernumerario de Su Majestad, habiendo predicado por entonces en las catedrales de Zaragoza, Tudela, Pamplona, Barcelona, y ante el Consejo de las Órdenes, imprimiéndose algunos de sus sermones.

En 1831 fue nombrado comendador del convento de San Lázaro, en donde se encontraba cuando el degüello de los religiosos de Zaragoza, en 1835. Derribadas las puertas del convento, casi inesperadamente, debió su salvación, por lo pronto, a la rapacidad de los asesinos, que se cebaron en el saqueo. Esto dio tiempo al padre Aramburo para esconderse con toda la comunidad en uno de los desvanes más retirados de aquel grandioso edificio, donde absolvió y exhortó a morir a todos los frailes, prohibiendo hacer resistencia, como algunos jóvenes deseaban y hubieran podido hacer ventajosamente.

En tan angustiosa situación pasaron un día entero y allí hubieran perecido, víctimas del gran incendio que se estaba apoderando del edificio. Pero fueron descubiertos, al hacer un corte para atajar las llamas, por los zapadores bomberos, los cuales, más humanos que sus compañeros revolucionarios, tomaron precauciones para salvarlos, como al fin se consiguió.

Después de aquellos aciagos sucesos, el padre Aramburo se retiró a "su" pueblo de Torralba. Desde aquí, a pesar de su mal estado de salud, continuó con sus predicaciones, en las que sobresalía por el agrado, la facilidad y devoción de su palabra.

Sus antiguos súbditos de las provincias de Aragón, Cataluña y Valencia, que le profesaban un entrañable afecto, seguían acudiendo a él en sus conflictos. Hasta que falleció en Torralba, el día 5 de marzo de 1848, a la edad de 59 años, con gran sentimiento de cuantos lo conocían y lo amaban.

Aun habiendo nacido en Arándiga, el padre Aramburo se incluye entre los personajes ilustres de Torralba, puesto que en este pueblo habitó desde su niñez, y siendo ya mayor, le dedicó su tiempo y sus saberes, considerándose un torralbeño más. Torralba conservó siempre gratos recuerdos de sus últimos años y de santa vida.

Fue el autor de la citada *Breve relación histórica de algunas personas y cosas distinguidas del pueblo de Torralba.*

Otras personas notables

También hubo en la villa, naturalmente, hijos distinguidos en el orden seglar, como D. Domingo Guirles Ibáñez, profesor, nacido en 1850, autor de librito *Memorias y Recuerdos de Torralba*, en el que enumera algunos otros personajes importantes, que vivieron en su tiempo: D. Manuel Lasa Ibáñez, nacido en 1836, y D. Álvaro Nougués, militares de alta graduación; el segundo no nació en Torralba, pero se le considera como hijo predilecto y querido. D. Manuel Galindo, maestro. Y sus dos hijos: D. Manuel Galindo Martínez, nacido en 1831, el hombre de negocios de aquella época, y D. Antonio Galindo Martínez, nacido en 1839, sabio catedrático y reputado matemático. Aparecen también en el mencionado librito los prestigiosos médicos D. Juan García Cabello, nacido en 1849 y D. León Mateo Vicioso, nacido en 1863.

Y aún añade a estos personajes, "dentro ya de la época más reciente", a los eclesiásticos mosén Jacobo Tierra, mosén Bernabé Mateo, mosén Pedro Marco, mosén Hipólito Jimeno, mosén Jacinto García, mosén Protasio Gracia, mosén Tomás Mañes, mosén Mariano Ibáñez, fray Teodoro Jimeno, fray José Ibáñez, fray Pedro Ibáñez, misionero en Filipinas, D. Timoteo Yagüe y D. José Yagüe[32].

Residió en esta villa Dña. Ana Jiménez de Urrea, viuda de D. Manuel Zapata, caballero del Hábito de Santiago, que logró para la parroquia la reliquia de Santa Cecilia, el año 1627. D. Félix Cortés de Urrea contó también con algún origen en este pueblo; junto con su esposa, Dña. María Abarca, de Épila, consiguieron para esta iglesia la reliquia de San Frontonio, que fue traída el 23 de enero de 1656.

Ya en nuestros días hay que destacar al periodista José Luis Percebal Ibáñez que murió trágicamente en Marruecos, siendo corresponsal de la

32 Guirles, I. D. *Memorias y recuerdos*. Zaragoza, 1915, pp. 11 y ss.

Cadena Cope, en febrero de 2002. Fue muy apreciado en su profesión. El Ministerio del Portavoz del Gobierno, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Torralba le dedicaron una placa en su casa natal, con la siguiente inscripción:

> Aquí nació el periodista José Luis Percebal Ibáñez (1955-2002). La objetividad, la independencia y el coraje definieron su trabajo; la personalidad y la solidaridad, sus relaciones personales, haciendo de él un maestro de información y un modelo de compañero. En su memoria en el Día de Aragón y de las Letras, a 23 de abril de 2002.

Escudo y bandera

La primera representación del escudo de Torralba corresponde a la segunda mitad del siglo XIV, cuando se empezaba a edificar la iglesia parroquial y aparece pintado y esculpido en las claves de la bóveda, en la capilla central del presbiterio y en las enjutas superiores del gran rosetón de la fachada principal. También aparece en la mazonería del retablo de la Virgen de Cigüela del año 1538. Es un escudo sencillo con una torre almenada de color blanco.

En la segunda mitad del siglo XVI o comienzos del siglo XVII se incorporan cabezas de moros cortadas, a ambos lados de la torre, para mantenerse así ya hasta la época actual. Así figura en una tabla pintada al óleo que procede de la ermita de la Virgen de Cigüela, y que está hoy situada a los pies de la nave en el edificio parroquial. Y en el mismo templo, en el pie del retablo de la Vera Cruz y en el pie del retablo barroco de San Félix, situados ambos en la primera capilla del lado del evangelio, próxima al presbiterio.

Según la descripción de Adolfo Castillo Genzor:

> las piezas de dicho escudo están compuestas por un castillo o torre de plata sobre campo de gules. A ambos lados del castillo y brochantes sobre el mismo, dos cabezas de moros en su color natural, en recuerdo de la victoria contra ellos conseguida con el auxilio de la Reina del Cielo. Timbra dicho escudo la corona real, pues que Torralba –como todos los pueblos de la Comunidad de Calatayud– fue siempre villa de realengo, como ya se ha dicho más arriba, no reconociendo otra jurisdicción que la de los monarcas[33].

33 Castillo Genzor, Adolfo. O. c., pp. 24 y ss.

A finales del pasado siglo XX, instalada ya la democracia en nuestro país, el Gobierno de Aragón fijó un escudo nuevo y una bandera que nunca había tenido nuestro pueblo, en decreto según el cual:

> basándonos en historia y tradiciones, proponemos para su adopción los elementos siguientes: una torre de plata en relación a la torre de piedra blanca de los siglos XIV y XV, resto de un recinto amurallado que se conserva en sus cercanías; dos cabezas de moro en recuerdo de su reconquista a los árabes, merced según la leyenda del lugar a la intervención de la Virgen María; dos escudetes con el señal real de Aragón en memoria de su pertenencia a la Comunidad de Calatayud y a la monarquía. El esmalte azur se incluye en referencia a las aguas de la rambla del Ribota que enriquecen sus tierras y facilitan el desarrollo normal de la vida.
>
> Como timbre se utilizará una corona real abierta dada su antigüedad como tierra de realengo. La bandera se diseña conforme a los esmaltes empleados en el escudo, de modo que el rojo y el amarillo, además de hacer referencia a sus propios símbolos heráldicos, también se refieren a los colores de la bandera de Aragón.

Escudo de armas

Escudo cuadrilongo (rectangular) de base circular, con fondo de azur una torre de plata donjonada de dos en el centro, mazonada de sable y aclarada de gules, cargadas de dos cabezas de moro afrontadas, tortilladas (con diadema o cinta retorcida en la cabeza) de azur y rematadas por un creciente del mismo color, y acompañada en los cantones del jefe de dos escudetes con el señal real de Aragón. Al timbre, corona real abierta.

Bandera

Paño azul de proporción 2/3, con losange cuyos vértices coinciden con el centro del largo y ancho del paño, amarillo y con losange inscrito en su interior, de color rojo, cargado de torre blanca, cargada de dos cabezas de moro afrontadas y con turbante azul; en las cuatro esquinas del paño figura un escudete del señal real de Aragón[34].

34 Decreto 109/1998, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón,* núm. 62, 20 de mayo de 1998.

Bibliografía

ADELL CASTÁN, J. A. y GARCÍA RODRÍGUEZ, C. *Historias de Bandoleros Aragoneses.* Edit. Pirineo. Huesca, 2001.

BLANCO TRÍAS, P., S. J. *El Real Monasterio de Santa María de Veruela. 1146-1946.* Palma de Mallorca, 1949.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo M. *Arte mudéjar aragonés,* Zaragoza, CAZAR-COAATA, 1985, Vol. I.

CASTILLO GENZOR, A. *Aragón. Historia y blasón de sus pueblos, villas y ciudades.* IV Volumen. Zaragoza, 1965.

COS, M. del. *Glorias de Calatayud y su antiguo partido.* Calatayud, 1845.

CUELLA ESTEBAN, O. *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la Ciudad de Calatayud***.** Centro de Estudios Bilbilitanos. Zaragoza, 1984.

CUELLA ESTEBAN, O. *Bulario aragonés de Benedicto XIII. 1 – La Curia de Aviñón. (1394-1403).* Institución "Fernando el Católico" de la Excma. Diputación Provincial. Zaragoza, 2003.

"La Cultura Intelectual". *Revista del Seminario Conciliar de Tarazona.* Tarazona, 1914.

"I Encuentro del Centro de Estudios Bilbilitanos". *Actas.* Calatayud, 1986.

"II Encuentro del Centro de Estudios Bilbilitanos". *Actas.* Calatayud, 1993.

FUENTE, Vicente de la. *España Sagrada, XLIX y L.* Madrid, 1865.

FUENTE, Vicente de la. *Historia de la siempre augusta y fidelísima Ciudad de Calatayud.* II Volúmenes. (1880-1881). Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 1988.

GALINDO ANTÓN, J. "Ruta de la Cañada". Revista *Zaragoza.* Diputación Provincial de Zaragoza. XLI-XLII. Zaragoza, 1958.

GIMENO VAL, Santiago. *Purroy. Caminando a través de su historia.* Tecnograf. La Almunia de Dña. Godina, 2008.

"Gran Enciclopedia Aragonesa". Tomos III, V, X y XI.

GUIRLES IBÁÑEZ, Domingo. *Memorias y recuerdos de mi pueblo.* Zaragoza, 1915.

GUITART APARICIO, C. *Castillos de la Comunidad de Calatayud.* Centro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud, 2004.

LAPARRA LÓPEZ, Emilio y SUÁREZ CORTINA, Manuel. *El anticlericalismo español contemporáneo.* Biblioteca Nueva. Madrid, 1998.

MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España…* Madrid, 1845-1850. Edición facsímil de la DGA. Zaragoza, 1985. Tomo correspondiente a la provincia de Zaragoza.

MAÑES MARTÍNEZ, C. J. y otros. *La vida de cada día en días de guerra, en La Guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud.* Centro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud, 2009.

MARTÍNEZ DEL VILLAR, M. *Tratado del Patronado… de la Ciudad de Calatayud y su Arcedianado.* Zaragoza, 1598. Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos.

OLIVO J. del. *Los moriscos de Calatayud y de la Comunidad de Calatayud.* Teruel, 2008.

Semanario *La Comarca.* Calatayud, 2003.

Semanario *La Verdad.* Calatayud, 1995-1997.

SOLÁ, Juan Mª, S. J. *El Monasterio de Veruela y la Compañía de Jesús*. Imprenta Revista Ibérica. Barcelona.

Libros y Documentos del Archivo Parroquial de Torralba de Ribota (LDAP).

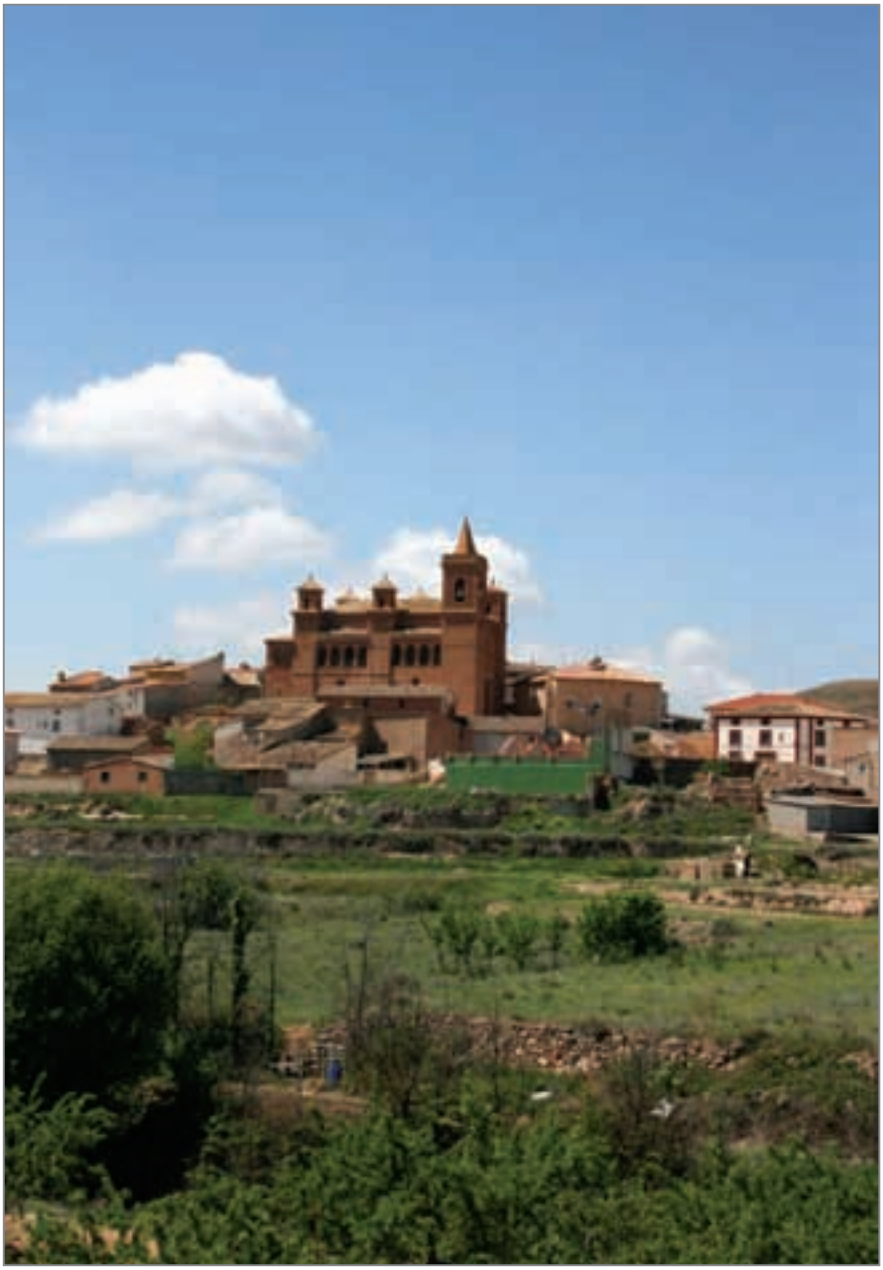

Torralba de Ribota.

La Torre blanca.

Torres.

Paisaje de amapolas con Armantes al fondo.

Otoño.

Caprichos geológicos.

La peña Cigüela.

Fuente pública.

Fuente de la Salud, Fuente de la Caña y Fuente de San Sebastián.

Ruinas del molino de viento.

El río Ribota.

Horno de cal. 1

Horno de cal. 2

La trilla en 1960.

En el bar de Miguelín (1960).

Antiguo Arco del Trinquete que servía de entrada y salida a través de la muralla, 1952.

Las vías abandonadas del Santander-Mediterráneo.

La casa de las columnas.

Presumiendo del mudéjar.

Arco de Carrapinilla.

Piscinas municipales.

Monasterio de Nuestra Señora de Veruela, con el Moncayo al fondo.

Escudo del abad fray Antonio Roberto Tierra (1628).

Ménsula con escudo de Torralba. Segunda mitad del siglo XIV.

Bandera de Torralba.

Escudo.

PARTE II

LA IGLESIA MUDÉJAR DE SAN FÉLIX DE TORRALBA DE RIBOTA

Gonzalo M. Borrás Gualis

Catedrático de Historia del Arte
Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza
Consejero del Centro de Estudios Bilbilitanos

Estudios histórico-artísticos, declaraciones monumentales e intervenciones arquitectónicas

A lo largo del pasado siglo XX la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota ha sido objeto de varios estudios histórico-artísticos, de algunas declaraciones monumentales de protección legal y de numerosas intervenciones y restauraciones arquitectónicas, sobre los que se ofrece un conciso relato a modo de introducción histórica a su estado actual, antes de abordar la descripción y valoración artística del monumento. Consideramos cada uno de ellos por separado, aunque, como se verá de inmediato, se interfieren e interrelacionan unos con otros.

Estudios histórico-artísticos

El estudio pionero sobre la iglesia –y fundamento de todos los estudios posteriores– es el artículo de José María López Landa (Calatayud, 1878-1953), titulado *Iglesias gótico-mudéjares del arcedianado de Calatayud*, publicado en el número de mayo de 1923 de la prestigiosa revista de ámbito nacional *Arquitectura*. Como se ha constatado, López Landa utiliza para definir artísticamente estas iglesias el término compuesto de "gótico-mudéjares", que había sido propuesto por el historiador de la arquitectura Vicente Lampérez, quien interpretaba que en estos monumentos la estructura era gótica y la decoración, mudéjar.

La iglesia de San Félix de Torralba de Ribota se considera en este artículo junto con las demás iglesias mudéjares del arcedianado de Calatayud, pero ya se cita el decreto del año 1367 del obispo turiasonense Pedro Pérez Calvillo, ordenando la edificación de una nueva iglesia para susti-

tuir a la antigua destruida en la guerra de los dos Pedros, y asimismo se diferencia ya, atendiendo a su estructura, un grupo específico formado por las iglesias de Torralba de Ribota, la Virgen de Tobed y Morata de Jiloca. Contiene un croquis de la planta a escala y siete fotografías, correspondientes a Torralba de Ribota, todo del autor.

Este artículo, tanto por sus precisiones cronológicas y de autoría, como por la sistematización tipológica de estas iglesias, sin olvidar los croquis de planta y las fotografías, merece ser considerado como una de las aportaciones más decisivas al estudio del arte mudéjar aragonés. El autor lo escribió a sugerencia de Leopoldo Torres Balbás, cuya orientación científica se advierte en los análisis y resultados, quien ya señaló que este artículo se había convertido en "la cantera explotada por todos los que escribieron sobre el tema".

El siguiente estudio, todavía más de conjunto, ya que es de ámbito nacional, en el que aparece considerada la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, e ilustrada con dos fotografías de interior, es la obra de Leopoldo Torres Balbás, publicada en Madrid, en 1949 y titulada *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar*, que constituye el volumen IV de la prestigiosa colección *Ars Hispaniae*. El tratamiento dado a la iglesia de Torralba de Ribota y al resto de iglesias mudéjares del arcedianado de Calatayud es fruto de la relación académica entre López Landa y Torres Balbás, ya señalada.

Culmina este primer periodo de estudios de ámbito nacional con la *Historia de la arquitectura española. Edad antigua y edad media,* de Fernando Chueca Goitia, publicada en Madrid por editorial Dossat en el año 1965. En este caso la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota recibe un excepcional tratamiento, no sólo en el texto, en el que se insiste en la particular estructura del grupo formado por Torralba, la Virgen de Tobed y Morata de Jiloca, sino especialmente en los gráficos, ya que las figuras 456 a 458 representan a gran formato, la planta, la sección longitudinal y el alzado lateral de la iglesia de Torralba de Ribota, a lo que se suma una fotografía de exterior. Este excepcional tratamiento gráfico, que había estado precedido en el año 1952 por la planimetría realizada por el arquitecto Manuel Lorente Junquera, se debe a la intervención que Chueca Goitia había realizado en el monumento con anterioridad a la edición de su libro, en el año 1961. Toda esta información gráfica y fotográfica es del mayor interés documental para precisar y datar las actuaciones de Chueca en la restauración de la iglesia de Torralba de Ribota, a las que se alude más adelante.

Entretanto, en el ámbito cultural aragonés, hay que registrar, además del raro opúsculo de Anselmo Gascón de Gotor Giménez, publicado en Zaragoza en el año 1939, con el título de *Arte Mudéjar en Aragón*, donde sigue sobre todo las publicaciones de su padre y de su tío, la ambiciosa obra del médico, erudito y excelente dibujante José Galiay Sarañana, editada por la Institución "Fernando el Católico" en el año 1950 con el título *Arte mudéjar aragonés*.

El libro de Galiay Sarañana, que refunde otros trabajos anteriores, sistematiza el estudio del arte mudéjar no por monumentos sino por elementos arquitectónicos aislados (torres, ábsides, muros, huecos, cabeceras, bóvedas, cimborrios), por lo que ofrece un aspecto fragmentario de cada monumento, que hay que completarlo en diferentes páginas del texto. El estudio carece de plantas, alzados y secciones y descuida los aspectos estructurales y cronológicos. No obstante son del mayor interés y muy apreciables sus observaciones sobre la decoración. Por lo que atañe a Torralba de Ribota su tratamiento queda fragmentando en el texto entre la torre principal (p. 76), los ventanales (p. 158), el óculo de la cabecera (p. 160) y la decoración pintada de los muros (p. 170). Del mismo modo se ordenan las fotografías, siempre del mayor interés documental (láms. X, XLIX y LXXXII), que corresponden respectivamente a la fachada exterior lateral sin abrir las arquerías, al ventanal y óculo de la cabecera y al alfarje del coro alto.

Con este estado de los estudios inicié en el año 1967 mi tesis doctoral sobre *El mudéjar en los valles del Jalón y del Jiloca*, dirigida por mi maestro Francisco Abbad-Jaime de Aragón y Ríos y defendida en la Universidad de Zaragoza en 1971. Aunque permanece inédita, parte de sus contenidos han sido ofrecidos en dos libros de igual título, *Arte mudéjar aragonés* (1978 y 1985, respectivamente). En el libro de 1978, editado por Guara, concedía una particular consideración a la concepción espacial de la arquitectura mudéjar aragonesa (pp. 82-89) ejemplificándola con una fotografía a página entera del interior de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota (p. 83), y asimismo sistematizaba por vez primera el grupo estructural de las iglesias-fortaleza y su evolución (pp. 128-133), dedicando bajo este apartado un tratamiento monográfico a la iglesia (pp. 137-140) reproduciendo la planta de Chueca Goitia.

Mayor desarrollo recibe el estudio de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota en mi *Arte Mudéjar Aragonés*, del año 1985, editado en tres tomos por el Colegio de Aparejadores de Zaragoza y por la CAZAR, actual

IberCaja, tanto en la parte general (tomo I) como en la monográfica (tomo II, pp. 424-434). Interesa destacar que para esta empresa el Colegio de Aparejadores puso bajo mi dirección a un equipo técnico de cinco jóvenes y excelentes profesionales, integrado por Luisa Sancho Navarro, María Luisa Santos Rubio, Eliseo Pradas Zorraquino, Valentín Isiegas Muñoz y Miguel Herranz Alonso, que realizaron de nuevo toda la planimetría de la obra. Para el caso de Torralba de Ribota el equipo técnico recuperó la planimetría (plano, sección longitudinal y sección transversal) de la iglesia de Torralba de Ribota realizada por Manuel Lorente Junquera, arquitecto conservador de monumentos de la zona 3ª, en julio de 1952, con vistas a las obras de restauración de la cabecera y se editó por primera vez (tomo II, p. 427, fig. 165), poniendo en evidencia la deuda que la posterior planimetría de Chueca Goitia tiene con ella. Asimismo son de destacar las excelentes fotografías que ilustran toda la obra, realizadas por el fotógrafo de CAZAR, José Antonio Gracia Tabuenca, alias Jarque (para las de Torralba de Ribota, tomo II, láms. 271-277).

Con posterioridad a estas dos obras mías de 1978 y 1985, me he ocupado hasta hoy de la iglesia de Torralba de Ribota en numerosos libros y artículos de carácter general, tanto sobre arte mudéjar hispánico como sobre arte mudéjar aragonés, sin añadir nada sustancial a lo mantenido en las obras comentadas; sólo el presente estudio monográfico, escrito con el estímulo permanente de mosén Ángel Yagüe, ha conseguido renovar todo su contenido.

Por otra parte, en estas últimas décadas el interés por el arte mudéjar se ha acrecentado de forma exponencial, especialmente a partir del impulso científico que han dado a sus estudios los Simposios Internacionales de Mudejarismo, que desde el año 1975 se celebran en la ciudad de Teruel con carácter trienal, convocados por el Centro de Estudios Mudéjares, adscrito al Instituto de Estudios Turolenses. Las Actas de estos Simposios, así como la revista especializada en estudios mudéjares y moriscos *Sharq al-Andalus* y las colecciones especializadas constituyen una fuente inagotable de referencias.

Asimismo con carácter periódico, impulsados por el Centro de Estudios Bilbilitanos se celebran en Calatayud desde 1982 los Encuentros sobre Estudios Bilbilitanos. Sus Actas son buen testimonio de ello, debiendo mencionarse especialmente las Jornadas de estudios de 1994 convocadas con motivo del *VI Centenario del papa Luna, 1394-1994* (Actas, 1996).

Y por lo que atañe más directamente a la iglesia de Torralba de Ribota debo añadir dos referencias de desigual extensión y alcance. El llorado Agustín Sanmiguel Mateo, cuya dedicación y estudios sobre el arte mudéjar aragonés y especialmente sobre Calatayud y su comarca han sido constantes y notorios en las últimas décadas, tanto en libros de mayor calado como en folletos de difusión, sobresaliendo sus carpetas de dibujos de monumentos reconstituidos, daba a la luz en enero de 1999 un interesante tríptico con el título *Torralba de Ribota. Restauración de la iglesia parroquial de San Félix Mártir*, cuya información se utiliza más adelante al tratar del tema. El mismo Agustín Sanmiguel difundía desde *La Comarca* (viernes, 10 de diciembre de 1999) con el título *Dios es uno* la inscripción árabe hallada en los muros de la capilla lateral de la iglesia con motivo de las obras de restauración, y cuyo texto transcrito por el profesor Federico Corriente corresponde a la sura 112 del Corán, y constituye un nuevo testimonio del grado de arabización de los maestros de obras moros aragoneses.

La otra referencia, de mayor calado y extensión, es para celebrar la edición reciente (Mainz am Rhein, 2009) de la tesis doctoral alemana de Katharina Pieper, titulada *Der mudejare Bauschmuck im mittelalterlichen Aragón am Beispiel der Stuckfenster*, dedicada al estudio de las yeserías de los ventanales y óculos de la arquitectura mudéjar aragonesa, ocupando las de Torralba las pp. 205-208. Esta edición alemana contiene, con buen criterio de difusión en nuestro ámbito cultural, un resumen del texto en español (pp. 235-243). Sobre sus aportaciones vuelvo con detenimiento en el epígrafe dedicado a las etapas constructivas y a los maestros de obras.

Declaraciones monumentales de protección legal

El segundo paso, tras el primero dado por la investigación y la difusión de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, considerada en el epígrafe anterior, es la protección legal, como prevención del monumento.

En nuestro caso este segundo paso se dio con rotundidad, alcanzando el máximo reconocimiento legal, con el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno provisional de la República, de 3 de junio de 1931 (Gaceta de Madrid, nº 155, de 4 de junio de 1931), en el que se incluye la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, de la provincia de Zaragoza, en el listado de declaración de Monumentos histórico-artísticos pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional.

Todos los estudiosos han reconocido la trascendencia del Decreto de 1931 para la protección del Patrimonio Nacional.

En el caso de la arquitectura mudéjar del arcedianado de Calatayud este Decreto fue decisivo, ya que acompañan a Torralba de Ribota en el listado de Monumentos histórico-artísticos las iglesias de Santa María en Tobed, de Santa Justa [sic] en Maluenda y de San Martín en Morata de Jiloca; tras todo ello cabe deducir que el legislador tuvo en cuenta la incidencia y difusión del artículo de López Landa en la revista *Arquitectura* del año 1923. Pero resulta llamativo en esta relación de Monumentos histórico-artísticos el olvido de la iglesia de Santa Tecla en Cervera de la Cañada, también estudiada por López Landa, pero además destacada por Francisco Íñiguez Almech en su estudio monográfico de 1930 para la prestigiosa revista de ámbito nacional *Archivo Español de Arte y Arqueología*. Cervera de la Cañada habrá de esperar hasta el año 1943 para ver subsanada esta anomalía legal.

La Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español sustituye la declaración anterior de 1931 de Monumento histórico-artístico por la de Bien de Interés Cultural, asimismo con la máxima protección legal, declaración que es asimismo recogida en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés (BOA nº 36 de 29 de marzo).

En desarrollo de esta ley aragonesa del año 1999, que exigía completar las declaraciones originarias, por Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural de 5 de abril de 2001 (BOA de 18 de abril) se inicia el correspondiente procedimiento de delimitación de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, con el fin de incluir los bienes muebles integrantes del bien y el entorno afectado. Por orden del Departamento de Cultura y Turismo de 18 de junio de 2001 (BOA de 4 de julio) se amplía el plazo para la resolución del expediente iniciado.

Tras el correspondiente informe favorable de la Comisión provincial de Patrimonio, de 21 de junio de 2001, y el trámite de audiencia a los interesados de 3 de julio de 2001, que no se personaron, finalmente por Orden de 15 de octubre de 2001 (BOA nº 134, de 14 de noviembre, pp. 8907-8908) del Departamento de Cultura y Turismo, se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, incluyendo la descripción del bien y sus partes integrantes, pertenencias y accesorios, y los bienes muebles integrantes del bien, así como el plano de delimitación de la iglesia y su entorno, notificándolo a los interesados.

Así pues, en la actualidad, tanto la fábrica de la iglesia, como todos su bienes muebles, y el entorno delimitado, gozan del máximo grado de protección legal.

Resulta, no obstante, oportuno anotar aquí que la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota no fue incluida de modo expreso en el listado del Patrimonio de la Humanidad, que la UNESCO amplió en diciembre del año 2001, referido a la arquitectura mudéjar aragonesa, como tampoco lo fue la catedral de Tarazona. Son dos de las exclusiones más sangrantes de dicho listado, ya que ambos monumentos merecen parangonarse sin duda alguna con los diez monumentos mudéjares aragoneses incluidos en la relación. Así la catedral de Tarazona no cede en interés artístico mudéjar ante la Seo de Zaragoza o la catedral de Teruel, ni la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota es menos meritoria de tal título que las de la Virgen de Tobed o de Santa Tecla de Cevera de la Cañada, como se corroborará en el presente estudio.

Intervenciones y restauraciones arquitectónicas

La fábrica mudéjar de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota ha sido objeto de constantes reparaciones y obras a lo largo del tiempo hasta su estado actual. El seguimiento de estas intervenciones arquitectónicas nos permitirá conocer e interpretar mejor el valor artístico del monumento, tras una cuidadosa crítica de autenticidad del mismo. Seguidamente se da cuenta sucinta de las más destacadas noticias sobre conservación y restauración a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX.

La reforma más antigua constatada afectó a la puerta original de la iglesia en la fachada septentrional de los pies del templo. En la primera mitad del siglo XVIII se dotó al templo de un coro bajo, a modo de capilla a los pies, que no sólo cegó la puerta ocultándola, sino que ocupó parte de la calle a los pies; en ese momento los soportes originales de los tres arcos que sostienen el alfarje del coro alto fueron sustituidos por los pilares cilíndricos toscanos actuales. Entonces se abrió la nueva puerta en el tramo último de la fachada lateral este (lado del evangelio), en sencillo arco de medio punto, protegido por un atrio bastante amplio. Y se tabicó la galería de arcos apuntados de esta fachada lateral oriental para disponer en la misma la "sala capitular" del clero: un vicario y seis beneficiados, que formaban el Capítulo Eclesiástico de la Villa.

Ya en pleno siglo XIX, uno de los informes más precisos data de 9 de septiembre de 1846 y va firmado por M. J. Percebal, beneficiado presidente de la iglesia parroquial de Torralba (*ADT, Templos*, 1846, exhumado y transcrito por Joaquín Soro). Se trata de un documento de extraordinario interés no sólo para el estado de la fábrica en aquel momento ("su techo está demolido e inseguro, una parte de su bóveda descubierta y la torre campanario amenazando ruina"), en cuyo reparo habrían de invertirse con urgencia cuatro mil reales, sino sobre el coste anual de la conservación de la iglesia, estimado en mil reales anuales, debido a que su fábrica está "puesta en el punto más elevado del pueblo llamado el castillo, es muy combatida de violentos vientos y lluvias, que la descomponen mucho". Aún añade el informe que la desaparición del fondo de fracciones de sepultura, destinado habitualmente a estos gastos de reparo, había propiciado que se encuentre "muy deteriorada".

Otro informe del mayor interés, asimismo exhumado y transcrito por Joaquín Soro (*ibidem*) es el emitido el 11 de marzo de 1911, por Miguel Lassa, ecónomo de la iglesia parroquial. En este informe se describe con extraordinario rigor el problema de las filtraciones de aguas de la cripta bajo el altar mayor y de las humedades del templo, que ponían en peligro toda su fábrica. La cripta se había dedicado hasta el año 1860 para sepultura de los sacerdotes muertos en la parroquia y en aquel momento por efecto de las filtraciones de agua, cuyo origen se desconocía, la cripta se había llenado de agua hasta un metro de altura "viéndose flotar los restos mortales de los sacerdotes". Como las dos columnas del altar mayor, que separan la capilla central de las laterales, apoyan sobre la paredes de la cripta, "siendo estas de tierra arcillosa, ha habido varios desprendimientos que perjudican en gran manera los cimientos de dichas columnas y toda la pared del altar mayor". El gasto estimado para proceder al "aterramiento" de la cripta y al entarimado del pavimento es de cuatro mil quinientas pesetas para cuya obtención se solicita autorización al obispado para vender "algunas tablas o cuadros que no son de necesidad para el culto".

Pero la documentación sobre proyectos de intervención e intervenciones se acrece a partir de los años cuarenta del pasado siglo XX, pudiendo establecerse dos amplios periodos en dicho proceso: un primer periodo, que abarca desde 1943 a 1971, con una serie de actuaciones impulsadas desde el gobierno central de Madrid, en el que destaca la actuación del arquitecto Fernando Chueca Goitia, cuya documentación se custodia en el

Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, y que se halla en estudio por parte de la profesora Ascensión Hernández, que nos ha facilitado un estado de la cuestión sobre el mismo; un segundo periodo, que abarca desde 1978 hasta el momento actual, con una serie de actuaciones impulsadas por la Diputación de Zaragoza y por el Gobierno de Aragón, en el que sobresale la actuación del arquitecto Joaquín Soro López, cuya documentación se conserva en los archivos aragoneses correspondientes así como en el del propio facultativo, que nos ha facilitado un CD con todos los fondos relativos a Torralba de Ribota. Asimismo constituye una fuente cuidadosa para contrastar información durante este segundo periodo la relación del proceso de las obras, desde 1980 hasta nuestros días, que mosén Ángel Yagüe ha ido anotando en el libro de cofradías de la parroquia.

Abordar un relato minucioso de las intervenciones arquitectónicas realizadas durante estos dos periodos a partir del seguimiento de los proyectos arquitectónicos desborda con creces el objetivo de este estudio, y además puede resultar confuso, en especial para el primer periodo al haber fallecido ya los arquitectos autores de los proyectos, teniendo en cuenta el procedimiento que se seguía. Sobre este procedimiento me advierte mi excelente amigo, el arquitecto Antonio Almagro Gorbea, que ha dedicado un amplio periodo de su vida profesional a la restauración de monumentos, que:

> hacer la historia de la restauración de esa época a través de los proyectos que se conservan en los archivos es sumamente arriesgado y puedes acabar contando una historia totalmente distinta de la realidad. En esa época los proyectos eran meros documentos administrativos necesarios para conseguir un presupuesto. Como después las obras se ejecutaban por administración, ni los proyectos son detallados ni nada te garantiza que lo que luego de verdad se hizo era lo que figuraba en el proyecto.

Teniendo, pues, en cuenta, la cautela propuesta por Antonio Almagro, en síntesis, de las actuaciones del primer periodo (1943-1971) podemos destacar que éstas se inician a partir de una solicitud de obras urgentes de reparación, de 3 de septiembre de 1943, presentada por Manuel Chamoso Lamas, arquitecto comisario de la zona 3ª, acompañada de tres fotografías, aprobada el 8 de septiembre por el arquitecto Francisco Íñiguez Almech, Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional, que lo eleva a la Dirección General de Bellas Artes. Con un presupuesto exiguo de diez mil pesetas se trataba de reparar una de las torres-contrafuerte y de retejar la cubierta en torno a la misma. En el Catálogo de la Expo-

sición *Veinte años de restauración monumental de España* (Madrid, Dirección General de Bellas Artes, 1958) se mencionan obras realizadas en el año 1944, que probablemente deriven de este proyecto.

La siguiente actuación corresponde al proyecto de restauración de la cabecera de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, de julio de 1952, firmado por Manuel Lorente Junquera, arquitecto comisario de la zona 3ª. Los planos de este proyecto no se han encontrado en la memoria del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, pero han sido publicados en el vol. II de mi libro *Arte Mudéjar Aragonés* (1985, pp. 427, fig. 165), procedentes del legado del arquitecto José Manuel Lorente al Gobierno de Aragón en 1984. El proyecto de Lorente Junquera obtuvo informe favorable de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles del Ministerio de Educación Nacional, con fecha de 2 de octubre de 1952. El objeto del proyecto, con un presupuesto estimado de 39.496,87 pesetas, era "restaurar la zona de la cabecera, demoliendo el frontón y desmontando la cubierta, consolidando las arquerías y restaurando los rejales de ladrillo de las celosías y los canecillos de la cornisa; sobre ésta se montará la armadura de cubierta a tres aguas con su retejado correspondiente".

En opinión de la mencionada profesora Ascensión Hernández el proyecto de Manuel Lorente Junquera no llegaría a realizarse, ya que al año siguiente, en 1953, nos encontramos con un nuevo proyecto de Fernando Chueca Goitia. Sin embargo dos peones de Torralba de Ribota recuerdan haber trabajado en las obras de restauración en este momento. Asimismo en el catálogo de la exposición *Veinte años…,* antes citado, se atribuyen las obras de los años 1944 y 1952-1953 a los arquitectos Arístides Fernández Villespín y Manuel Lorente Junquera, asignándoles un presupuesto global de 124.714,94 pesetas, que excede con creces las cantidades mencionadas en los proyectos.

En todo caso, con fecha de agosto de 1953 Fernando Chueca Goitia vuelve a presentar de nuevo un proyecto, que es aprobado el 29 de octubre de 1953, y que consiste en la sustitución de toda la cubierta de la iglesia ("consideramos preciso rehacer completamente la cubierta de este templo, … por el mal estado de sus armaduras…" y para ello propone "un sistema de bóvedas tabicadas para soportar debidamente los planos de cubierta"). Según testimonio de uno de los peones que trabajaron en esta etapa, recogido por mosén Ángel Yagüe, las obras se realizaron entre el 1 de junio de 1954 y febrero de 1955.

Fernando Chueca Goitia actuará en dos proyectos más, uno del año 1961, en el que se aborda la restauración de la fachada lateral este de la iglesia, con una actuación que consiste en abrir las arquerías de la tribuna en dicho lado, que se hallaban cegadas para mayor seguridad de la fábrica, y en diseñar un pórtico para el ingreso a la misma, y otro proyecto del año 1971, en que se restaura la fachada norte a los pies del templo, actuación que consiste en la eliminación del coro bajo, que sobresalía a modo de capilla al exterior, y en la recuperación de la portada original de la fábrica mudéjar. Ambos proyectos quedan separados en el tiempo por la edición de su *Historia de la arquitectura española, Edad antigua y Edad media* (Madrid, Dossat, 1965), en la que pueden verse los planos, alzados y secciones de sus proyectos, realizados a partir de los de Lorente Junquera, con una fotografía del estado de la iglesia entre ambos proyectos, de los que ya se ha hablado. Estos proyectos correspondientes a 1961 y a 1971 van a ser objeto de un futuro estudio por parte de Ascensión Hernández.

El segundo periodo (desde 1978 hasta hoy) de la restauración de la iglesia se inicia en el año 1978, según escrito de 30 de mayo de 1978 de la Delegación Provincial de Cultura de Zaragoza dirigido al obispo de Tarazona en el que se agradece la información recibida sobre el derrumbamiento de una pared contigua a la iglesia parroquial, autorizando su reparación siempre que no afecte al monumento, en cuyo caso debería comunicarse de inmediato para tomar las medidas técnicas necesarias.

Como consecuencia de esta situación, con fecha de 23 de abril de 1979 el cura párroco de Torralba, don Ángel Yagüe, que va a constituirse en el auténtico impulsor de las obras de restauración a lo largo de todo este periodo, redacta una primera memoria sucinta sobre el estado actual de la iglesia, a la que sigue con fecha de 27 de abril de 1979 una segunda *Memoria-informe sobre el estado actual del templo parroquial de Torralba de Ribota*, más desarrollada y fundamentada, de cuatro folios, con el Vº Bº del obispado de Tarazona, estimando la necesidad y urgencia de acometer obras de carácter estructural ya que la "cimentación interna está sufriendo graves deterioros, debidos a problemas de humedad y derribos recientes de edificaciones colindantes…", elevando sendas solicitudes de ayuda para la realización de las mismas a la Delegación Provincial de Trabajo y a la Delegación Provincial de Cultura de Zaragoza. A la vista de la situación expuesta en la solicitud recibida la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, con fecha de 11 de junio de 1979, le responde que se solicita al Ministerio para la programación del año 1980 una dotación de dos millones de pesetas.

A pesar de la urgencia denunciada por el párroco, el primer proyecto de intervención por encargo de la Diputación Provincial de Zaragoza no llega hasta el año 1983, con una memoria datada en junio de 1983, redactada por el arquitecto Joaquín Soro López, y visada el 6 de octubre de 1983, con un presupuesto de 4.968.945 pesetas, para suprimir las humedades en el presbiterio y en el muro sur de la cabecera.

Tras la transferencia de competencias en materia del Cultura a la Comunidad autónoma aragonesa en el año 1984 las actuaciones en la restauración de la iglesia van a ser todas promovidas desde el Gobierno de Aragón manteniéndose en todas las fases del proyecto la dirección técnica del arquitecto Joaquín Soro López, que ha puesto a nuestra disposición toda la documentación de sus archivos.

La primera memoria (1ª fase) del proyecto de restauración para el Gobierno de Aragón, firmada y fechada en julio de 1986 y visada el 11 de agosto de 1986, con un presupuesto de 4.968.113 pesetas, supone una continuación y desarrollo del saneamiento de humedades acometido en el año 1983 por la Diputación Provincial, estableciéndose como objetivos el desescombro y saneamiento de la cripta bajo el presbiterio así como la sustitución de las columnas del mismo, que separan la capilla central de las laterales.

La segunda memoria (2ª fase) del proyecto lleva fecha de 15 de junio de 1988, y está visada el 8 de julio de 1988, con un presupuesto de 11.458.699 pesetas, en la que a los dos objetivos ya mencionados en la 1ª fase se añaden la reconstrucción de cubiertas en el tramo cuarto del ándito y la formación de la red de drenajes bajo el presbiterio y en el lado exterior oeste (muro de la epístola).

La tercera memoria (3ª fase) del proyecto lleva fecha de 15 de abril de 1991, con visado del 12 de abril de 1991 (sic), con un presupuesto de 10.182.588 pesetas, estableciéndose como objetivo la reconstrucción de las cubiertas, previa consolidación de los muros perimetrales por correas de hormigón armado en su coronamiento, así como la restauración del muro de la cabecera. Hasta este momento todas las intervenciones han sido de carácter estructural, dedicándose el resto de las fases futuras a la restauración de la decoración mural, de los ventanales y de los óculos.

La cuarta memoria (4ª fase) del proyecto lleva fecha de 30 de septiembre de 1997, con visado de 20 de octubre de 1997, con un presupuesto de 13.297.516 pesetas, estableciéndose como objetivo la restauración de las

tres capillas del presbiterio, eliminando de nuevo humedades en el testero y en el muro este (lado del evangelio), restaurando los arcos, las bóvedas y la plementería de las tres capillas, así como todo el muro del testero, con los pináculos y el ventanal. En esta restauración integral del presbiterio interviene el equipo del Centro de Conservación y Restauración de Pamplona, dirigido por Patxi Roldán e integrado por Marta y Brezo Díaz Caneja y Virginia Castanedo Escribano.

Tras la realización de esta 4ª fase se editan dos folletos sobre la iglesia, dando cuenta del proceso de restauración, uno del Gobierno de Aragón, con presentación del consejero Vicente Bielza de Ory y texto de José Galindo Antón y otro del Centro de Estudios Bilbilitanos, datado en enero de 1999 cuyo texto firma Agustín Sanmiguel Mateo.

El viernes 3 de diciembre de 1999 don Ángel Yagüe enviaba a Agustín Sanmiguel la inscripción árabe, correspondiente a la sura 112 del Corán (la unicidad de dios) hallada en el muro de la capilla lateral oeste (lado epístola) del primer tramo, actuación que no concuerda con la cronología de la memoria siguiente, a la que corresponde, de donde se deduce que no siempre a lo largo de este periodo han coincidido las actuaciones con las memorias de los proyectos.

La quinta memoria (5ª fase) del proyecto parece, por tanto, que fue ejecutada durante el año 1999, aunque lleva fecha de febrero de 2000, con visado del 22 de febrero de 2000, con un presupuesto de 13.324.311 pesetas, con el objetivo de la restauración integral de la decoración mural, de los óculos, de los ventanales y de las bóvedas del primer tramo a partir del presbiterio y de sus correspondientes capillas laterales. Los óculos de las capillas laterales del primer tramo han reproducido en ambos casos el trazado de los óculos superiores de la nave en el primer tramo.

La sexta memoria (6ª fase) del proyecto lleva fecha de 29 de noviembre de 2000, con encargo del Gobierno de Aragón de 4 de diciembre de 2000, con un presupuesto de 30.368.800 pesetas, con un objetivo limitado a instalar la pavimentación del templo, el sistema de calefacción por agua caliente así como la consolidación del coro alto a los pies, y la restauración de la fachada principal, ésta realizada por la restauradora Patrocinio Jimeno Victori del Estudio Tempore en el año 2003, quedando sin acometer la restauración mural del segundo tramo a los pies, que estaba programada para su realización en esta sexta fase incompleta.

Por último, en el año 2007, con memoria de 3 de julio de 2007 y por encargo de la comarca Comunidad de Calatayud, con un presupuesto de 30.000 euros, se realiza un saneamiento de humedades de la fachada principal de los pies (norte) mediante un sistema de drenaje.

Descripción artística

La disposición y estructura de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota sigue la tipología característica de las iglesias mudéjares aragonesas de una nave, dotadas de tribunas abiertas al exterior, con un fuerte carácter militar, del que se deriva su denominación de iglesias-fortaleza. Corresponde dentro de este grupo de iglesias al subtipo de las de planta rectangular, con la cabecera recta y tres capillas en la misma conformando el presbiterio, estando la nave única asimismo dotada de capillas laterales entre las torres-contrafuerte.

El presbiterio, orientado al sur, es, como se ha dicho, de cabecera recta y está formado por tres capillas de planta cuadrada, algo más ancha la central, que abren a la nave única por medio de tres arcos apuntados, de los cuales, el central es de mayor altura y está flanqueado por dos pináculos muy esbeltos, que arrancan de los salmeres y ascienden hasta la altura de la clave. Estos tres arcos de acceso a las capillas del ábside apoyan en dos pilares fasciculados, formados por ocho finísimos baquetones y presentan capitel corrido sin decoración. Las tres capillas están comunicadas lateralmente entre sí y van cubiertas por bóveda de crucería sencilla, siendo la bóveda central de mayor altura, lo que permite la apertura de sendos óculos laterales, por encima de las capillas contiguas.

La nave única consta de dos tramos, que van cubiertos por bóveda de crucería sencilla y separados por otros tres tramos cortos cubiertos por bóveda de cañón apuntado que se contrarresta en las torres-contrafuerte. De estos tres tramos cubiertos por bóveda de cañón apuntado el central es más largo que los de la cabecera y de los pies. Los tramos abovedados con crucería sencilla van separados de los abovedados con cañón apuntado por medio de arcos perpiaños. Las dos claves en que confluyen los arcos diagonales de las bóvedas de crucería sencilla constituyen respectivamente un pinjante de mocárabes y un disco plano con las armas de Torralba de Ribota (una torre).

La sección de todos los nervios de las bóvedas es de triple bocel y apoyan todos en ménsulas sin decoración de forma troncopiramidal invertida, a la altura de las bóvedas de las capillas laterales. No existe en este templo una imposta divisoria en el alzado de los muros interiores, pero se halla imitada en decoración pintada.

Las capillas laterales, alojadas entre las torres-contrafuerte, van cubiertas con bóveda de cañón apuntado, transversal al eje de la nave, y se corresponden con cada tramo de la nave cubierto con bóveda de crucería sencilla, una capilla a cada lado del tramo, por lo que hacen en total cuatro capillas laterales.

Por encima de las capillas laterales y asimismo sobre las tres capillas del presbiterio, se dispone un ándito, pasadizo, o tribuna, a modo de galería abierta al exterior y circunvalable, a cuya altura en el lado interior de la misma se han abierto los ventanales de iluminación de la iglesia, mientras que en el lado exterior se abren unas galerías de arcos apuntados corridos, cuatro por cada tramo entre las torres contrafuerte y nueve en el frente y dos en los laterales de la cabecera recta de la iglesia. Este número de cuatro arcos apuntados por cada tramo pertenece a la serie y proporción de arquerías que asimismo se constata en la iglesia de San Juan Bautista de Azuara y en la fábrica mudéjar de la iglesia de Santa María de Borja, iglesias-fortaleza mudéjares aragonesas con las que la de Torralba se relaciona más estrechamente desde el punto de vista estructural.

La puerta original mudéjar de acceso a la iglesia se abre a los pies del templo, cuyo hastial, orientado al norte, está concebido a modo de una gran fachada monumental, flanqueada por dos torres, con un gran rosetón en alto entre las mismas, siendo ésta de Torralba la fachada mejor resuelta y compuesta entre las que siguen los modelos góticos. Esta puerta original quedó inutilizada en época barroca, en el siglo XVIII, momento en el que se dotó a la iglesia de un coro bajo, a modo de capilla a los pies, que no sólo cegó la puerta ocultándola, sino que ocupó parte de la calle. Esta puerta original volvió a ser recuperada por Fernando Chueca Goitia en el año 1971, al eliminar el mencionado coro bajo. La puerta abre en arco apuntado, con un tímpano sobre arco carpanel, que estaba decorado con un grupo de tres esculturas desaparecidas, de las que se conservan las ménsulas. Según Patrocinio Jimeno, del Estudio Tempore, que ha restaurado la portada en el año 2003, las figuras laterales podían ser las de San Pedro y San Pablo. La puerta va recuadrada en alfiz, y las albanegas están

decoradas con tracerías góticas en yeso, donde campean los motivos heráldicos con las armas de Torralba de Ribota.

Cuando se cegó en época barroca esta puerta original mudéjar se abrió otra en el tramo último de la fachada lateral este, en sencillo arco de medio punto, cuyo pórtico eliminó Chueca Goitia en 1961.

El aspecto de la decoración exterior de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota es bastante sobrio y, como sucede en la iglesia de la Virgen de Tobed, solamente se enfatiza el valor ornamental del ladrillo en el hastial de los pies y en las dos torres que lo flanquean.

Estas dos torres que flanquean el hastial de los pies en la iglesia de Torralba son de planta cuadrada, de mayor anchura la oriental, pero su cuerpo de escaleras está organizado como en las torres construidas en piedra sillar durante el medievo, es decir, con escaleras de caracol, formadas por una caja cilíndrica, con machón central también cilíndrico y con las escaleras en ascenso helicoidal.

Los precedentes de esta tipología de escaleras se remontan en la arquitectura española a la baja romanidad e incluso, no estuvo ausente esta estructura, como estudió el arquitecto Félix Hernández, entre los alminares andalusíes de mayor antigüedad, correspondientes a los siglos IX y X, como el alminar de la mezquita de Ibn Adabbas de Sevilla, actual colegiata del Salvador, y en los alminares de San Juan y de Santiago en Córdoba. No obstante esta estructura de caja de escaleras puede calificarse de cristiana, ya que es la predominante en las torres-campanario cristianas medievales. En la arquitectura mudéjar aragonesa la caja de escaleras de caracol se introduce y difunde durante la segunda década del siglo XV, en el ámbito de la dirección de obras del maestro moro Mahoma Rami. Así conocemos documentalmente que tenía esta misma estructura y disposición la desaparecida iglesia del convento de predicadores de San Pedro Mártir de Calatayud, cuyas obras eran dirigidas por Mahoma Rami entre 1412 y 1414; estaba dotada de una gran fachada monumental a los pies, como ésta de Torralba de Ribota, flanqueada por dos torres con escaleras de caracol. Esta misma disposición interior se constata en la torre de planta cuadrada de la iglesia mudéjar de Quinto de Ebro, levantada por estas mismas fechas y taller de arquitectura.

De manera que se trata sin duda de una estructura de origen cristiano, a pesar de que puedan esgrimirse precedentes andalusíes. Esta estructura encaja perfectamente en el contexto artístico de occidentalización de

la arquitectura mudéjar aragonesa, acaecido durante la primeras décadas del siglo XV, por impulso del pontífice Benedicto XIII y de su círculo papal, al que pertenece el obispo turiasonense Juan de Valtierra, y por mano del maestro de obras Mahoma Rami. Esta nueva tipología de torre mudéjar se cohonesta además de modo perfecto con la estructura social cristiana de los habitantes de Torralba de Ribota.

El cuerpo de escaleras de estas dos torres de la fachada septentrional de los pies está formado por un cilindro embutido dentro del prisma cuadrangular de la torre, macizándose todo el espacio interior entre ambos; las bóvedas del cuerpo de escaleras siguen el mismo sistema de los peldaños, es decir, de hiladas que ascienden helicoidalmente en torno al vástago central.

En esta fachada monumental de los pies llama poderosamente la atención, por tratarse de un motivo ornamental muy poco frecuente, la decoración en ladrillo resaltado sobre el fondo, que nos ofrece grandes paños formados por mallas de cuadrados que se entrecruzan en los ángulos, formando otros cuadrados más pequeños y las cruces resultantes. Se trata de un motivo ornamental que tiene precedentes en el arte cordobés y en la Aljafería, y que va a pervivir largamente en la arquitectura aragonesa en las yeserías de cortados de las bóvedas del siglo XVII, como ha constatado María Isabel Oliván Baile en la iglesia del convento de las Fecetas de Zaragoza.

Más frecuentes son los lazos de cuatro octogonal y de cuatro octogonal formando cartelas, que enmarcan los vanos en arco apuntado, uno por cada lado, del cuerpo de campanas de ambas torres. Se trata de un motivo ornamental que puede seguirse en campanarios de la última década del siglo XIV y de las dos primera décadas del siglo XV, como los de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, o de las parroquiales de Longares y de Quinto de Ebro.

El resto de las torres-contrafuerte, cuatro más en total, dos por lado, ofrece la misma planta y volumetría exterior, si bien con estructura interior de alminar, formado por un machón central cuadrado y escaleras con bovedillas por aproximación de hiladas. Estas torres carecen de decoración en ladrillo resaltado y por su sobriedad y limpieza volumétrica contribuyen a conferir al conjunto el carácter de fortaleza militar que tienen estas iglesias mudéjares situadas en la frontera con los territorios castella-

nos, y que recuerdan los episodios de las guerras fronterizas entre Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV el Ceremonioso de Aragón.

Por lo que respecta a la decoración interior, y de modo especial a los sistemas de tracerías de los ventanales y de los óculos puede consultarse el epígrafe siguiente en el que se valoran las aportaciones de Katharina Pieper en su tesis doctoral de carácter monográfico sobre este tema.

A los pies de la iglesia destaca el coro en alto, cuyo alfarje o techumbre plana de madera policromada apoya sobre tres arcos, de los que los laterales son apuntados, mientras que el central es rebajado. Estos tres arcos que sostienen el coro apean sobre dos soportes que no son los originales, sino que sustituyeron a aquellos en las obras barrocas del siglo XVIII, ya mencionadas, que dotaron a la iglesia de un coro bajo, ya eliminado por la restauración de Chueca Goitia como se ha dicho. Se trata de dos robustas columnas poco proporcionadas, más bien pilares cilíndricos, de orden toscano. En la enjuta de uno de los arcos, en el lado oriental, campean las armas del obispo de Tarazona Juan de Valtierra (1407-1433), que proporcionan una cronología relativa a la conclusión de la fábrica y a este alfarje.

Este alfarje que soporta el coro alto ofrece el mismo ancho que la nave de la iglesia, es decir, 10,90 metros, pero tiene escasa profundidad, ya que entre los tres arcos de soporte del alfarje y el muro de los pies de la iglesia tan sólo median 1,67 metros, mientras que el vuelo del alfarje sobre las arquerías, muy potente, es de 1,38 metros. Utiliza el mismo sistema que el alfarje de Tobed, con los apeos de voladizo en forma de quilla decorada. Entre la heráldica destaca la estrictamente local, predominando las armas de Torralba de Ribota. Además de la decoración floral, la de estrellas y la animada, destaca la epigrafía cristiana, ya que en letra gótica puede leerse en la parte interior del alfarje la inscripción que desarrolla el Ave Maria (*ave maria, gratia plena, dominus tecum, benedicta tu*) mientras que en el frontal hacia la nave se lee … *venit in pace, deus homo fahtus* [sic] *est* y *xps vivit, xps vincit, xps regnat*.

Desde un punto de vista estructural y ornamental este alfarje de Torralba de Ribota ha de relacionarse con los del coro alto de Tobed, anterior, y de Cervera de la Cañada, posterior. Es probable que en la iglesia de la Virgen de Tobed el coro alto a los pies, sobre el gran arco rebajado, el alfarje y los ventanales de tracerías góticas del tercer tramo fueran realizados en torno a 1410 por una cuadrilla de maestros de obras bilbilitanos

dirigidos por Mahoma Rami. Este alfarje de Torralba, menos valiente en lo estructural que el de Tobed, al volarlo sobre triple arquería, sigue sin embargo en lo fundamental su tradición decorativa de raigambre hudí, tal como ha señalado para Tobed Bernabé Cabañero. Por su parte el coro alto de Cervera de la Cañada (1426) sigue en lo estructural al de Torralba de Ribota, pero en lo ornamental predomina la nueva moda heráldica, más próxima a la decoración de la armadura de San Juan Bautista de Chiprana (hacia 1431).

Por lo que respecta a la decoración agramilada y pintada del interior de la iglesia de San Felix de Torralba de Ribota, realizada por el taller de Mahoma Rami, con motivo de la conclusión de las obras de la fachada de los pies y del coro alto, en torno a 1420, no cede en interés a la decoración de la iglesia de la Virgen de Tobed, más vinculada con la tradición andalusí (hacia 1394, realizada por el taller de Mahoma Calahorri) y a la iglesia de Santa Tecla de Cervera de la Cañada (hacia 1426, realizada por el taller de Mahoma Rami), encontrándose mucho más próxima a esta última. En Torralba de Ribota, además de los paños agramilados y pintados con grandes mallas de arcos mixtilíneos entrecruzados (que en el taller de Mahoma Rami se prolongan hasta la decoración de la iglesia parroquial de Robres, en la década de 1440) hay que destacar la decoración figurada de un maestro pintor, que realiza el tetramorfos que decora la bóveda de crucería de la capilla central del presbiterio y que en Cervera de la Cañada se ocupa de la decoración figurada en el último tramo de la nave.

Como conclusión cabe señalar que la iglesia mudéjar de San Félix de Torralba de Ribota, por todo lo anotado en esta descripción artística, es, por derecho propio uno de los ejemplares más sobresalientes de la arquitectura mudéjar aragonesa.

Las dos etapas constructivas de la fábrica mudéjar y sus maestros de obras

Hasta el momento tan sólo disponemos de dos datos directamente relacionados con la fábrica mudéjar de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, uno documental y otro heráldico.

La primera referencia directa, de carácter documental, es el decreto del obispo de Tarazona don Pedro Pérez Calvillo, dado en Zaragoza el 21 de agosto de 1367, sobre la construcción de la nueva iglesia. En efecto, en la visita episcopal de dicho año a Torralba de Ribota encontró el obispo

que a causa de la reciente guerra de frontera entre Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV de Aragón la iglesia anterior había sido destruida "de todos puntos", de manera que resultaba imposible celebrar el oficio divino, por lo que ordenaba que "dentro en el cortijo de la dicha Villa, en cierto lugar por Nos deputado, sea edifficada et constructa Iglesia de nuevo", adjudicando para ello los impuestos de la primicia y del cuarto de dicha villa, que hasta aquel momento se venían destinando "para ornamentos et otras necessidades de dicha iglesia".

Este documento no nos permite concluir que las obras de la nueva fábrica, es decir, de la fábrica mudéjar actual, se iniciasen de modo inmediato, a partir de 1367, pero fija un término *a quo*, es decir, una fecha a partir de la cual puede datarse su construcción. Más bien, la alterada situación política, social y económica de aquel momento induce a pensar en algún retraso para el inicio de la nueva fábrica.

Por otra parte, el segundo dato, de tipo heráldico, son las armas de obispo de Tarazona, don Juan de Valtierra (1407-1433), que campean en una albanega de los arcos que soportan el coro alto a los pies de la iglesia. Se ha interpretado como un termino *ad quem*, es decir, el momento final de la fábrica mudéjar, aunque la larga duración del episcopado de Juan de Valtierra, veintiséis años, constituye una horquilla de tiempo excesivamente amplia.

De modo que, a pesar de que la fábrica mudéjar de San Félix de Torralba de Ribota queda enmarcada cronológicamente entre 1367 y 1433, se trata de un periodo de tiempo excesivamente amplio si consideramos la eficacia y rapidez de las obras mudéjares. Por ello, para reducir este amplio periodo, hay que recurrir a otros datos de carácter artístico, tipológico y formal, que nos proporciona la propia fábrica mudéjar. A partir de estos datos se pueden establecer, además, dos etapas constructivas, con un probable periodo intermedio de interrupción de las obras y de inactividad artística.

A la primera etapa constructiva corresponde en lo estructural el conjunto de la fábrica, caracterizada como iglesia fortaleza, es decir, las tres capillas en la cabecera recta, cubiertas con bóvedas de crucería sencilla, los dos tramos de la nave, cubiertos con bóveda de crucería sencilla y separados por un corto tramo de cañón apuntado, las correspondientes capillas laterales, dos a cada lado, cubiertas con cañón apuntado transversal y las cuatro torres-contrafuerte, dos a cada lado, que flanquean el tramo primero de la nave.

A la segunda etapa constructiva corresponde el bloque occidental que cierra la fábrica, es decir, por el exterior la gran fachada occidental en su conjunto, con la portada, el rosetón y las dos torres que la flanquean, y por el interior, los ventanales y óculos del segundo tramo, así como todo el conjunto del coro alto a los pies, con su alfarje sobre la triple arquería.

Para acotar más la cronología de la primera etapa constructiva, hay que recurrir a criterios de comparación estructural y formal con otros monumentos mudéjares de Aragón. Desde el punto de vista estructural la tipología de iglesia fortaleza se proclama próxima a la memoria de la guerra de frontera, aunque la situación política va a cambiar muy pronto, en 1369, a partir de la muerte de Pedro I el Cruel y del cambio de dinastía que situa en el trono castellano a Enrique de Trastámara, el antiguo aliado del rey aragonés. Pero por otra parte la sólida y eficaz estructura de la iglesia fortaleza va a mantener su vigencia al menos durante toda la década de 1370, década en la que desde el punto de vista estructural se podría datar la primera etapa de Torralba de Ribota, muy similar a la fábrica de la iglesia de San Juan Bautista de Azuara, con cuatro arcos apuntados por cada tramo en la galería exterior, y una de cuyas torres (para "campanal"), según ha documentado María Teresa Ainaga Andrés (2002), se estaba construyendo el 21 de agosto de 1372 por el maestro moro zaragozano Farax Albalenci.

Otro criterio de comparación formal para establecer la cronología relativa de esta primera etapa de las obras de Torralba de Ribota lo proporciona el taller de maestros que obran de "aljez" y que realiza los ventanales y óculos correspondientes a esta primera etapa, situados en el frontal del presbiterio y en el primer tramo de la nave.

Gracias al meticuloso estudio realizado por Katharina Pieper en su tesis doctoral sobre los ventanales y óculos del arte mudéjar aragonés, recientemente publicada en el año 2009, en la que ha establecido los principales talleres de las yeserías mudéjares aragonesas, los ventanales y óculos de esta primera etapa (que la autora denomina Torralba A) se relacionan desde el punto de vista formal con los del segundo tramo de la iglesia de la Virgen de Tobed (Tobed A2) y con los del segundo tramo de la iglesia de Santas Justa y Rufina de Maluenda (Maluenda B).

Este taller formado, pues, por Tobed A2, Torralba A y Maluenda B, se caracteriza según Katharina Pieper:

por lacerías singulares y complicadas, un ataurique de trazado muy cuidado y uniforme, capiteles góticos lisos y en dos ventanales de Torralba tracerías de formas diminutas igualmente excepcionales. Estas características formales situan este taller como exponente de una corriente del último cuarto del siglo XIV en la cual se aprecian influencias innovadoras del arte islámico contemporáneo. La obras más representativas de esta corriente son la Parroquieta, la capilla del castillo de Mesones de Isuela y el retablo relicario de Piedra.

La relación formal establecida por Katharina Pieper para este grupo o taller de yeserías es incuestionable, y muy atinada tanto su dependencia formal de Tobed A2 como su inclusión en el ámbito del mecenazgo del arzobispo don Lope Fernández de Luna. Sin embargo la cronología relativa que propone para Torralba A y Maluenda B, entre 1390 y 1410, parece excesivamente tardía y en todo caso habría que acercarla bastante más a la primera fecha que a la segunda, o simplemente situarla, como hace en el párrafo antes citado, "en el último cuarto del siglo XIV".

En mi opinión tanto el marco cronológico y formal, es decir, el último cuarto del siglo XIV como la innovación de las formas de procedencia islámica, correspondientes a esta primera etapa de la fábrica mudéjar de Torralba de Ribota, se cohonestan bien con la actividad del maestro de obras moro Mahoma Calahorrí, cuya actividad documentada y atribuida se ha visto grandemente acrecentada en estos últimos años.

Mahoma Calahorrí ya había sido dado a conocer por Joaquín Vispe Martínez (1985, 2002) como el maestro moro que culminaba en el año 1390 las obras del convento de canonesas del Santo Sepulcro de Zaragoza, en las que se incluyen el claustro y la sala capitular mudéjares, realizadas a total satisfacción y contento de la comunidad; esta obra había sido encargada a partir de 1381 por fray Martín de Alpartir, canónigo del Santo Sepulcro y tesorero del arzobispo de Zaragoza don Lope Fernández de Luna.

Recientemente, en el año 2005, con motivo de la restauración integral realizada en la decoración pintada del interior de la iglesia de la Virgen de Tobed, se ha leído el nombre de Mahoma Calahorrí en la inscripción que recorre el antepecho del ventanal izquierdo en el frontal de la cabecera de la iglesia. Con esta inscripción la actividad del maestro Mahoma Calahorrí se corrobora como vinculada a la orden militar del Santo Sepulcro de Calatayud. Su dirección de obras en Tobed bien pudo desarrollarse a partir de 1390, tras la conclusión de su trabajo en el convento de canonesas del Santo Sepulcro de Zaragoza y por lo que a la decoración de ventanales y óculos se refiere puede identificarse con la obra del taller de yeserías de-

nominado por Pieper Tobed A2. Más decisivo resulta desde el punto de vista ornamental su autoría de la monumental fachada occidental de la iglesia de la Virgen en Tobed (hacia 1394). La composición ornamental de esta fachada nos permite establecer su estrecha relación formal con la fachada de capilla funeraria del arzobispo don Lope Fernández de Luna (hacia 1375-1379), actual parroquieta de San Miguel en la Seo de Zaragoza.

Por todo ello, la figura de Mahoma Calahorrí, cuyo taller se encuentra tan próximo formalmente a la decoración de yeserías en ventanales y óculos de la primera etapa de obras en la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, se agiganta en la crítica historiográfica de estos últimos años.

Tambien es posible acotar con más precisión las obras de la segunda etapa de la iglesia de Torralba de Ribota, situándolas en torno a 1420, a mediados del episcopado de Juan de Valtierra (1407-1433). Para esta acotación resulta decisiva la atribución de la dirección de las obras de esta segunda etapa al maestro moro Mahoma Rami. Esta atribución se fundamenta tanto en comparaciones de tipo estructural como formal. Tal vez sean más fáciles de percibir las relaciones de tipo formal de los ventanales y óculos del tramo de los pies de Torralba de Ribota (Torralba B, según la terminología de Pieper) con la obra del maestro Mahoma Rami en Cervera de la Cañada (Cervera B), de la que nos consta por la inscripción en yeso tallado del coro alto que fue "obrada e deficada por Mahoma Rami" y concluida en el año 1426. Al margen de la opinión negativa de Katharina Pieper sobre otras obras atribuidas al taller de Mahoma Rami (Tobed B, Daroca y Maluenda C), sin embargo no alberga ninguna duda sobre la estrecha relación formal entre Torralba B y Cervera B, que considera obras tardías del maestro. Otros argumentos de carácter estructural, como el uso de escaleras de caracol en el interior de las torres de la fachada occidental, una peculiaridad exclusiva que comparten con la torre de Quinto de Ebro, también remiten a la autoría de Mahoma Rami.

Interesa asimismo subrayar el contexto cultural del encargo del obispo Juan de Valtierra, natural de Munébrega, pariente de los condes de Urgell, que había sido nombrado obispo por el papa Luna, Benedicto XIII, y que gozaba de una excelente relación personal con el pontífice aragonés. En este contexto no debe sorprender que el obispo turiasonense recurriera al maestro Mahoma Rami, considerado como el arquitecto personal de Benedicto XIII, para las obras mudéjares realizadas durante su episcopado en las iglesias de Torralba de Ribota y de Cervera de la Cañada.

Por todo ello se puede afirmar que la atribución a Mahoma Rami de esta segunda etapa de obras, que culmina la fábrica mudéjar de la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota, presenta argumentos más sólidos tanto de contexto cultural como de contexto artístico que la anterior atribución de la primera etapa a Mahoma Calahorrí.

Mahoma Rami es, sin duda, la personalidad artística de mayor alcance del arte mudéjar aragonés; hijo del maestro Lop Rami, activo en Zaragoza desde 1387, está documentada su actividad en los ábsides de la Seo de Zaragoza a partir de 1404, en la desaparecida iglesia de San Pedro Mártir de Calatayud, entre 1411 y 1414, ambas obras realizadas por encargo de Benedicto XIII, y en la iglesia de Cervera de la Cañada, a partir de la inscripción mencionada, concluida en 1426; el maestro ya había fallecido en 1447, año en que su viuda cobraba lo que se le debía por su trabajo en la iglesia de Robres (Huesca), en cuyo ábside se han conservados restos de decoración agramilada relacionables con la obra de Torralba de Ribota y de Cervera de la Cañada.

Mahoma Rami puede considerarse el espejo profesional y social de los maestros de obras moros aragoneses, y configuró un periodo artístico de una fuerte personalidad durante el primer tercio del siglo XV, con obras de rasgos estructurales y decorativos plenamente cristalizados, lo que permite adscribir a su dirección una amplia nómina de monumentos mudéjares de Aragón, al margen de las cuadrillas de maestros moros que colaborasen en ellas. Así se pueden atribuir a su dirección de obra, con varios talleres muy activos en la década de 1410, la casa de Benedicto XIII en Daroca, en actual proceso de recuperación patrimonial, el claustro y el cuerpo inferior de la torre mudéjar de la colegiata de Santa María de Calatayud, y hacia 1420 la finalización de esta iglesia de San Félix en Torralba de Ribota, con el coro alto a los pies, con el alfarje sobre la triple arquería, los ventanales y óculos del segundo tramo y la monumental fachada occidental, con sus torres, portada y rosetón.

Entre sus notas características destaca, en primer lugar, la solidez estructural de sus fábricas, manifiesta en los potentes contrafuertes de los ábsides de la Seo zaragozana así como en la estructura del cuerpo inferior de la torre de Santa María de Calatayud; también es relevante la introducción de la escalera de caracol en algunas torres (las de la fachada occidental de la iglesia de Torralba de Ribota, y la de la iglesia de Quinto de Ebro), junto al uso de las anteriores de estructura de alminar. Por lo que respecta a la decisiva incorporación del vocabulario del gótico tardío a la orna-

mentación mudéjar, mi opinión es que caben perfectamente bajo su dirección de obras la presencia de diversos talleres de maestros yeseros. El documento publicado por Ovidio Cuella sobre la ampliación de la iglesia de San Pedro Mártir de Calatayud entre 1411 y 1414 nos ha permitido conocer mucho mejor el sistema de trabajo de las obras mudéjares así como los cambios de las nutridas cuadrillas de maestros, al pasar de la obra de "rejola" a la "de aljez". En suma a la dirección de obra del maestro Mahoma Rami le corresponde la incorporación de los nuevos rasgos formalistas del gótico tardío, en los que subyace tanto un cambio de gusto artístico como una captación de benevolencia de los clientes cristianos.

Alzado longitudinal.

Alzado transversal.

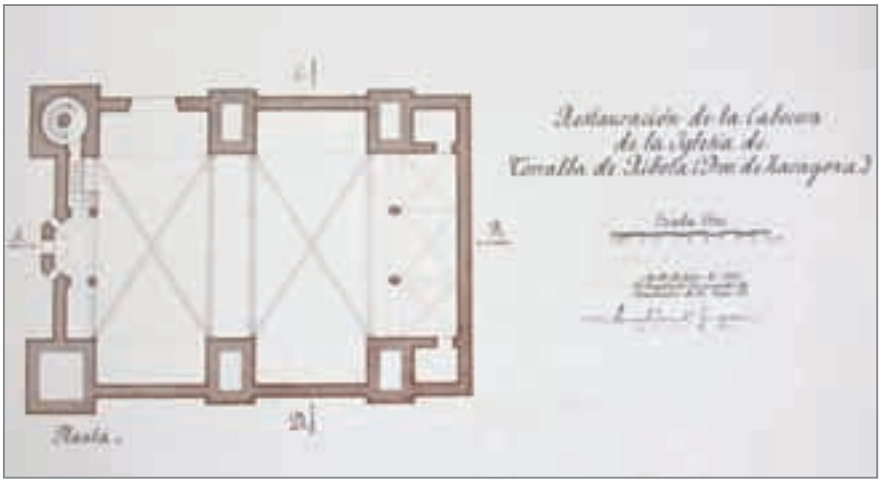

Planta.

Iglesia de San Félix de Torralba de Ribota. Planta y secciones según Manuel Lorente Junquera. Madrid, julio de 1952.

Fachada este.

Detalle.

Torrecilla.

Torre de las campanas.

Geometría en ladrillo.

Rosetón, detalle.

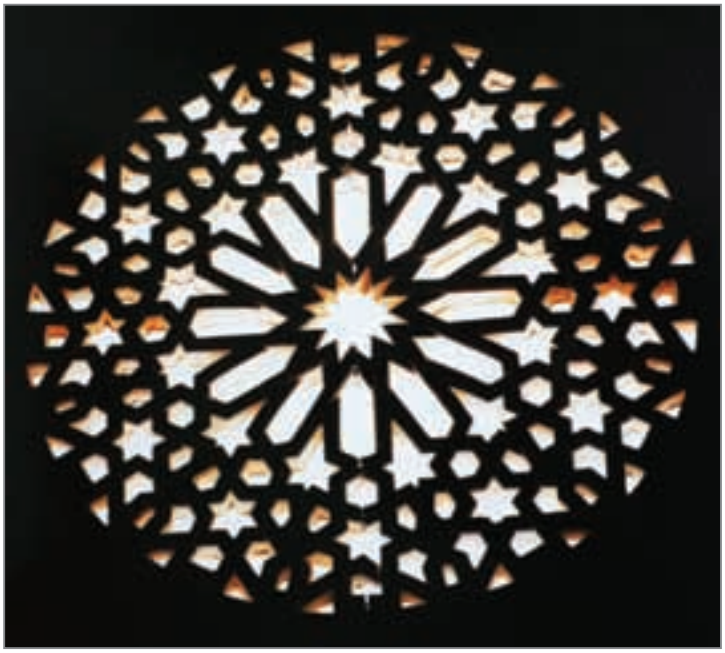

Rosetón desde el interior.

Portada, detalle.

Cabecera.

Bóveda capilla principal.

Nervios de la bóveda.

Bóveda tramo delantero.

Clave.

Nervios y clave de la bóveda.

Bóveda capilla lateral del presbiterio.

Clave bóveda lateral del presbiterio.

Ventanal.

Ventanal y campanillas.

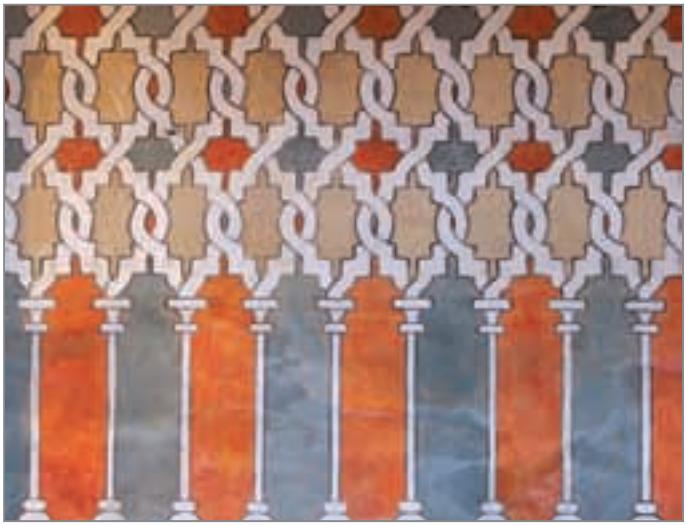

Decoración mural, detalle 1.

Decoración mural, detalle 2.

Coro alto.

Detalle alfarje con escudo del obispo Juan de Valtierra (1407-1433).

Detalle alfarje.

Escudo con las Barras de la Corona de Aragón.

Galería superior 1.

Galería superior 2.

PARTE III

ARTE MUEBLE, MEDIEVAL Y MODERNO, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FÉLIX

Mª del Carmen Lacarra Ducay

Catedrática de Historia del Arte en la Universidad de Zaragoza
Consejera del Centro de Estudios Bilbilitanos

La iglesia parroquial de Torralba de Ribota atesora en su interior numerosas obras de arte mueble de distintas épocas y estilos, de escultura, pintura y orfebrería, que han sido objeto en los últimos años de diversos estudios que han contribuido, en buena medida, a su revalorización.

Se fechan entre el siglo XIV y el siglo XVIII, abarcan desde el periodo gótico al barroco y testimonian la importancia alcanzada por esta localidad zaragozana y la generosidad de sus habitantes que hicieron de su parroquia de San Félix un lugar de oración para los feligreses y un museo de Arte e Historia para el disfrute de sus visitantes[1].

La configuración de la cabecera del templo, de testero plano con tres capillas abiertas a la única nave, proporciona un magnífico marco para la presentación de su mobiliario medieval, formado por obras de escultura y pintura de los siglos XIV y XV. Y es en este tiempo cuando hay que recordar la labor de mecenazgo artístico desarrollada en la iglesia de Torralba por los obispos de Tarazona don Pedro Pérez Calvillo (1354-1391) y don Juan de Valtierra (1407-1433), que quedó materializada en hermosas obras de arte que todavía permanecen.

El primero decretaba el día 11 de agosto de 1367 el comienzo de las obras del templo, para sustituir a la antigua parroquia, destruida tras las guerras fronterizas entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón[2], por

1 Deseo agradecer una vez más a don Ángel F. Yagüe Guirles, párroco de Torralba de Ribota, las facilidades que me ha dado para el estudio de los retablos góticos de la iglesia de San Félix.

2 Borrás Gualis, G. M. *Arte Mudéjar Aragonés.* Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza. Zaragoza, 1985. Volumen II, pp. 425-434.

otra nueva, que es "por derecho propio, uno de los ejemplares más destacados de la arquitectura mudéjar religiosa de Aragón".

Y el segundo puso sus armas heráldicas en una de las enjutas de los arcos que sostienen el coro alto situado a los pies de la nave, señal de su participación en la etapa final de la iglesia de Torralba.

Cabecera

Con ocasión de las obras de restauración del edificio, aún sin acabar, se procedió a devolver a la cabecera sus tres retablos góticos originales que conservaba la iglesia de Torralba, el de San Félix de Gerona, el de San Andrés apóstol y el de San Martín de Tours, reservándose para el titular la capilla central y para los restantes las capillas colaterales, de la epístola y del evangelio, respectivamente, que habían sido sustituidos por otros barrocos en el siglo XVII.

Retablo de San Martín de Tours

En el presbiterio, la capilla lateral izquierda o del evangelio se ocupa con un delicioso retablo gótico pintado al temple sobre tabla, de la advocación de San Martín de Tours, santo de notable popularidad en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media[3]. Es obra de tamaño pequeño, restaurada hace algunos años[4], que ofrece la singularidad de tener el nombre de su autor escrito en el centro del banco *Ben(e)di(c)to Arnaldin depinxit me*, es decir "Benito Arnaldín me pintó".

Benito Arnaldín, natural de la ciudad de Calatayud (Zaragoza), era un pintor de retablos perteneciente al estilo Gótico Internacional, que ya había fallecido el 30 de septiembre de 1435 según consta en un documento fechado en Zaragoza en ese mismo día. Al mismo autor se le puede atribuir una pintura con la imagen de Santa Quiteria, conservada en una co-

3 Así lo confirma el hecho de que el rey Pedro IV el Ceremonioso pusiera el nombre de Martín a su segundo hijo, nacido de su matrimonio con doña Leonor de Sicilia, el cual, por fallecimiento de su hermano mayor, Juan (1387-1396), repentinamente y sin descendencia masculina, heredaría el trono de Aragón como Martín I conocido como "el Humano" (1396-1410).

4 Fue restaurado por don Ángel Marcos Martínez, restaurador que era entonces del Museo de Navarra, en Pamplona, en el año 1983, por encargo de la Diputación de Zaragoza. Véase: *Recuperación de un patrimonio. Restauraciones en la provincia.* Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 1987, pp. 243-244. Ficha catalográfica, a cargo de Lacarra Ducay, Mª C. y Marcos Martínez, A.

lección privada catalana, que fue tabla titular de un retablo, con la posible firma del pintor: "Benedyt me pinta".

De su esposa llamada Martina tuvo dos hijos que siguieron su oficio, Juan, el mayor, casado con Antonia, y Jaime, el menor, que realizaría su aprendizaje como pintor en Zaragoza, primero en el taller de Pascual Ortoneda, desde el mes de agosto de 1433, y después con Blasco de Grañén entre septiembre de 1435 y abril de 1442, fecha en que se cancela el contrato[5]. A este último le pertenece posiblemente una pintura sobre tabla con la figura de Santa Úrsula y un donante postrado a sus pies, tabla titular de un retablo firmado por *Jacobus me fecit,* del Museo Nacional de Arte de Cataluña. La presencia de nuevos documentos en el archivo de protocolos notariales de Calatayud, referentes a pintores de Calatayud y a pintores de retablos, llamados Juan y Jaime Arnaldín, que ejercen su profesión en Calatayud hasta los últimos años del siglo XV, permite pensar en que fueran miembros de la misma familia[6].

El retablo de San Martín está constituido por banco, de cinco casas, cuerpo de tres calles de tres pisos las laterales y una la central, y ático o coronamiento.

En el banco, de izquierda a derecha del observador, se encuentran las medias figuras de Santa María Magdalena, la Virgen María Dolorosa, Cristo-piedad saliendo del sepulcro, San Juan apóstol y evangelista, y San Andrés apóstol.

En la calle central del cuerpo del retablo se representa al santo titular en posición erguida, revestido con sus atributos como obispo de la sede de Tours, capa pluvial, báculo y mitra. Y encima se encuentra, según lo habitual en Aragón, el coronamiento, la escena del Calvario con la Virgen María y Juan evangelista a los pies del crucificado.

El interés de las escenas narrativas representadas en las dos calles laterales del cuerpo del retablo se debe a que en ellas se representan de manera pormenorizada los pasajes más destacados de la leyenda del que es

5 Serrano y Sanz, M. "Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tercera época, año XXI. Tomo XXXVI, 1917, p. 447. Y Lacarra Ducay, Mª C. *Blasco de Grañén, pintor de retablos (1422-1459).* Institución "Fernando el Católico", Excma. Diputación de Zaragoza, 2004. Documentos 17 y 28.

6 Borrás Gualis, G. M. "Pintores aragoneses del siglo XV", en *Suma de estudios en homenaje al Ilustrísimo Doctor Ángel Canellas López.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza, 1969, pp. 191-194.

llamado "Apóstol de las Galias", tal como se describe en la *Leyenda Dorada* de Jacobo de la Vorágine[7]. Y es allí donde el pintor recrea ambientes y paisajes, urbanos y rurales, acordes con su época, es decir con el primer tercio del siglo XV, llenos de gracia y melancolía, poblados de personajes vestidos a la moda de la época y con el estilo que entonces imperaba conocido como "gótico internacional".

Así, en la parte superior izquierda se muestra al joven Martín, cuando tenía doce años que, sin permiso de sus padres, entra en contacto con la iglesia cristiana y solicita ser recibido en ella como catecúmeno. Seguidamente, Martín se incorpora al ejército romano y, con solo quince años, presta juramento militar. Aquí se representa el momento en que es armado caballero, a la usanza medieval.

La última escena de la calle lateral izquierda, en su piso inferior, trata el suceso más popular de su biografía que habría tenido lugar un día de invierno del año 337, cuando estaba en la guarnición de Amiens.

> Un día de invierno, estando Martín en Amiens, vio junto a una de las puertas de la ciudad a un hombre casi desnudo, pidiendo limosna. Como observara que ninguno de los muchos transeúntes que pasaban por delante del mendigo le socorrieran, dedujo que Dios le había reservado aquel pobre para él, a fin de que tuviera ocasión de ejercitar su caridad; y hecha esta deducción, sin dudarlo un momento, inmediatamente desenvainó su espada, dividió con ella su propia capa en dos mitades, entregó una al menesteroso y con la otra se cubrió él.
>
> Aquella misma noche se le apareció Cristo vestido con la media capa que había dado al pordiosero para que se arropara, y oyó que el Señor decía a los ángeles que le rodeaban: "Esta prenda de abrigo que llevo puesta me la ha dado hoy el catecúmeno Martín"[8].

Martín, montado a caballo, viste a la usanza de los caballeros de las primeras décadas del XV, y el mendigo, en figura de anciano, que se abriga con la mitad de su manto, luce nimbo de santidad para indicar que se

7 Se debe a Sulpicio Severo (c. 360-420), un contemporáneo de San Martín, a quien conoció personalmente cuando ya era obispo de Tours, la más temprana biografía del santo, titulada *Vita S. Martini.* Muchos otros escritores después de Sulpicio narraron la vida de Martín, en prosa y en verso, como Gregorio de Tours, Venancio Fortunato, y, finalmente, fray Jacobo de la Vorágine o de Varazze.

8 DE LA VORÁGINE, Jacobo. *Leyenda Dorada* (Legenda aurea), escrita en latín hacia el año 1264. Traducción del latín al castellano: Fray José MANUEL MACÍAS. Alianza Forma. Alianza Editorial, Madrid, 1982, 2 volúmenes. Capítulo CLXVI, *San Martín, obispo*. volumen 2, pp. 718-728.

trata de Jesucristo oculto bajo ese disfraz. La ciudad de Amiens, rodeada de murallas coronadas con almenas y merlones, recrea un núcleo urbano cuatrocentista.

> Este, que a la sazón contaba dieciocho años de edad, no se envaneció por la aparición con que Dios premió su obra de caridad, sino que, agradecido a la bondad divina, hízose bautizar enseguida.

Y en la parte superior derecha se nos muestra su bautismo por inmersión impartido por el obispo de Amiens en una pila de piedra de sección circular.

Martín habría muerto de unos ochenta años, la noche del domingo 8 de noviembre del año 397, y Sulpicio Severo añade que quienes en aquel momento miraron su rostro, vieron que era como el de un ángel. Sus miembros parecían blancos como la nieve, de tal modo que decían:

> Quién creerá jamás que estaba cubierto por un cilicio y envuelto en cenizas! (…) Era como sí se manifestara en la gloria de la resurrección futura, con el cuerpo transfigurado[9].

En las dos pinturas siguientes se representan el robo del cadáver del santo por miembros de la iglesia de Tours y su traslado desde Poitiers en una barca por el río Loira hasta la ciudad de Tours, para ser enterrado allí, según se relata en la *Leyenda Dorada.*

> A raíz del fallecimiento del santo obispo surgieron serios altercados entre los habitantes de Poitiers y de Tours porque unos y otros reclamaban sus restos.
>
> Los de Poitiers decían: "En nuestra ciudad vivió y en ella se hizo monje, su cuerpo, pues, nos pertenece, y como nos pertenece nos lo llevamos". Los de Tours replicaban: "Verdad es que en vuestra ciudad se hizo monje, no lo negamos, pero luego Dios os lo quitó y nos lo dio a nosotros".
>
> En medio de semejante contienda, una noche, mientras los de Poitiers dormían profundamente, los de Tours se apoderaron del cadáver del santo, lo sacaron por una ventana, lo colocaron en una barca y a través del río Loira lo llevaron a Tours con grandes manifestaciones de alegría[10].

Es una iconografía poco habitual en el ciclo de la leyenda de San Martín de Tours, con incorporación del paisaje fluvial que añade nuevo interés a la obra.

9 PERNOUD, R. *San Martín de Tours*. Ediciones Encuentro, Ensayos, 126, Madrid, 1998, pp. 132-137.

10 *Leyenda Dorada,* p. 726.

El robo de la sagrada reliquia se hace con ayuda de una escalera situada en la parte más alta de una torre que representa la ciudad de Poitiers. Y su traslado por el río Loira, de abundante caudal, tiene lugar en una barca de vela conducida por unos remeros.

A la muerte del santo, en el año 397, pronto se construyó en la ciudad de Tours una basílica, meta de peregrinación de los francos, donde se veneraba su sepulcro. Durante toda la Edad Media, la peregrinación a San Martín de Tours fue la gran peregrinación francesa, tan frecuentada como la de Santiago de Compostela.

Desde Tours el culto a San Martín conquistó el reino de Francia y luego a Europa entera. A los reinos cristianos peninsulares llegó a través de los peregrinos franceses que iban a Compostela.

Era el patrón de los soldados y, sobre todo de los jinetes porque el santo había servido en la caballería romana. Pero también de los sastres, peleteros, vendedores de paños y, también, de los mendigos a causa del reparto de su capa o manto con un pobre. Su protección se extendía a los animales, y era amigo de los caballos porque estaba representado como jinete.

Este retablo puede ser atribuido al mecenazgo del obispo de Tarazona Juan de Valtierra (1407-1433), pues su episcopado coincide con la cronología del pintor Benito Arnaldín.

Retablo de San Félix de Gerona

La capilla central presenta desde hace algunos años cuatro grandes tablas que pertenecieron, sin duda, a las calles laterales del cuerpo del que fuera retablo mayor de la parroquia de Torralba, dedicadas a la representación de la vida y martirio de San Félix de Gerona. En fecha que se desconoce se desmontó para ser sustituido por otro barroco y sus tablas se guardaron en la antigua sacristía[11].

El actual retablo así configurado, es, a todas luces fragmentario. Faltan el banco o predela, con diversas casas en número impar, la calle cen-

11 Con ocasión de la demolición de la sacristía vieja (c.1975), las tablas del retablo de San Félix se trasladaron a un almacén fuera de la iglesia. Allí permanecieron hasta 1984 en que regresaron al templo y junto con los otros dos retablos góticos se colocaron en el coro alto ubicado a los pies del templo. (Información proporcionada por don Ángel Yagüe, párroco de Torralba de Ribota).

tral, que contendría una o dos tablas de gran tamaño dedicadas al santo titular de la parroquia, el ático o coronamiento con la escena habitual del Calvario, y las polseras o guardapolvo[12].

El mueble que ahora se presenta está configurado por cuatro grandes tablas iguales con cuatro escenas cada una que constituían en origen las calles laterales del cuerpo del retablo. Conservan parte de su mazonería original, en madera dorada, que sigue la traza de la primera mitad del siglo XV.

Las partes ausentes faltaban ya en el año 1933 cuando estudió el retablo Chandler R. Post, quien hizo constar que del retablo mayor de la iglesia de Torralba se conservaban únicamente dieciséis escenas, al igual que hoy, y que sus tablas estaban en la sacristía[13].

La vida y martirio de San Félix, llamado el "africano" por su origen (nació en la Mauritania proconsular), o "de Gerona" por haber recibido allí el martirio a comienzos del siglo IV, en tiempos del emperador Diocleciano, nos ha llegado en varios textos de diferentes épocas, que, divulgados de una u otra manera, sirvieron de base inspiradora para la pintura de las tablas del retablo mayor de la iglesia de Torralba[14].

Conservan parte de su mazonería original en madera dorada que sigue la traza arquitectónica de la primera mitad del siglo XV.

Son dieciséis escenas, cuatro en cada una de las tablas, dedicadas a la representación de la vida y martirio de San Félix de Gerona, cuyo relato se inicia por la escena más alta de la calle lateral izquierda y se termina con la escena más baja de la calle lateral derecha.

Primera calle, lateral izquierda

1. San Félix llega por mar a una ciudad amurallada, posiblemente la ciudad de Ampurias, en la provincia de Gerona.

12 Lacarra Ducay, Mª C. "Retablo de San Félix de Gerona. Torralba de Ribota, Iglesia parroquial de San Félix. Informe Histórico-artístico", en *Joyas de un Patrimonio, III. Restauraciones de la Diputación de Zaragoza (1999-2003)*. Zaragoza, 2003, pp. 97-112.
Obra restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de obras de Arte (Pamplona), a cargo de la Diputación de Zaragoza.

13 *A History of Spanish Painting,* Cambridge, Massachussets, Harvard University Press, volume IV. Part 1, 1933, p. 633.

14 Lo cantó el español Prudencio (+ 405) en su *Peristefanon* y, en 455, Rústico, obispo de Narbona, le dedicó una basílica. Su festividad se celebra el día 1 de agosto.

2. Predicación del santo en la ciudad de Ampurias.
3. San Félix se dedica a la lectura de los textos sagrados y a la oración.
4. San Félix se entrega a la caridad repartiendo limosnas entre los necesitados.

Segunda calle lateral izquierda

5. Predicación de San Félix en la ciudad de Gerona.
6. San Félix se niega a venerar a los dioses paganos.
7. San Félix es azotado por sus verdugos, enemigos de la fe cristiana.
8. San Félix es conducido a la cárcel y hecho prisionero.

Tercera calle, lateral derecha

9. San Félix es arrastrado por las bestias.
10. San Félix es conducido de nuevo a la cárcel.
11. San Félix es colgado cabeza abajo.
12. San Félix es llevado a presencia del gobernador romano.

Cuarta calle lateral derecha

13. San Félix es arrojado al mar con una rueda de molino atada al cuello.
14. San Félix es liberado milagrosamente de sus ataduras y caminando sobre el mar llega a la orilla.
15. San Félix sube de nuevo a la barca en la que había sido llevado al mar y predica desde allí para gloria de Dios las maravillas que habían sucedido.
16. Último episodio de la pasión de San Félix. Los verdugos le desgarran la piel con garfios, y le arrancan las uñas de las manos y los pies.

La reliquia de San Félix de Gerona llegó a Torralba gracias a las gestiones del padre Guillermo Montaña, prior de los Dominicos de Gerona, con la colaboración de fray Pedro Sebastián, hijo del pueblo y abad del monasterio de Santa María de Veruela, en el verano de 1573.

El retablo mayor de San Félix se completa actualmente con un banco o predela perteneciente a otro retablo, de distinta cronología, que fue co-

locado a raíz de su restauración como sustitución del original que no se conserva[15].

Se configura con cinco casas de las cuales la central está dedicada a la Epifanía y las cuatro restantes que la flanquean a figuras de santos entronizados, de gran devoción en Aragón durante la Baja Edad Media. Todas las escenas se deben a un mismo pintor, perteneciente al estilo Gótico Naturalista de la escuela de Calatayud, que cabe fechar en el tercer cuarto del siglo XV.

De izquierda a derecha del observador se identifican: San Fabián pontífice y mártir romano, Santa Águeda, virgen y mártir, Santa María Magdalena, y San Sebastián mártir, representados según la iconografía tradicional en la pintura aragonesa cuatrocentista[16].

En Aragón gozaron de una notable popularidad por sus numerosos patronazgos. Fabián era considerado patrono de los estañeros y alfareros, Águeda es invocada para prevenir los daños del fuego, rayos y volcanes. También se recurre a ella con los males de los pechos, partos difíciles y problemas con la lactancia. En general se la considera protectora de las mujeres. Es la patrona de las enfermeras. María Magdalena patrona de los perfumeros, de los aguadores y de los hortelanos, y Sebastián de los arqueros y ballesteros, y protector contra las enfermedades pestíferas.

Según las investigaciones llevadas a cabo por el doctor Fabián Mañas esta obra se puede atribuir al taller del Domingo Ram, pintor de Calatayud documentado entre 1462 y 1496. En su opinión, una de sus primeras realizaciones sería el retablo de San Isidoro, San Ambrosio y San Nicolás de Bari, perteneciente a la colegiata de Santa María de Calatayud, cuyo banco con San Fabián, la Piedad, San Jerónimo y Santa Margarita, sentados en suntuosos tronos dorados, repite el modelo del banco de Torralba de Ribota, al igual que sucede con el banco incorporado al retablo mayor de la iglesia parroquial de Villarroya del Campo (Zaragoza)[17].

15 Véase: Lacarra Ducay, Mª C. "Banco de retablo con tablas de San Fabián, Santa Águeda, Epifanía, Santa María Magdalena y San Sebastián, Torralba de Ribota. Iglesia Parroquial", en *Joyas de un Patrimonio, III, 1999-2003,* pp. 119-123. Obra restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de obras de Arte (Pamplona), a cargo de la Diputación de Zaragoza.

16 Hay que destacar que el vaso de perfume que tiene en su diestra María Magdalena, hermana de Marta y de Lázaro, cuyo contenido derramaría sobre los pies de Jesucristo, está hecho con cerámica de Muel con motivos florales de color azul y no en alabastro como es habitual.

17 *Pintura Gótica aragonesa.* Zaragoza, Guara Editorial, 1979, pp. 183-209.

También sería de esta primera etapa la Epifanía de la colección Sjögren, en Saltjöbaden, en Suecia, publicada por Chandler R. Post en 1958, que guarda notable parecido con la Epifanía que preside el banco de Torralba de Ribota[18].

Una obra de madurez que determina su estilo posterior sería el retablo mayor de la iglesia de las Santas Justa y Rufina de Maluenda (Zaragoza), pintado entre 1475 y 1477 por Domingo Ram en colaboración con Juan Rius, y el de la Virgen con el Niño, encargado por los vecinos de Maluenda para la iglesia de Santa María en 1477[19].

Retablo de San Andrés apóstol

En la capilla lateral derecha o de la epístola se encuentra el retablo de San Andrés apóstol que completa la serie de retablos góticos con que se engalana la cabecera de la iglesia de Torralba[20].

Es un retablo de tamaño pequeño configurado con banco, de cinco casas, cuerpo de tres calles, de tres pisos las laterales y uno la central, y ático o coronamiento.

En el banco se representan cinco escenas de la vida de San Francisco de Asís, santo natural de la Umbría, documentado entre 1182 y 1226, fecha de su muerte.

De izquierda a derecha del observador se identifican: nacimiento del santo en la ciudad de Asís; San Francisco, con otros conciudadanos suyos, es hecho prisionero por los habitantes de Perusa a quienes anuncia su futura santidad; la estigmatización de San Francisco en el monte de la Verna con la aparición de Cristo en figura de serafín alado y flamígero, que le graba en la propia carne los estigmas de su pasión; la muerte de San Francisco que quiso morir desnudo como Cristo, enterrado en una colina a las puertas de la ciudad de Asís, lugar elegido por él, sabedor de la inminencia de su marcha; y un milagro póstumo del santo al sanar la pierna enfer-

18 Chandler, R. *Post,* obra citada, Volumen XII, 1958, p. 348, fig. 144.

19 Mañas Ballestín, F. "El retablo de Santas Justa y Rufina de Maluenda, los pintores Juan Rius y Domingo Ram". *Archivo Español de Arte,* nº 164, 1968, pp. 215-236.

20 Este retablo ha sido restaurado recientemente por doña Susana Navarro, con ayudas de la Diputación de Zaragoza, del Ayuntamiento de Torralba y del Obispado de Tarazona.

ma de un hombre que en vida le había llevado en su burro, por la quebrantada salud del santo, para facilitarle la subida al monte Alvaria[21].

A finales del siglo XIV San Francisco de Asís, canonizado por el papa Gregorio IX, en 1228, dos años después de su muerte, era uno de los santos más populares de la cristiandad. En la Corona de Aragón, donde la Orden contaba con 37 conventos, su devoción estaba muy arraigada, trasmitida a través de sus relaciones con Italia.

A ello contribuyó de forma destacada que en 1398 el rey Martín el Humano otorgase a perpetuidad el oficio de confesores a los franciscanos para toda la familia real de Aragón, asistiendo como consejeros a los monarcas, no solo en sus palacios sino también en los viajes y en las guerras; y actuasen de embajadores entre unos reyes y otros y ante los Sumos Pontífices y de estos ante los monarcas.

En la calle central del cuerpo del retablo se representa a San Andrés apóstol entronizado, con una cruz latina en su mano derecha y el libro de los evangelios en la izquierda[22]. Es un hombre de edad avanzada dotado de larga cabellera y poblada barba, con expresión de fortaleza en su mirada. Viste túnica talar encarnada y manto azul sobre los hombros. El ático o coronamiento se decora con el Calvario, de acuerdo con la tradición aragonesa.

En las calles laterales se desarrolla la leyenda de San Andrés apóstol en seis pasajes, según se narra en la *Leyenda Dorada*, iniciándose el relato en la parte superior de la calle lateral izquierda y terminando en la parte inferior de la calle lateral derecha.

Comienza en el lateral izquierdo con la llamada "Vocación de San Andrés" cuando pescaba con su hermano Simón-Pedro en el mar de Galilea y se encuentran con Jesús que les invita a seguirle, escena narrada en los evangelios canónicos (Mateo, 4, 18; Marcos, 1, 16-18). Continúa con la aparición de un ángel, cuando predicaba en Escitia (la actual Rusia) para indicarle que fuera hacia Etiopía donde el apóstol y evangelista Mateo había sido martirizado hasta perder la vista, y metido en prisión. Y termina

21 Rodríguez, I. *San Francisco de Asís en la música y en el arte.* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982.

22 Hasta el siglo XV, la mayoría de las veces se representa a San Andrés con una cruz latina de brazos horizontales, en todo semejante a la de Cristo. Será después cuando el atributo personal y más popular sea la cruz aspada de brazos oblicuos en forma de X que tomó el nombre de "Cruz de San Andrés".

con su llegada a Etiopía y cómo las puertas de la cárcel se abrieron ante él, se arrodilló junto al mártir para rezar, y al punto los ojos de Mateo recobraron la luz por voluntad divina.

Seguidamente, en el lateral derecho se representa su crucifixión, atado a una cruz donde agonizó durante dos días por orden del gobernador de la ciudad griega de Patrás, en el Peloponeso[23]. Continúa con la preparación de su entierro y cómo los hombres encargados de desatarlo de la cruz quedaron paralizados. Para concluir con un milagro póstumo de San Andrés, muy popular en la pintura gótica española, en que un obispo muy devoto del santo, fue un día tentado por el demonio transformado en hermosa mujer a la que invitó a comer a su mesa; un peregrino (el propio San Andrés) llamó a su puerta cuando se iba a iniciar el almuerzo y desenmascaró al demonio que huyó de la casa.

El culto a San Andrés se extendió por Oriente y fue reivindicado por la Iglesia ortodoxa como patrón de Grecia y también de Rusia. Sin embargo, a través de los cruzados y de las peregrinaciones a Roma y a Santiago de Compostela llegó su devoción a Occidente siendo muy venerado en Italia, Francia y España, particularmente en los reinos de Aragón y de Navarra.

Se le consideraba patrono por las corporaciones de los pescadores de agua dulce, y de los cordeleros que proveen a los pescadores la cuerda para las redes. Como sanador era invocado contra la gota, calambres, tortícolis y disentería que se llamaba "el mal de San Andrés".

En estas representaciones se recrean los ambientes y paisajes del segundo cuarto del siglo XV, según el estilo del "gótico internacional" propio de su tiempo, tal como sucede con otras obras del llamado "Maestro de Torralba".

El Maestro de Torralba

Con el nombre de "Maestro de Torralba" se ha llamado al pintor, no documentado que sería autor del retablo de San Félix y del de San Andrés

23 La ciudad de Patrás se encuentra situada al norte del Peloponeso, próxima a la costa del Golfo de Corinto. Según la tradición, habría sido cristianizada por el apóstol San Andrés, el cual habría encontrado allí la muerte, al ser martirizado colgado en una cruz aspada. Sobre la leyenda de San Andrés y la historia del culto a sus reliquias, desperdigadas por diferentes países, es interesante el estudio, redactado en griego moderno por su autor Paragistos Spyropoulos, y editado en Patrás, cuya 2ª edición es de 1989.

apóstol, de la iglesia de Torralba de Ribota, situados ambos en la cabecera de su iglesia parroquial.

Razones estilísticas permiten aceptar esta atribución y hacerla extensible a otras obras, como el bello retablo dedicado a la Virgen y el Niño que forma parte de una colección particular madrileña.

El doctor Fabián Mañas propuso la sugerente hipótesis de que fuera Juan Arnaldín, hijo mayor del pintor Benito Arnaldín, pintor que dejó su nombre en el retablo de San Martín de Tours de la misma iglesia, el autor de los dos retablos mencionados entre la tercera y cuarta décadas del siglo XV[24].

El estilo del llamado "Maestro de Torralba" representado en los retablos de San Félix de Gerona y de San Andrés apóstol se caracteriza por su rica policromía y por el ingenio de sus composiciones narrativas en las que los personajes, religiosos y profanos, ataviados a la moda de la época le sitúan en unos escenarios llenos de imaginación y fantasía.

Y de nuevo habría que atribuir al mecenazgo episcopal turiasonense la realización de los tres retablos góticos de la cabecera.

El más antiguo dedicado a San Martín de Tours, obra de Benito Arnaldín, pudo haber sido encargado por don Juan de Valtierra (1407-1433), por razones de cronología. Este prelado, natural de Munébrega, en la comunidad de Calatayud, y pariente de los condes de Urgel, fue preconizado por Benedicto XIII el día 17 de junio de 1407, a quien permaneció fiel en su obediencia todo el tiempo que pudo. Falleció hacia el 16 de diciembre de 1433 en la ciudad de Tarazona. Dada por cierta su participación en la etapa final de las obras de la iglesia de Torralba, como atestiguan sus armas heráldicas situadas en las enjutas de los arcos que sostienen el coro alto ubicado en los pies de la nave, le pudo corresponder también la elección de los retablos de la cabecera.

Su muerte, en 1433, nos obliga a proponer a su sucesor, don Martín Cerdán, como continuador del amueblamiento del templo. Era este hijo de don Juan Jiménez Cerdán, Justicia de Aragón y nieto del celebre Justicia don Domingo Cerdán, que lo fue con gran acierto y constancia en la época del rey Pedro IV. Fue preconizado por el Pontífice Eugenio IV, de quien había sido su Camarero, el 23 de marzo de 1435. Su fecha de fallecimiento se fija en 1433.

24 Mañas Ballestín, F. *Pintura Gótica Aragonesa,* Zaragoza, Guara editorial, 1979, pp. 97-101.

En su haber como mecenas figura la edificación del magnífico salón de obispos del Palacio Episcopal de Tarazona, del que hay que destacar su artesonado que todavía se conserva. A este prelado se debe también la serie de retratos de los obispos que le precedieron, y de él se dijo: *Genere, funere, indole clarus, arcisque Tirasonensis celebris reformator* (Preclaro por su linaje, en su muerte, por su virtud, y célebre reformador del palacio episcopal turiasonense)[25].

El fallecimiento de Benito Arnaldín, iniciador de la serie de retablos góticos de Torralba, con anterioridad a septiembre de 1435, nos permite suponer que se encomendara al mayor de sus hijos y continuador de su taller, la realización de los otros dos retablos que completan la decoración de su cabecera.

Calvario

Encima del retablo mayor se encuentra un hermoso Calvario gótico, en madera policromada, de la segunda mitad del siglo XIV.[26] Lo configuran un Crucificado de tres clavos acompañado por la Virgen María y Juan Evangelista en actitud doliente.

Estudiado el Crucificado en su día por don Samuel García Lasheras, indica cómo:

> muestra una gran verticalidad, acentuada por el alargado canon de sus extremidades y el alto grado de inclinación de los brazos.

Y sigue:

> Las alargadas figuras de la Virgen Dolorosa y de San Juan Evangelista que lo acompañan en el grupo escultórico contribuyen a dar una mayor sensación de verticalidad y esbeltez En esta talla se ofrece un buen ejemplo de esquematismo, los volúmenes son reducidos a formas geométricas esenciales de manera que sea posible la comprensión de la obra.

25 Tello Ortiz, M. "Los hermanos Don Pedro y Don Fernando Pérez Calvillo y el salón de obispos del Palacio Episcopal de Tarazona", en *Retablo de Juan de Leví y su restauración. Capilla de los Pérez Calvillo. Catedral de Tarazona.* Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza, 1990, pp. 21-26. Y también: Tello Ortiz, M. "Episcopologio de Tarazona", en *Aragonia Sacra. Revista de investigación.* XVI-XVII. Zaragoza, 2003, pp. 166-167.

26 Fue restaurado por el Centro de Conservación y Restauración de obras de Arte (Pamplona), en el año 1998, a cuenta de la parroquia.

Y concluye:

> La simplificación de la talla la sitúa en fechas avanzadas, tal vez de fines del siglo XIV[27].

Estaríamos pues ante un nuevo ejemplo de la generosidad del obispo de Tarazona don Pedro Pérez Calvillo, (1354-1391) para con la iglesia de Torralba, cuyo inicio había decretado el año 1367.

Sillería

Completan la decoración del presbiterio los restos de una antigua sillería realizada en madera de nogal. La constituyen tres piezas, una en el centro de tres asientos, y dos de dos a los lados, es decir, siete asientos adecuados para los seis Racioneros que tuvo la iglesia dada su condición de capitular parroquial más el del párroco; que no están fijos sino que pueden plegarse hacia arriba quedando una pequeña ménsula o "misericordia" para que sirva de apoyo en caso necesario.

Fue dada a conocer por Agustín Sanmiguel Mateo y Ana Isabel Pétriz quienes destacan en ella los medallones de los apoya brazos que se decoran con motivos vegetales estilizados en estilo gótico flamígero[28].

Es un hermoso y raro ejemplo de carpintería gótico-mudéjar que por sus características formales y decorativas corresponde al primer tercio del siglo XV, mandada hacer probablemente al terminarse las obras de la iglesia, en tiempos del obispo don Juan de Valtierra (1407-1433).

Cruz parroquial

En el mismo presbiterio se encuentra la cruz parroquial, bella obra de orfebrería gótica realizada en plata dorada con esmaltes traslúcidos en la segunda mitad del siglo XIV.

Con forma de cruz latina se decora en su cara anterior con la imagen del Crucificado, de tres clavos, hecha de fundición, y en la posterior con la del Cordero apocalíptico, con nimbo crucífero y portando la cruz con la

27 García Lasheras, S. "Aportación al estudio de la imaginería medieval aragonesa: el crucifijo gótico en la comarca de Calatayud", en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y Comarca.* Centro de estudios Bilbilitanos. Institución "Fernando el Católico", Calatayud, 2005, pp. 426-427 y figura, p. 430.

28 "La sillería gótico-mudéjar de Torralba de Ribota", en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y Comarca*. Calatayud, 2005, pp. 435-445.

pata derecha, al que un cáliz recoge la sangre que mana de la herida abierta en su costado, rara iconografía de claro contenido eucarístico.

Fue estudiada por vez primera por la doctora doña Carmen Heredia Moreno, quien identificó la marca de Montpellier (MOP) estampada en el anverso y reverso del brazo horizontal, lo que, unido a la presencia de las armas del reino de Aragón en las medallas terminales de los brazos, permitía clasificarla como una obra realizada en los talleres de la mencionada ciudad del Rosellón francés durante el reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387)[29].

Tallas de época medieval

En el presbiterio se exponen dos tallas medievales en madera dorada y policromada que proceden de sendas ermitas situadas en las inmediaciones, habiéndose trasladado a la parroquia de Torralba hace algunos años por razones de seguridad.

La primera de ellas, conocida como "Virgen del camino", era la imagen titular de una ermita así llamada por encontrarse a la vera de un camino que conducía hacia el santuario de la Virgen de Cigüela[30]. De reducidas dimensiones representa a la Virgen con el Niño entronizada, vestida con túnica y manto, con velo y corona real, según la iconografía tradicional de las imágenes marianas en la segunda mitad del siglo XIV[31].

La segunda procede de la primitiva ermita de San Jorge y Santa Lucia que estuvo situada en el llamado cerro de Santa Lucía, frente al paraje de Lardallén.

De allí se trasladó, hace más de un siglo, a una pequeña capilla con la misma titularidad, situada cerca del castillo que da nombre a la aldea: *Turris alba* (torre blanca).

29 "La cruz procesional de Torralba de Ribota (Zaragoza)", en *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar",* XXXVI, 1989, pp. 39-50. La cruz, de reducidas dimensiones (35 x 21 cm), ha sido restaurada varias veces; en el año 1985 en el taller zaragozano de Gorris, y ya más recientemente, en 2011, en el taller de Susana Navarro, también en Zaragoza.

30 Véase el capítulo titulado "Costumbres y tradiciones de Torralba" de don Ángel Yagüe en esta misma publicación donde describe las ermitas situadas en el término de Torralba.

31 Fue restaurada en el año 2003 por Coresal, a cuenta del Gobierno de Aragón. Había sufrido intervenciones anteriores en diferentes épocas, a una de las cuales pertenece, sin duda, la mano derecha de la Virgen que sostiene una manzana.

Se trata de la Virgen de una Anunciación en la que falta la figura del Arcángel San Gabriel, posiblemente extraviado hace mucho tiempo. Su identificación iconográfica con Santa Lucía de Siracusa no corresponde a la realidad y viene motivada por su antiguo emplazamiento[32]. La figura se muestra en posición erguida, sobre una pequeña peana. Viste con elegancia cortesana una larga túnica, sujeta con cinturón, de color de rosa, y se cubre con un manto azul que recoge por delante a la altura de la cadera, para descender luego en pliegues quebrados hasta el suelo. Tiene el cabello suelto sobre los hombros, parcialmente cubierto por un velo, y luce corona real. Tiene un libro cerrado en la mano izquierda y la mano derecha erguida con gesto de saludo[33].

Estilísticamente recrea modelos góticos de influencia francesa, de la segunda mitad del siglo XIII, recibidos posiblemente a través de la escuela castellana.

Su cronología aproximada puede fijarse en la primera mitad del siglo XIV.

Capillas laterales

Las cuatro capillas laterales abiertas a la nave se decoran con retablos, imágenes y lienzos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Son exponente de los diversos talleres de escultores y pintores que trabajaron mayoritariamente en las Diócesis de Tarazona y Zaragoza, y de la devoción popular manifestada por los habitantes de la localidad. Su interés artístico es grande por ser reflejo de las diversas tendencias estilísticas imperantes en la zona que abarcan desde el primer renacimiento hasta el último periodo barroco.

Capillas del lado derecho o de la Epístola

Primera capilla

Retablo de la Virgen del Rosario

Es una obra de notable tamaño, en estilo proto-barroco, de la primera mitad del siglo XVII. Es similar en su arquitectura al retablo de la Piedad o

32 Lacarra Ducay, Mª C. "¿Santa María?", en *Recuperación de un patrimonio. Restauraciones en la provincia.* Diputación de Zaragoza. Zaragoza, 1987, p. 214.

33 Fue restaurada por don Ángel Marcos Martínez, del Museo de Navarra, en 1983, a cargo de la Diputación de Zaragoza. Hubo propuesta de una nueva restauración por Coresal, por cuenta del Gobierno de Aragón, que no se llevó a cabo, en el año 2003.

de la Vera Cruz situado en la primera capilla del lado izquierdo o del Evangelio. Se configura arquitectónicamente con banco, cuerpo único y coronamiento

En el banco, se representan pinturas sobre tabla de reducidas dimensiones; de izquierda a derecha del observador se identifican: San Jorge como caballero, alanceando al dragón, San Felipe de Neri (1515-1595), fundador de la congregación del Oratorio, Inmaculada Concepción, Virgen del Rosario (pintada en la puerta del sagrario), Asunción de la Virgen, y San Cayetano (1480-1547), fundador de la congregación de los Teatinos[34].

En el cuerpo del retablo hay una puerta abridera decorada con un relieve que representa a la Virgen del Rosario flanqueada por Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) y Santa Catalina de Siena (1347-1380), con una representación del purgatorio en la parte inferior con cinco almas (hombres y mujeres) suplicando perdón por sus culpas[35]. Es obra de finales del siglo XVIII, posterior al retablo, de carácter popular.

La puerta se decora por dentro (lado derecho) con una pintura sobre lienzo con la representación de la Virgen del Pópolo, copia de una pintura sobre tabla, de época medieval, que preside la capilla mayor de la iglesia de Santa María del Pópolo en Roma atribuida, según la tradición, al evangelista San Lucas. Representa a la Virgen con el Niño de medio cuerpo, ligeramente ladeada, y alcanzó notable popularidad durante los siglos XVI y XVII merced a los viajeros que hacían la peregrinación a Roma[36].

En el interior del retablo hay una hornacina decorada con espejos y rocalla, en estilo rococó, de la segunda mitad del siglo XVIII. La imagen de la Virgen con el Niño situada en su interior corresponde al periodo protobarroco, de la misma época que la arquitectura del retablo al que pertenece. Es una hermosa talla, en madera dorada y policromada, de estilo romanista, sobre una peana con dos cabezas de angelotes.

34 A partir de 1571 se hacen más frecuentes las representaciones en escultura y pintura de la Virgen del Rosario como consecuencia de la victoria de Lepanto, (7, X, 1571), que acrecentó la devoción al Rosario por haber atribuido la victoria cristiana frente a los turcos a la intercesión de la Virgen.

35 El español Santo Domingo de Guzmán fue el fundador de la Orden de los hermanos predicadores o dominicos, en el año 1216. Se le atribuye, injustamente, la devoción del santo rosario, que se considera obtuvo de manos de la Virgen. La italiana Santa Catalina de Siena, se representa habitualmente asociada al fundador de su orden, Santo Domingo de Guzmán, acompañando a la Virgen del Rosario.

36 El original es una pintura de tendencia bizantinizante de los siglos XII o XIII.

En los márgenes del cuerpo del retablo se dispusieron relieves superpuestos con figuras de santos, dos a cada lado, en posición erguida, revestidos con sus atributos identificadores. En la parte inferior, de izquierda a derecha, se encuentran San Juan evangelista y San Juan Bautista; y en la superior, los santos diáconos aragoneses, San Lorenzo y San Vicente.

En el ático o coronamiento se representa en relieve el grupo de la Sagrada Familia, con el Niño Jesús entre la Virgen María y San José.

Sobre la mesa de altar se encuentra una talla de la Virgen del Rosario, en madera policromada, de factura popular.

Retablo de la Virgen de Cigüela, patrona de Torralba

Es una obra de tamaño mediano de la primera mitad del siglo XVI que procede del primitivo santuario de su nombre situado en la ladera del monte Armantes, a cierta distancia de la población.

La construcción de un nuevo santuario, más cercano a Torralba, en 1968, no fue obstáculo para que su venerada imagen, de origen medieval, fuera robada en el año 1976, sin que hasta la fecha se haya podido recuperar[37].

Como consuelo por su pérdida y recreación de la talla desaparecida que presidía su retablo, hoy sustituida por una réplica de escasa entidad, se reproducen las palabras del padre Roque Alberto Faci, autor de la más completa descripción de la imagen y su santuario:

> La S. Imagen está sentada en una sillita: tiene a su S.S. Hijo en el brazo izquierdo; es de madera, y con ser tan antigua, como se ha dicho, y se infiere de su escultura, el oro, y colores, que tiene, se conservan muy vivos; obra Maria S.S. en este Santuario muchos prodigios, cuidan de su culto, y veneración el Lugar, e Iglesia de Torralva[38].

El retablo fue contratado por Juan Álvaro, notario, Pedro Aznárez, jurado, y Esteban Aznárez, procurador de Nuestra Señora de Cigüela, todos ellos vecinos de Torralba, con el gran escultor florentino Juan de Moreto y el pintor Antón de Plasencia, vecinos de Zaragoza, el día 24 de enero de 1537, por la suma de 2000 sueldos jaqueses, y estaba terminado en

37 Sobre el antiguo santuario de la Virgen de Cigüela véase en este mismo estudio el apartado de don Angel Yagüe dedicado a las ermitas de Torralba.

38 *Aragón, Reyno de Christo, y dote de María Santissima.* Zaragoza, 1739, pp. 158-159.

agosto del año siguiente, según documentación dada a conocer por Criado Mainar[39].

En la segunda mitad del siglo XVII se modificó la hornacina central del cuerpo del retablo, destinada a contener la imagen titular, que fue sustituida por un camarín en estilo barroco enmarcado por dos columnas salomónicas ornadas de racimos en madera dorada que ocultan los soportes platerescos originales.

Su configuración arquitectónica de severa elegancia, merced a una cuidada mazonería plateresca, se configura con banco, de tres casas, cuerpo de tres calles de dos pisos cada una, y ático o coronamiento.

El programa narrativo encomendado al pintor Antón de Plasencia se dedicaba a plasmar los siete gozos de Nuestra Señora pintados al óleo sobre tabla, según se indica en la capitulación. Así, en el banco, de izquierda a derecha del observador, se identifican las escenas de Epifanía, Resurrección y Ascensión.

En el cuerpo del retablo, en el piso primero, las calles laterales se decoran con las pinturas de la Adoración de los pastores y la Asunción, y en el segundo piso, con la Anunciación y Pentecostés. En el ático se muestra el Calvario, con la Virgen María y San Juan evangelista, de acuerdo con el contrato.

La doctora Carmen Morte ha destacado la notable similitud existente entre estas pinturas y las del retablo mayor de la iglesia de Sallent de Gállego (Huesca) que estaba en proceso de realización en 1537 con los pintores Antón de Plasencia y Martín García[40].

La mesa de altar se decora con un frontal de la segunda mitad el siglo XVIII pintado con corladura de plata sobre madera que se decora con el escudo del santuario: la Virgen de Cigüela sobre el castillo de Torralba: una torre donjonada flanqueada por dos cabezas de moro afrontados.

39 *El Renacimiento en la comarca de la comunidad de Calatayud. Pintura y escultura.* Centro de Estudios Bilbilitanos, Institución "Fernando el Católico". Comarca comunidad de Calatayud, Calatayud, 2008, pp. 67-68, y Documento nº 2, pp. 254-255.

40 "La pintura del Renacimiento en la Comunidad de Calatayud", en: *Comarca de la Comunidad de Calatayud.* Colección Territorio, 20. Comarcalización de Aragón. Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2005, p. 2008. Y también, Abizanda y Broto, M. *Documentos para la Historia Artística y Literaria de Aragón procedentes del Archivo de Protocolos de Zaragoza, Siglo XVI.* Tomo II, Zaragoza, 1917, p. 25. Incluye un albarán por el retablo de Sallent de Gállego de 2.133 sueldos jaqueses, en parte de pago de los 6.400 sueldos que debían de cobrar sus autores, Antón de Plasencia y Martín García.

Retablo de Santa Bárbara

El tercer y último retablo que decora esta primera capilla está dedicado a Santa Bárbara y lleva la fecha de su realización, 1578.

Se trata de una obra de tamaño pequeño, configurada en banco, de tres casas, cuerpo de tres calles, de dos pisos las laterales y uno la central, y ático o coronamiento.

En el banco, de izquierda a derecha del observador, se encuentran pintadas al óleo sobre tabla, las imágenes de Santa Brígida de Suecia (1302-1373), *Cristo Ecce Homo* flanqueado por dos ángeles, y San Miguel arcángel pesando las almas[41].

La tabla titular en el cuerpo del retablo nos muestra a Santa Bárbara, en posición erguida enmarcada por un arco de medio punto, a manera de falsa hornacina, representada como una doncella revestida con túnica y manto, que tiene en sus manos su atributo habitual, la torre con tres ventanas iguales. Se la tenía como protectora contra el rayo, los incendios y la muerte súbita, y a pesar de haber nacido en Nicomedia, a orillas del mar de Mármara, en Occidente gozó de gran popularidad desde el siglo XIV[42].

En la calle lateral izquierda se encuentra San Roque de Montpellier (1350-1379), santo protector contra la peste, ataviado como peregrino, identificable por mostrar en el muslo un tumor purulento y estar acompañado de un ángel y de un perro que le alimenta.

En la calle lateral derecha se encuentra Santa Escolástica (480-547), hermana de San Benito, en posición erguida ante un fondo de paisaje, con un libro en su mano izquierda. Es invocada contra las tormentas y los truenos.

Y en el segundo piso en la calle lateral izquierda se reconoce a Santa Apolonia, que lleva una tenaza con la muela, atributo personal de su mar-

41 Canonizada en 1391 por el papa Bonifacio IX, en 1346 fundó la orden de San Salvador que estaba consagrada al mismo tiempo al culto de la Pasión de Cristo y al de la Compasión de la Virgen. El libro dedicado a sus visiones celestiales escrito en latín con el título de *Revelaciones de Santa Brígida* (Revelationes sanctae Birgittae) que fue publicado en 1492, consiguió pronto gran popularidad, contribuyendo a la renovación de la iconografía cristiana de finales de la Edad Media.

42 Es notable la gran devoción que se tenía a Santa Bárbara en los estados de la Corona de Aragón como lo demuestra el fervor que por ella sentía el rey Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) lo que le llevó a intentar, sin lograrlo, hacerse con su cuerpo que, según la tradición, reposaba en la ciudad de El Cairo. Véase: López de Meneses, A. "Pedro el Ceremonioso y las reliquias de Santa Bárbara", en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón,* volumen VII, Zaragoza, 1962, pp. 299-357.

tirio, y en la calle lateral derecha a Santa Quiteria, abogada contra la rabia y la locura, con un demonio encadenado como atributo.

Estudiado el retablo por Criado Mainar quien no deja de reconocer cierto arcaísmo en su concepción arquitectónica y pictórica, sugiere que pudiera ser originario de una ermita dedicada a Santa Bárbara que estaba situada en las proximidades de la ciudad romana de Bílbilis, yacimiento próximo a Torralba[43].

Retablo de San Francisco Javier y de San Ignacio de Loyola

Situado en el muro de la nave de la epístola, entre las dos capillas laterales.

Un suntuoso enmarque de mazonería dorada en estilo barroco churrigueresco sirve de encuadre arquitectónico a un hermoso cuadro pintado al óleo sobre lienzo (196 x 123 cm), dedicado a la Glorificación de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier adorando el nombre de Jesús.

San Ignacio de Loyola (1491-1556), fundador de la orden llamada Compañía de Jesús, aprobada en el año 1540 por el pontífice Paulo III, tuvo en San Francisco Javier (1506-1552) al mayor santo de los jesuitas, como apóstol de la India y del Japón[44].

La restauración de que fue objeto el lienzo en el año 2005 para que pudiera estar presente en la exposición titulada *San Francisco Javier en las artes. El poder y la imagen,* reveló el nombre de su autor "Ibáñez", y la fecha de su terminación, 1686, firmado sobre cartela en la parte inferior derecha[45].

43 Criado Mainar, J. *El Renacimiento en la comarca de la comunidad de Calatayud. Pintura y Escultura.* Calatayud, 2008, pp. 113, nota 43 y figura 65.

44 San Ignacio de Loyola, cuyo nombre "en el siglo" era Íñigo López de Recalde, fue enterrado en Roma, en la iglesia que lleva su nombre. Beatificado en 1609, fue canonizado en 1622 por el pontífice Gregorio XV (1621-1623) junto con su primer seguidor, el incansable misionero Francisco Javier. Su culto se hizo universal gracias a los progresos de la orden jesuítica en el mundo entero. Se le invocaba para la curación de los poseídos, contra la fiebre y contra los lobos (juego de palabras con su apellido, López).
San Francisco Javier murió en la isla de Sancián, a la vista de la costa china de Cantón. Gracias a su apostolado en el Lejano Oriente adquirió muy pronto fama de taumaturgo, y se le atribuían numerosos milagros. Su cuerpo, transportado a Goa, fue sepultado en la iglesia del Buen Jesús. Su canonización se pronunció en 1622, tres años después de su beatificación.

45 Tuvo como sede el Castillo de Javier, en Navarra, durante los meses de abril a septiembre de 2006. Fueron sus promotores el Gobierno de Navarra y la Fundación CAN, organizada por la Comisión Organizadora del quinto centenario del nacimiento de San Francisco Javier.

La pintura fue estudiada por Echeverría Goñi, quien sugiere que su autor:

> debe de ser miembro de una dinastía artística formada por carpinteros y escultores, entre los que destaca Bernardo Ibáñez, escultor activo en esta comarca en el segundo tercio del siglo XVII.

Y reconoce en él la influencia de la escuela barroca madrileña, seguidora de P. P. Rubens:

> caracterizada por su factura suelta y vaporosa, una paleta colorista y el dinamismo de los personajes[46].

La presencia en Zaragoza durante dos años del pintor del rey, Claudio Coello, invitado por el arzobispo Diego de Castrillo (1677-1686) a decorar los muros y bóvedas de la iglesia de la Mantería, fue la causa de que su influencia se dejara notar, como aquí sucede, en los pintores aragoneses de finales del siglo XVII.

Segunda capilla

En esta capilla se encuentra instalada la pila bautismal de la parroquia, modelo en piedra de la segunda mitad del siglo XVIII.

Ocupan el frente dos retablos barrocos, de similar traza arquitectónica, datados en la segunda mitad del siglo XVIII. Dedicados a San Antonio de Padua y a San Pascual Bailón, respectivamente, estuvieron instalados en las capillas laterales del presbiterio hasta las últimas obras de restauración del templo en que fueron sustituidos, acertadamente, por los retablos góticos de San Martín de Tours y de San Andrés apóstol.

Retablo de San Antonio de Padua

Ocupa el lado izquierdo del muro. Es un retablo de escultura, en madera dorada y policromada, configurado con banco, de tres casas, cuerpo de tres calles, de dos pisos las laterales y uno la central, y coronamiento.

El banco, calles laterales y coronamiento se decoran con bajo-relieves, mientras que la calle central presenta una hornacina que se ocupa con la imagen de bulto redondo del santo titular.

46 Echeverría Goñi, P. "Glorificación de San Ignacio y San Francisco Javier adorando el Nombre de Jesús", en *San Francisco Javier en las artes. El poder de la imagen.* Gobierno de Navarra, Fundación CAN, Javier, 2006, pp. 346-347. Rodríguez García, J. C. *Arquitectura y escultura en la Comunidad de Calatayud (1665-1680); estudio documental.* Centro de Estudios Bilbilitanos. I.F.C., Excma. Diputación de Zaragoza, Calatayud, 2006, pp. 105-107.

En el banco, de izquierda a derecha, se representan, Santa María Magdalena, San Sebastián y Santa Lucía de Siracusa, con sus atributos que los identifican.

En las calles laterales del cuerpo del retablo, en el piso inferior se representan, de izquierda a derecha del observador, las escenas de los Desposorios de la Virgen María y la Presentación de la Virgen en el templo; en el piso de arriba a San Blas, obispo de Sebaste, y a San Martín, obispo de Tours.

En el ático o coronamiento se muestra a Santa Ana con la Virgen María, cogida de la mano.

En la hornacina central se encuentra San Antonio de Padua (1195-1231), el más popular de los santos franciscanos después de San Francisco de Asís, de bulto redondo, representado con hábito franciscano, propio de su orden[47].

Retablo de San Pascual Bailón

Similar al anterior, se decora en el banco con relieves que, de izquierda a derecha del observador, representan el Corazón de Jesús coronado de espinas, San Blas y el milagro de la sanación del niño que se había tragado una espina de pescado, y (¿) posiblemente San Lamberto, es solo la cabeza decapitada de un hombre con una herida en la frente.

En las calles laterales del cuerpo del retablo, en el piso inferior se representan, de izquierda a derecha del observador, a Santa Catalina de Alejandría y a Santa Quiteria, como jóvenes mártires con los atributos que las identifican, y en el piso de arriba a San Lucas evangelista y a San Antonio abad.

En el ático o coronamiento se representa de nuevo a Santa Ana con la Virgen niña, pero en esta ocasión la Virgen sentada interpreta música en un pequeño piano mientras su madre, de pie, la contempla.

47 Aunque de origen portugués, había nacido en Lisboa, y solo pasó en Padua los dos últimos años de su vida, la ciudad italiana le dio el nombre; allí murió y allí fue enterrado, siendo canonizado un año después de su muerte, en 1232. Hasta finales del siglo XV el culto a San Antonio permaneció localizado en Padua, donde se edificó en su memoria una magnífica basílica; a partir del siglo XVI se convirtió, en principio, en el santo nacional de los portugueses, y luego en un santo universal al que se le invocaba como taumaturgo, dada su capacidad de hacer milagros.

En la hornacina central se encuentra la imagen de San Pascual Bailón (1540-1592), santo franciscano aragonés, que dedicó toda su vida a fomentar el culto a Jesús Sacramentado[48]. Es patrono de las congregaciones eucarísticas y su culto está particularmente difundido en las provincias de Zaragoza y Teruel.

En el centro, encima del banco, en una cartela se lee la inscripción que lo data:

> Este retablo se yzo y se doro a espensas de don Mathias Marques y su señora doña Theresa Sigüenza. Año 1794.

En el muro del lado izquierdo de la misma capilla hay una pintura sobre lienzo, desprovista de marco, que representa a Santa Apolonia virgen y mártir. Es obra barroca, de la segunda mitad del siglo XVII, necesitada de limpieza.

Sobre los dos altares se encuentran varias imágenes en madera dorada y policromada de los siglos XVII y XVIII. Entre ellas destaca, por su devoción popular, la imagen procesional de San Félix de Gerona, patrono de Torralba. Es una talla de medio cuerpo, de mediados del siglo XVII, cuya realización pudo haber sido promovida por la cofradía de San Félix, fundada en 1665[49].

En el muro del lado derecho sobre una mesa, se encuentra el busto relicario en madera policromada de Santa Teresa de Jesús, en cuya peana todavía se leen los restos de una inscripción que la identifica: *Theresia Virgo, patrona hispaniarum discalciatarum.* Es una escultura que recrea los rasgos tradicionales de la Santa carmelita, de la segunda mitad del siglo XVII[50].

Una talla pequeña de San Blas, obispo de Sebaste, y otra de Jesús Niño bendiciendo, completan el grupo de imágenes expuestas.

48 Nacido en Torrehermosa (Zaragoza), de familia humilde, aprendió a leer mientras trabajaba como pastor. Ingresado en la orden franciscana en 1564, murió en 1592 en el convento de Villarreal (Castellón), donde había pasado los últimos años de su vida. Beatificado en 1618, fue canonizado por el papa Alejandro VIII en 1690.

49 Restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de obras de arte (Pamplona) por cuenta de la parroquia, en el año 2002.

50 Teresa de Jesús o Teresa de Ávila por su lugar de nacimiento en el año 1515, fundadora y escritora, falleció en la localidad salmantina de Alba de Tormes en 1582. Fue beatificada en 1610 y canonizada en 1622 por el Papa Gregorio XV (1621-1623). Protectora de la orden de las carmelitas descalzas cuya reforma llevó a cabo, se la invocaba para el alivio de las almas del purgatorio y contra las enfermedades cardiacas.

Antes de abandonar el lado de la epístola, en el muro de los pies, a la izquierda de la puerta principal de ingreso al templo, hay un gran lienzo con la escena del martirio de Santa Águeda de Catania. Es obra efectista, del siglo XVIII, que conserva su marco original.

Capillas del lado izquierdo o del Evangelio

Primera capilla

Retablo de la Piedad o de la Vera Cruz

Es una obra de notable tamaño, en estilo proto-barroco de la primera mitad del siglo XVII. Similar en su arquitectura al retablo de la Virgen del Rosario situado en la primera capilla del lado derecho o de la Epístola. Se configura arquitectónicamente con banco, cuerpo único y coronamiento.

En el banco se representan pinturas sobre tabla de reducidas dimensiones; de izquierda a derecha del observador se identifican: escudo de la villa de Torralba *(Turris Alba)* con cabezas de moros afrontados, ángel mancebo con sol y corona de espinas, San Antonio de Padua, San Bernardo de Claraval con el Crucificado, ángel mancebo con la luna y una lámpara encendida, y escudo de la villa de Torralba, similar al anterior. El sagrario que ocupa el centro del banco está vacío, en el hueco hay una imagen del Niño Jesús de Praga.

En el cuerpo del retablo hay una puerta abridera decorada con el tema de la Piedad tallado en relieve, de la primera mitad del siglo XVII.

La puerta se decora por dentro (lado izquierdo) con una pintura sobre tabla dedicada a las lamentaciones sobre Cristo muerto al pie del sepulcro, de la primera mitad del siglo XVII.

El interior del camarín conserva un expositor en madera dorada para guardar la reliquia de la "Vera Cruz", bello modelo arquitectónico de la primera mitad del siglo XVII. Tiene forma de templete configurado como un baldaquino sobre plinto con cuatro columnas coronado por un ático en forma de cúpula. En el plinto hay hornacinas con tallas pequeñas de un apostolado (San Pedro, San Andrés, San Pablo…) que alterna con relieves de angelitos niños como atlantes o telamones. Dos tallas de ángeles mancebos, genuflexos, veneran la reliquia en el expositor. En el coronamiento hay de nuevo figuras de ángeles mancebos con las armas de Cristo, la columna, los flagelos, la lanza, y, sobre la cúpula de cierre, la imagen de Cristo Resucitado.

En los márgenes del cuerpo del sepulcro se dispusieron relieves superpuestos con figuras de santos, dos a cada lado, en posición erguida, con sus atributos identificadores. En la parte inferior, de izquierda a derecha del observador, se encuentran, Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís mostrando los estigmas. Y en la parte de arriba, sendos ángeles portadores de las armas de la Pasión de Cristo, clavos y lanza en el lado izquierdo, y martillo y esponja en el lado derecho.

En el ático o coronamiento se representa en relieve a San Miguel arcángel, vencedor de Satán.

Sobre la mesa de altar se encuentran los bustos relicario de las Santas Justa y Rufina, de gran devoción en la comarca bilbilitana[51]. Talladas en madera y policromadas, son obras del siglo XVI en estilo renacentista, de un escultor de calidad.

Retablo de San Félix, mártir de Gerona

Estuvo situado en la capilla central del presbiterio como titular de la parroquia de Torralba hasta las últimas obras de restauración del templo en que fue sustituido, acertadamente, por las tablas góticas del antiguo retablo mayor.

Es un retablo grande de madera tallada, dorada y policromada, realizado por maestros barrocos de la escuela de Calatayud, en el que se muestran escenas en relieve e imágenes en bulto redondo. Se configura arquitectónicamente con sotabanco, banco de tres casas, cuerpo de tres calles, de dos pisos las laterales y uno la central, más ático o coronamiento.

En el sotabanco hay relieves con el escudo de Torralba, que es "de gules, torre donjonada de plata (torre alba) cargada de dos cabezas de moros afrontados, de su color"[52].

En el banco el centro lo ocupa el sagrario, abridero, con Jesús Resucitado entre los profetas Melquisedec y David tallados en relieve. En las ca-

51 Eran dos hermanas andaluzas, hijas de un alfarero de Sevilla, que se ganaban la vida vendiendo piezas de cerámica en el mercado. Por negarse a renunciar a su fe cristiana fueron martirizadas, hacia el año 287, en su misma ciudad. Patronas de los alfareros, se veneran en Sevilla, pero también en la provincia de Zaragoza, en Maluenda, con iglesia propia y bello retablo pintado entre 1475 y 1477 por Domingo Ram con la colaboración de Juan Rius.

52 Fatás Cabeza, G., y Redondo Veintemillas, G. *Heráldica aragonesa. Aragón y sus pueblos.* Ediciones Moncayo, Zaragoza, 1990, p. 248, figura, p. 184.

sas laterales se muestran hechas en relieve dos escenas de la leyenda de San Félix, a la izquierda el santo comparece para ser juzgado ante el gobernador romano, y a la derecha, su Flagelación.

En el piso primero, en las calles laterales, a la izquierda se muestra a San Félix arrastrado por caballos, y a la derecha, el tormento sufrido por el santo al que le arrancan las uñas de manos y pies, las dos escenas hechas en relieve.

En el piso segundo en las calles laterales se hallan las imágenes de San Pedro y San Pablo, según la iconografía tradicional.

La hornacina central, a tamaño mayor que el resto, se ocupa con la talla de San Félix de Gerona, titular del retablo, con la palma de martirio como atributo de santidad.

En el ático o coronamiento se encuentra el Calvario con las imágenes del Crucificado acompañado por la Virgen María y Juan evangelista.

La mesa de altar se decora con un frontal en madera recubierta con estuco policromado con motivos de pájaros y flores, de la segunda mitad del siglo XVIII.

Retablo del Santo Cristo o del Miserere

Retablo de tamaño mediano, de la segunda mitad del siglo XVIII.

Se configura arquitectónicamente con un banco, cuerpo único con hornacina central y coronamiento.

En el banco se encuentra en el centro la escena de la Oración en el huerto, tallada en relieve, flanqueada con motivos de rocalla.

En el cuerpo del retablo la hornacina central se ocupa con una imagen de Cristo en la cruz, de tres clavos, obra de buena calidad tallada en madera y policromada, en estilo barroco de la segunda mitad del siglo XVII.

Su cronología y estilo, denotan que fue incorporada a un retablo realizado con posterioridad, dada su condición de imagen popular a la que se sacaba en procesión para implorar la lluvia.

Acompañan al Crucificado las imágenes de la Virgen María y San Juan evangelista, obras de factura mediocre de la segunda mitad del siglo XVIII.

Flanquean la hornacina relieves que representan las armas de Cristo, o símbolos de la Pasión: la columna con el gallo, la cruz con escaleras, la

lanza, la caña, y la cuerda, a la izquierda. Las tenazas, el martillo y los clavos, a la derecha.

En el ático o coronamiento se representa en el centro el lienzo de la Verónica con la cabeza de Cristo en relieve. Y en los extremos dos imágenes de ángeles en bulto redondo.

Retablo del *Ecce Homo*

Situado en el muro de la nave del evangelio entre las dos capillas laterales.

Retablo de tamaño pequeño configurado por banco, cuerpo único y coronamiento. Su mazonería carece de policromía y ofrece el color oscuro de la madera original. En el banco se pintaron las figuras de San Andrés y Santa Rosalía; el cuerpo del retablo presenta un lienzo con la figura del *Ecce Homo* según la iconografía tradicional en el arte barroco aragonés. En el ático hay un lienzo con la figura de Santa Teresa de Jesús. Es obra de mediados del siglo XVIII como lo denotan la pareja de escípites del cuerpo del retablo.

Sobre la mesa de altar hay una imagen de San José de pequeño tamaño, tallada en madera con policromía. Es una buena escultura de la segunda mitad del siglo XVII.

Segunda capilla

Encima de la puerta de acceso secundaria, abierta en el muro septentrional de la capilla, hay un lienzo de comienzos del siglo XIX que representa al venerable padre fray Bartolomé Matheo arrodillado ante el altar de la Virgen de Cigüela según dice la inscripción pintada en él. Al fondo se identifica el milagro de la Aparición de la Virgen de Cigüela a un pastor en la ladera del monte Armantes.

Antes de abandonar el lado del Evangelio, en el muro de los pies, a la derecha de la puerta principal de acceso al templo, hay colgada una tabla rectangular, fraccionada en dos trozos, parte de un retablo o de un mueble de altar, en la que está pintado el escudo de Torralba, con cabezas de moro afrontadas, llevado por dos ángeles mancebos. Es obra de la segunda mitad del siglo XVI que procede de la sacristía del santuario de la Virgen de Cigüela.

Sacristía

Se guardan en ella algunas obras de arte de importancia, entre otras hay que recordar una cajita relicario de hilo de plata en su color, fechada en la segunda mitad del siglo XVI. Tiene forma cilíndrica y posee una inscripción que dice: "En esta caxa se trajo la reliquia de nuestro Patrón San Félix (1573)".

Una imagen de la Virgen con el Niño bajo la advocación del rosario, de pequeño tamaño, tallada en madera, dorada y policromada. Se muestra en posición erguida sobre peana cuadrangular de su misma época en la que se lee: *Tota pulcra est amica mea.* Es obra de estilo romanista de la segunda mitad del siglo XVI.

Entre las obras de orfebrería que se guardan en la sacristía hay un copón, de plata en su color, de la segunda mitad del siglo XVII, con punzón "CAL" (de taller de Calatayud), y un conjunto en plata sobredorada formado por un cáliz, una palmatoria y una bandeja para vinajeras decorados con repujado de hojas y cartelas de rocalla en estilo rococó, de la segunda mitad del siglo XVIII[53].

Bibliografía

Abbad Ríos, Fco. *Catálogo Monumental de España, Zaragoza,* Madrid, C.S.I.C., 1957, pp. 418-422.

Borrás Gualis, G. M. *Arte Mudéjar aragonés.* Tomo I y Tomo II. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja. Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, Zaragoza, 1985.

Condor Abanto, L. "La iglesia de Santa María de Tobed". *Cuadernos de Aragón,* núm. 45, de la Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 2010.

Criado Mainar, J. *Las artes plásticas del segundo renacimiento en Aragón. Pintura y escultura, 1540-1580.* Centro de Estudios Turiasonenses. Institución "Fernando el Católico", Tarazona, 1996. pp. 29, 127, 444, 452.

Criado Mainar, J. *El Renacimiento en la comarca de la comunidad de Calatayud. Pintura y Escultura.* Centro de Estudios Bilbilitanos. I.F.C., Comarca Comunidad de Calatayud. Calatayud, 2008. pp. 15, 66-69, 113-114.

53 Abbad Rios, Fco. *Catálogo Monumental de España, Zaragoza,* Madrid, 1957, p. 422, figuras 1127-1129.

ECHEVERRÍA GOÑI, P. "Glorificación de San Ignacio y San Francisco Javier adorando el Nombre de Jesús", en *San Francisco Javier en las artes. El poder de la imagen.* Gobierno de Navarra, Javier, 2006. Fundación CAN, Pamplona, 2006, pp. 346-347.

GARCÍA LASHERAS, S. "Aportación al estudio de la imaginería medieval aragonesa: el crucifijo gótico en la comarca de Calatayud", en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos Calatayud y Comarca.* Centro de Estudios Bilbilitanos, I.F.C., Calatayud, 2005, pp. 421-434.

HEREDIA MORENO, C. "La cruz procesional de Torralba de Ribota (Zaragoza)". *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar,* XXXVI (1989), pp. 39-50.

LACARRA DUCAY, Mª C. "¿Santa María?. Torralba de Ribota", en *Recuperación de un patrimonio, Restauraciones en la provincia.* Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1987, p. 214.

LACARRA DUCAY, Mª C. "Retablo de San Martín de Tours, Torralba de Ribota", en *Recuperación de un patrimonio. Restauraciones en la provincia.* Zaragoza, Diputación de Zaragoza. 1987. pp. 243-244.

LACARRA DUCAY, Mª C. "Retablo de San Félix de Gerona. Torralba de Ribota. Iglesia parroquial de San Félix (Diócesis de Tarazona). Informe histórico-artístico", en *Joyas de un Patrimonio, III, Restauraciones de la Diputación de Zaragoza (1999-2003).* Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2003, pp. 97-112.

LACARRA DUCAY, Mª C. "Banco de retablo con tablas de San Fabián, Santa Águeda, Epifanía, Santa María Magdalena y San Sebastián. Torralba de Ribota. Iglesia parroquial (Diócesis de Tarazona). Informe histórico-artístico", en *Joyas de un Patrimonio, III, Restauraciones de la Diputación de Zaragoza (1999-2003).* Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2003, pp. 121-123.

LACARRA DUCAY, Mª C. "Estampas de la vida cotidiana durante el siglo XV a través de la pintura gótica bilbilitana", *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y Comarca.* Centro de Estudios Bilbilitanos, I.F.C., Calatayud, 2005, pp. 386-390.

LACARRA DUCAY, Mª C. "Pintura gótica en la Comunidad de Calatayud", en *Comarca de la Comunidad de Calatayud, Zaragoza,* 2005, pp. 109-206.

LÓPEZ LANDA, J. Mª. "Iglesias gótico-mudéjares del arcedianado de Calatayud". Revista *Arquitectura*, Madrid (mayo, 1923) pp. 19-24.

MAÑAS BALLESTÍN, F.: "La escuela de pintura gótica de Calatayud". *Primer encuentro de Estudios Bilbilitanos, I. Papeles Bilbilitanos,* Calatayud, 1982, pp. 193-203.

MORTE GARCÍA, C. "Estudios sobre el arte de Calatayud y su comarca realizados entre 1986-1989". *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas I, Arqueología, Geografía, Arte.* Centro de Estudios Bilbilitanos, I.F.C., Calatayud, 1992, pp.103-121.

Morte García, M. "La pintura del Renacimiento en la Comunidad de Calatayud", en *Comarca de la Comunidad de Calatayud,* Zaragoza, 2005. pp. 207-214.

Rodríguez García, J. C. *Arquitectura y escultura en la Comunidad de Calatayud (1665-1680): estudio documental.* Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución "Fernando el Católico". Excma. Diputación de Zaragoza. Calatayud, 2006.

Sanmiguel Mateo, A. y Pétriz Aso, Ana Isabel. "La sillería gótico-mudéjar de Torralba de Ribota". en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud y Comarca*. Centro de Estudios Bilbilitanos, I.F.C., 2005. pp. 435-445.

Calvario. Siglo XIV.

Virgen del Camino. Siglo XIV.

Virgen de la Anunciación. Siglo XIV.

Cruz procesional, plata con esmaltes. Siglo XIV.

Retablo de San Martín de Tours. Siglo XV.

Retablo de San Martín, detalle, con inscripción del nombre del autor.

Retablo de San Andrés apóstol. Siglo XV.

Detalles del banco: nacimiento de San Francisco de Asís.

Retablo de San Félix de Gerona. Escenas del cuerpo del retablo.

Banco de retablo, segunda mitad del siglo XV.

Sillería del coro. Siglo XV.

Retablo de la Virgen de Cigüela. Siglo XVI.

Detalle del retablo. Camarín.

Óculo del retablo.

Retablo de Santa Bárbara. Siglo XVI.

Bustos relicarios de las Santas Justa y Rufina. Siglo XVI.

Ángeles con escudo de Torralba.

Retablo de la Virgen del Rosario.

1

2

3

1. Imagen de la Virgen del Rosario. Siglo XVI.
2. Interior del retablo de la Virgen del Rosario.
3. Virgen del Pópulo. Pintura interior de la puerta del retablo de la Virgen del Rosario.

Retablo de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola. Siglo XVII.

Detalle del retablo.

Retablo de San Antonio de Padua. Siglo XVIII.

Retablo de San Pascual Bailón. Siglo XVIII.

Imagen de la Virgen del Pilar. Siglo XVII.

Busto de San Félix. Talla procesional del siglo XVII.

Retablo del *Ecce Homo*. Siglos XVII-XVIII.

Retablo de San Félix Mártir. Siglo XVII.

Imagen titular de San Félix del retablo anterior.

Calvario.

Frontal del altar del retablo de San Félix.

Retablo de la Piedad o de la Vera Cruz.

Lamentaciones sobre Cristo muerto. Pintura sobre tabla en el interior de la puerta del retablo de la Piedad.

Baldaquino relicario en el interior del retablo de la Piedad.

Busto relicario de Santa Teresa de Jesús. Siglo XVII.

Cajita de plata de las reliquias de San Félix.

Conjunto de piezas de orfebrería del siglo XVIII.

PARTE IV

LA PARROQUIA. FIESTAS Y TRADICIONES

Ángel F. Yagüe Guirles

Párroco de Torralba de Ribota
Consejero del Centro de Estudios Bilbilitanos

La parroquia. Capellanías, cofradías y reliquias

No hay noticia de cuándo fue creada la parroquia de San Félix Mártir, o "San Felices" de Torralba, como se le llama en los primeros libros parroquiales[1]. Por supuesto, es de origen antiquísimo y pertenece a la diócesis de Tarazona.

Según afirma Vicente de la Fuente, en su *Historia de Calatayud*, el rey Alfonso I el Batallador, una vez llevada a cabo la toma de Calatayud y su comarca, en el año 1120, concedió la jurisdicción en lo espiritual de dicha ciudad y comarca al obispo de Zaragoza, D. Pedro de Librana, que le había acompañado en su campaña guerrera. La diócesis de Zaragoza ya se habría constituido en los primeros tiempos del cristianismo, durante el Imperio Romano, y fue floreciente durante la monarquía visigoda, como se sabe a través de su obispo San Braulio.

Durante el reinado de Ramiro II "el Monje" (1134-1137), el monarca castellano Alfonso VII (1104-1157) ocupó Zaragoza, y para que abandonara la ciudad hubo que cederle los territorios de Soria que había conquistado y repoblado el Batallador. Estos se desgajaron del obispado de Tarazona, al que, en compensación, se le entregaron los de Calatayud y su comarca, entre ellos, la villa de Torralba.

El documento más antiguo que se conserva es una bula del papa Lucio II, elegido el 12 de marzo de 1144 y fallecido el 15 de febrero de 1145, en

1 Ver, por ejemplo, el que contiene las "Constituciones de la Yglesia Parrochial del Señor Sanct. Felizes de la villa de Torralba, las quales son de los señores don Gabriel Ortí, obispo de Tarazona y don Andrés y de otros SS. obispos".

la que se cita a Torralba como una de las parroquias patrimoniales del arcedianado de Calatayud[2]. Los primeros libros parroquiales –los *Quinque Libri*– datan del año 1545.

Sí sabemos que fue siempre una villa exclusivamente de población cristiana, no constatándose población mudéjar ni en el censo de Tarazona de 1495 ni en el del virrey de Aragón de 1610[3].

Sin duda, fue una parroquia importante desde los primeros siglos de su historia y hasta la época moderna. Aparte de su consideración como patrimonial en el siglo XII y de la construcción de la gran iglesia parroquial, en el siglo XIV, hay documentos en los que aparece la relación de los componentes del Capítulo Eclesiástico, en número bastante elevado. Eran seis los racioneros o beneficiados y un vicario o regente los que componían el Capítulo Eclesiástico. La cura de almas residía radicalmente en todo el capítulo, y por elección, en sínodo convocado por el ordinario –obispo o vicario–, se nombraba al regente[4]. También destaca el número de capellanías fundadas, las cofradías y el gran número de reliquias custodiadas en la misma parroquia.

En el año 1868 hubo un arreglo parroquial, según el cual las parroquias se organizaban en tres categorías: "de término", las más importantes; seguían las "de ascenso"; en tercer lugar, las "de entrada", y, finalmente, "rurales". La de Torralba perdió entonces su importancia anterior y quedó reducida a "parroquia de entrada", servida por un párroco y un coadjutor[5].

2 Patronado: privilegio que concedía al arcedianato de Calatayud la gestión de las décimas primicias y que la provisión de los clérigos fuera en exclusiva por parte de los naturales de ella. Martínez del Villar, M. *Tratado del Patronado… de la ciudad de Calatayud y su Arcedianado.* Zaragoza, 1598, p. 26.

3 Borrás Gualis, Gonzalo M. *Arte mudéjar de Aragón.* Zaragoza. 1985. Vol. II, p. 424.

4 En el libro de *Cabreo de la iglesia del señór San Félix de la villa de Torralba… desde 1652,* aparecen los nombres de los hijos del pueblo que formaban el Capítulo Eclesiástico. Vicario: Mos. Juan Jiménez. Beneficiados: Mos. Miguel Romeo, Mos. José García, Mos. Domingo Tierra, Mos. Domingo Labaga, Mos. Juan Aznar y Mos. Melchor Castillo. Relaciones como ésta aparecen en otros documentos y libros, como los de fundación de las distintas cofradías.
Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, 1845-1850, en la página 228 del tomo correspondiente, sigue hablando de seis beneficiados que sirven a la parroquia de San Félix Mártir, de Torralba.

5 En la actualidad, prácticamente, ya "no rige esta escala" y, dada la actual situación de la Iglesia, la escasez de clero, etc., tampoco se celebran los llamados "concursos a parroquias" (especie de "oposiciones") que antes tenían lugar periódicamente en cada diócesis.

Capellanías

Las capellanías eran fundaciones en la iglesia parroquial o en sus santuarios, de personas o entidades que aportaban un capital, con algunas "cargas a levantar", que solían ser celebraciones de misas por los difuntos. Aparecen en los correspondientes libros de archivo parroquial.

De las principales, cuatro estaban fundadas en Ntra. Sra. de Cigüela. La más antigua de la que tenemos noticia es del año 1585, siendo su fundador D. Martín Sebastián Alejandre.

Por las mismas fechas fundó también D. Juan Mateo, y su capellanía quedó documentada como "servidera en Ntra. Sra. de Cigüela y en la iglesia parroquial, gentilicia y familiar para los parientes del fundador". Tenía por capital 1089 libras.

También fue fundada en Ntra. Sra. de Cigüela la de D. José Lázaro, con la "carga" de celebrar 127 misas. Fundó igualmente en Ntra. Sra. de Cigüela mosén Miguel Matías, rector de Fuendejalón y después vicario de San Pablo de Zaragoza, con la obligación de celebrar tres misas semanales y de residir su capellán en el santuario, "a no ser que fuese canónigo de alguna catedral, en cuyo caso debía entregar al Capítulo Eclesiástico de Torralba la caridad para las misas".

La capellanía de mosén Gregorio de Sos, beneficiado de esta iglesia de Torralba, fue fundada en el altar de la Santa Cruz de la misma iglesia parroquial en el año 1738, con la obligación de tres misas rezadas semanales y ocho cantadas en distintas fiestas del año.

El Capítulo Eclesiástico y el Justicia del pueblo fundaron la capellanía-sacristía, que tenía como cargas, la de sacristán de la iglesia y la de maestro de primera enseñanza.

Finalmente estaba la "capellanía de ánimas", fundada también por el Capítulo, con la "carga de organista".

Cofradías

La cofradía más antigua de la que hay noticia es la de la Sangre de Jesucristo. Estaba fundada en la devoción de los hijos de Torralba a la partecita de la Santísima Cruz de Jesucristo, que existe en este pueblo. Dicha hermandad o cofradía contaba con muchos cofrades de disciplina, en especial para el Jueves Santo en la procesión. Se conserva el *Libro y Memorial de*

los cofrades de la Sangre de Jesu Cristo de la villa de Torralba del año 1620. En él aparecen las Constituciones, muy minuciosas, señalando los fines de dicha cofradía, las obligaciones de los cofrades y cofradesas, condiciones para su ingreso y obligaciones que se asumían, cuotas a abonar y bienes espirituales que se lucrarían, etc. También aparecen con todo detalle las cuentas anuales con las distribuciones de los distintos oficios: Prior, *pebostre,* regidores de hachas, de varas y de la cestilla… Y las listas también de cada año de los cofrades. En 1620 eran más de 80 hombres, encabezados por 10 eclesiásticos, y más de 100 mujeres. El libro acaba en 1805.

Vino después la cofradía llamada de la Misericordia. El libro de esta cofradía, *Libro de los oficiales y gastos que se sacan y hacen cada año en la Cofradía de la Misericordia,* data de 1626, el año de su fundación. En él aparece la memoria de los cofrades –17 en la primera relación– y de los gastos y sueldos y dineros que entrega cada uno. Los cargos oficiales eran prior, enfermero, regidor, procurador y limosnero. Su fiesta la celebraban el domingo de la Santísima Trinidad y tenían como principal obligación asistir a pobres y enfermos de la villa.

Estas dos cofradías, como la que vino después, de San Sebastián, coincidirían en su dedicación a favor de los pobres, los enfermos y los difuntos de la villa, lo que llevarían a cabo, en buena medida, atendiendo a las necesidades del antiguo hospital.

En los comienzos del pasado siglo XX, existían tres cofradías:

La cofradía de San Félix fue fundada en 1629 con 145 cofrades, hombres y mujeres. También se guarda el *Libro de Ordinaciones* o Constituciones que llega hasta 1892. En él aparecen las listas anuales de cofrades y cofradesas, cuentas también de cada año, etc. Con cargo a esta cofradía se realizó el retablo barroco del Santo Patrón, en 1665, así como el brazo de plata con la reliquia del glorioso Mártir, en 1736. La hermosa peana que desfila en las fiestas de agosto data del año 1770 y fue su coste de 60 libras, 17 sueldos y 4 dineros. La bandera, de rojo carmesí, se hizo en 1780.

La cofradía de San Sebastián fue muy floreciente durante muchos años. También se conserva en el archivo parroquial el correspondiente libro de las Constituciones, en el que leemos que esta cofradía se fundó "por motivos muy especiales de protección que había experimentado del invicto mártir de Jesucristo en una época desastrosa de epidemias". En el año 1649 se habla de los cultos que se tributan al santo "desde tiempo inmemorial", entre otros, la procesión de rogativa a su ermita, el día 8 de ma-

yo de cada año. El papa Alejandro VII (1655-1667) la honró, concediendo indulgencias a sus cofrades. Entre los "actos espirituales" de esta cofradía se cuenta el de asistir a los entierros y dar tierra a los difuntos. Tuvo varias vicisitudes a lo largo de los años. Sus miembros debían aportar cada año una pequeña limosna para sufragar los gastos de misas por los difuntos y fiestas. En 1685 la devoción había aumentado tanto el número de hermanos cofrades que por la pobreza de muchos dejaban de cubrirse las asignaciones, y esto obligó al Dr. D. Juan Blasco, Vicario General del Arcedianado (de Calatayud) a dejar el número fijo de cien hermanos; mas al año siguiente el Ilmo. Sr. obispo D. Félix Sánchez de Castellar, a ruegos de la misma cofradía, los extendió a doscientos, que eran los que venían ya determinados por la constitución del año 1649. Según esta constitución, se celebraban anualmente doscientas misas en proporción de igual número de hermanos; además para cada uno que moría de la hermandad debían celebrarse tantas cuantos fueran los cofrades, y mensualmente se decía una misa en la ermita del santo por el beneficiado prior. Estas cargas fueron reducidas en 1735 a dos misas por hermano, y en el año 1790 a una sola. El trastorno de la primera guerra carlista, que llegó también hasta Torralba, aunque carecemos de datos concretos sobre su desarrollo en esta villa, hizo desaparecer casi del todo la hermandad, sin quedar de ella más actos que la misa llamada "de sitio", solemne y con sermón del día del Santo Mártir. Poco a poco los hermanos se fueron reanimando para reorganizar su cofradía y el 20 de enero de 1849, reunidos todos en la ermita de su protector San Sebastián, con asistencia de los muy ilustres Capítulo Eclesiástico y Ayuntamiento, votaron unánimemente sostener y cumplir *in perpetuum* sus Constituciones, invitando "al que sea inobservante que se borre luego de la hermandad". Su extinción debió ocurrir en los años 1940.

La cofradía del Santísimo Sacramento o de Minerva, asociada a la archicofradía del Smo. Sacramento fundada en la iglesia de Santa María *supra Minervam* de Roma. Fue aprobada el 2 de agosto de 1607 por "D. Juan Betrián, prior y canónigo de la iglesia colegial de Ntra. Sra. de la Peña de la ciudad de Calatayud, vicario general de la dicha ciudad y su arcedianado, por mandato del ilustrísimo Sr. fray Diego de Yepes, obispo de Tarazona y del Consejo del Rey Ntro. Señor".

Es la única cofradía que se mantiene en la actualidad, muy reducida, con sólo unos pocos hermanos cofrades, que siguen manteniendo su día

de adoración mensual al Santísimo Sacramento, su fiesta anual y su inestimable apoyo incondicional y cordial cercanía hacia la parroquia.

Reliquias. Adquisición y recibimiento

En los tiempos antiguos de nuestra historia el lustre de las parroquias, y por tanto, de los pueblos se medía por la cantidad de reliquias de santos que atesoraban. Torralba fue importante también en este punto: por el número de reliquias sagradas, por sus donantes célebres y por las fiestas que se organizaron al recibirlas o trasladarlas. Se guardan en la parroquia "auténticas" de las mismas y relatos sobre su consecución.

Fueron los Dominicos quienes proporcionaron las de mayor estima. La de la Vera Cruz vino por un religioso dominico, el P. Esteban Soriano, que probablemente descendía de este pueblo. Éste había conseguido tan gran tesoro de una hija suya de confesión, persona distinguida de la servidumbre del rey Felipe II; la astillita había sido sacada del relicario de la Vera Cruz que se veneraba en el Real Palacio. También fueron dádiva del P. Soriano las reliquias de la parroquia que se contienen en un hermoso relicario de plata, que hoy se conserva con veinticinco medallones y 52 reliquias en total, entre ellas, las de San Sebastián, San Esteban, San Jorge, San Lorenzo, San Blas, Santa Lucía, Santa Águeda, San Roque, Santa Apolonia, etc. Llegaron todas con su correspondiente rescripto de los papas Sixto V (1585-1590) y Clemente VIII (1592-1605). El notario de Torralba, D. Jerónimo Jiménez, comisionado para esta gestión, las recibió de manos del P. Soriano en el convento de Predicadores de Valencia el día 6 de junio de 1594, juntamente con el ya citado *Lignum Crucis.* El auto de la entrega fue presentado, con las respectivas "auténticas", por el citado notario y el beneficiado de la iglesia de Torralba, mosén Miguel Romeo, en la curia eclesiástica de Calatayud, a fines de agosto del mismo año 1594, y el Sr. vicario general del Ilmo. obispo D. Pedro Cerbuna, D. Juan Izquierdo, aprobó y aplaudió su culto[6].

Tuvo un relieve especial la adquisición de la insigne reliquia de San Félix, patrón de Torralba. Intervinieron también los padres Dominicos con la especialísima colaboración de fray Pedro Sebastián, hijo del pueblo

6 Se guarda en la parroquia el *Instrumentum reliquiarum Heremitae Virginis Mariae nuncupatae de Cigüela* (documento de las reliquias de la ermita de la Virgen llamada de Cigüela). En él se ennumeran catorce de las reliquias donadas. Es posible que estas reliquias llegaran a la parroquia a través del Santuario de la Virgen de Cigüela.

y abad de Veruela, de quien nos hemos ocupado más arriba, al señalarlo como uno de los personajes ilustres de Torralba. Así leemos en uno de los documentos del Archivo Parroquial:

> Otro hijo tuvo Torralba, monje de Veruela, que fue el padre don fray Pedro Sebastián, religioso benemérito de aquel Monasterio pues desempeñó con piedad y prudencia sus primeros destinos, y no menos benemérito a este pueblo, pues fue quien le proporcionó el inestimable tesoro de la reliquia de su titular y patrón San Félix. Hallándose de Prior en su monasterio el año 1571 pasó por allí (acaso de Visitador de su Orden) el Rvdo. padre fray Guillermo Montania, Prior de los Dominicos de Gerona, a quien encargó dicho padre Sebastián que a todo coste y diligencia le proporcionase al llegar a su convento un huesecito del Santo Mártir, venerado en la Iglesia Colegial de Gerona, para satisfacer con tan rico presente los antiguos y animados deseos de sus patricios que siempre suspiraban por tal reliquia…[7].

Después de extraer las reliquias del santo –un huesecito del dedo pequeño de una de las manos y cuatro partículas de otro de sus huesos– del gran relicario de la colegiata del mismo San Félix, en Gerona, el día 18 de julio de 1573 dichas reliquias salieron de aquella ciudad hacia Zaragoza. Las trajo a la capital de Aragón D. Jerónimo Heredia, quien las entregó al R. P. Provincial de los Dominicos, fray Luis Nadal, y de manos de éste pasaron a las del mencionado prior de Veruela D. fray Pedro Sebastián que fue avisado y llamado para su recibo.

Éste con tres comisionados más, mosén Domingo Mañes, vicario de Viver de la Sierra, Antonio Álvaro y Jerónimo Jiménez, vecinos de Torralba, presentaron en Tarazona las reliquias en un cofrecito cerrado y sellado al Ilmo. Sr. obispo, D. Pedro Martínez de Luna, quien después de reconocer todos los documentos, declaró su autenticidad y autorizó su culto el día 23 de agosto del referido año 1573[8].

Entre tanto, el pueblo de Torralba se disponía para recibir con gran solemnidad y festejos singulares a su más deseado tesoro, según la crónica

7 Se trata de un pergamino primorosamente escrito y decorado, de 48,5 x 34,5 cm, que recoge con detalle el proceso de solicitud de las citadas reliquias de San Félix, hecha al cabildo de Gerona, hasta su entrega en Torralba. Está escrito en letra humanística, inicial y cenefa de adorno inspirada en un códice de San Félix de Gerona y suscrito por el notario Juan Codina, con fecha del 18 de julio de 1573. Sello de cera roto pendiente en teca de madera del vicario de Gerona.

8 Se conserva el cofrecito en el que viajaron las reliquias, una cajita redonda de hilos de plata bellamente entretejidos, a la que se hace referencia en el capítulo dedicado a los objetos de culto de la parroquia.

que se conserva de aquel suceso. Estaban convidados para el acto algunos Capítulos eclesiásticos, entre ellos el de Aniñón. Llegada la mañana del día 26 de aquel mes de agosto, el repique de campanas y los fuegos artificiales anunciaron la llegada de los comisionados. Entró el sagrado relicario procesionalmente en medio de gran muchedumbre de pueblos comarcanos, entre infinitas aclamaciones y muchas lágrimas de regocijo. El R.P. prior de Veruela, fray Pedro Sebastián, revestido de capa pluvial y acompañado por sus ministros, lo llevó hasta la iglesia. Él mismo mandó a los notarios D. Jerónimo Jiménez y D. Miguel Aznar que leyesen las "auténticas" en voz alta y que testificasen cómo entregaba las santas reliquias a los reverendos mosén Martín Aznar, vicario, mosén Jerónimo Martínez, mosén Domingo Alejandre y mosén Antonio Muñoz, beneficiados, los cuales en nombre de todo el Capítulo y pueblo se presentaron ante el altar mayor a recibirlas de su mano. Siguió una misa muy solemne con sermón de acción de gracias, a la que siguieron los regocijos públicos que duraron varios días[9].

Después de la de San Félix Mártir, a finales del siglo XVI y lo largo de todo el siglo XVII, llegaron otras veneradas reliquias de santos, según consta en los documentos del archivo parroquial. Fueron al menos otras ocho fechas de fiestas memorables para el pueblo, que sería prolijo reseñar. Se consiguieron gracias a las gestiones de eclesiásticos y personajes ilustres de Torralba.

Traída de la Cabeza de San Gregorio Ostiense

Fue ésta otra efemérides muy solemne para Torralba. Tuvo lugar el día 5 de mayo de 1819. San Gregorio, obispo de Ostia, en Italia, era tenido como abogado contra la langosta, el pulgón y otros insectos, y era tradición pasear la reliquia por las localidades necesitadas de su intercesión, y pasar agua por la cabeza para después echarla sobre los campos y asegurar así la cosecha. Esta gran reliquia de la Cabeza del Santo, que se guarda en su santuario-basílica de Sorlada (Navarra), había sido pedida por varios pueblos de la comarca, a causa de hallarse las viñas infectas del gusano lla-

9 En el mismo año que el dominico R.P. Montania proporcionó a este pueblo la apreciadísima reliquia de su patrón, le consiguió también por la misma curia eclesiástica de Gerona una copia exacta del acta original de la vida y martirio de San Félix conservada en aquella iglesia colegiata, cuya copia obra en este archivo parroquial. (LDAP).

mado arañuelo. Se la recibió en la era de la Soledad sobre una mesa con tapete de seda; salió el palio, cruz alzada e incensario. Se sacaron las peanas de San Félix y de la Virgen del Rosario, con todos los estandartes e iluminación de las cofradías. Llegado al puesto, el preste, de capa blanca, puso incienso e incensó la Cabeza, que recibió de manos de uno de los capitulares que la traían. Inmediatamente se entonó el *Veni, Creator* y concluido, se siguieron los salmos de vísperas. Al otro día se celebró misa solemne del santo con sermón que predicó el P. lector fray Joaquín Aramburo.

Terminada la misa se hizo la procesión por el pueblo con tres "conjuros", uno en la placeta llamada "del escultor", el segundo en el arco de Carrapenilla y el tercero en la Soledad. Cuando se despidió se la acompañó hasta Carrapenilla en la misma forma solemne que llegó. La gratificación fue de diez y seis dineros y dos más para los capitulares[10].

Ermitas

San Jorge y Santa Lucía

En el cerro de Santa Lucía, frente al paraje de Lardallén, se mantienen en pie las ruinas de la vieja ermita de San Jorge y Santa Lucía. Seguramente fue abandonada ya en el siglo XVIII. La estructura del ábside que aún se conserva nos hace pensar que se trataba de una construcción antiquísima, anterior a la Edad Media. Pudo ser la primera edificación religiosa de la villa, incluso cuando aún no era más que un pequeño poblado asentado en el referido término de Lardallén.

San Sebastián

Saliendo de la fuente pública y siguiendo el camino de Lardallén arriba, hacia el monte, a unos cinco kilómetros del pueblo, se llega a la ermita de San Sebastián. Es un grato recorrido entre viñedos, olivos y pinos, con

10 Dinero: "dinero jaqués" o dinero de vellón. Moneda de un gramo, que contenía 0,35 gramos de plata y el resto cobre.
Conjuro: antigua forma de oración para impetrar de Dios o de los santos, el remedio a las necesidades especialmente graves.
Plaza "del escultor": no se sabe a ciencia cierta a qué plaza se refiere el documento que narra este acontecimiento.

cuestas y pequeños descansos, algún barranco o riachuelo que también sale al paso y algún pedregal, hasta llegar a las carrascas, chopos y zarzales y olivos del bello paraje que es el Sitio del Santo y Glorioso Soldado Mártir. Está formado este lugar por un pequeño valle con una hermosa explanada. Es una explanada agradable, resguardada de los vientos dominantes, con su verde y fresca hierba, la sombra de sus árboles y el murmullo de su rica fuente que nace allí mismo, en el comienzo de la senda de unos sesenta pasos que la separan de una vieja y semiderruida casa de campo a la que está adosada la ermita.

La fecha de construcción de esta ermita habría de situarse antes del año 1649, que fue el año de constitución de la cofradía de San Sebastián[11]. La estructura primitiva (de origen tardogótico) muy sencilla, sería, sin duda, muy parecida a la actual. Se trata de una construcción de una sola nave con cabecera plana y acceso en el muro de los pies, cubierta con madera sobre arcos diafragmas en piedra de perfil apuntado. Seguramente son estos arcos lo que mejor se conserva de la edificación primitiva[12]. El retablo mayor de humilde factura con la imagen de San Sebastián atado desnudo a un árbol y asaeteado, fue colocado en el año 1913, obra del Sr. Aparicio, natural de este pueblo y habitante de Torrehermosa. La talla de San Sebastián puede ser bastante antigua, y a pesar de sus muchos repintes, pertenecería al siglo XVI.

Flanqueando el retablo mayor, hay dos retablos pequeños de notable interés. El que ocupa el lado izquierdo o del evangelio, dedicado a San Miguel Arcángel, entre San Bartolomé Apóstol y San Antonio Abad, es un retablo de pintura sobre tabla de la segunda mitad del siglo XVI. Hay que destacar en él la figura del Padre Eterno pintada en el coronamiento y el hecho de que conserve completa su mazonería original en madera dorada. El segundo retablo del que se conoce la fecha, año 1604, que figura pintada en el mismo, presenta un banco, cuerpo de tres calles de dos pisos las laterales y uno la central, y coronamiento. Lamentablemente las tres hornacinas del cuerpo principal están hoy vacías, al haber desparecido sus imágenes. En el piso segundo se conservan dos pequeños relieves en cada una de las calles laterales; el del lado izquierdo representa a San Jorge como soldado y el del lado derecho a San Martín de Tours. En el ático estu-

11 Yagüe, Ángel. "Torralba de Ribota. Etnología, Folklore y Literatura", en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, pp. 91 y ss. y LDAP.

12 Pétriz Aso, A.I. y Sanmiguel Mateo, A. "Iglesias y ermitas de arco diafragma en la Comarca (de Calatayud)", en *VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos,* pp. 413 y ss.

vo el Calvario del que sólo queda el paisaje del fondo pintado con la ciudad de Jerusalén[13].

En el lado izquierdo de la nave, mirando hacia la cabecera, se conservan todavía dos lienzos: el más próximo a la cabecera, en un lamentable estado de deterioro, representa a Tobías y el Ángel, obra barroca del siglo XVII. El segundo, situado a continuación, representa a Santo Domingo de Guzmán; es un óleo del siglo XVII, de buena factura, bien conservado, que tiene el marco original. Próximo a los pies, en la misma pared, hay un óleo sobre lienzo, de estilo popular, dedicado a San Roque, como peregrino, afectado por la peste.

Durante muchos años cada otoño era tradición subir a la ermita de San Sebastián para ver los destrozos producidos por las inclemencias atmosféricas y tratar de remediarlos. En el año 1985 se llevó a cabo una restauración a fondo y completa, que recuperó definitivamente muros y tejados y dejó la ermita digna y acogedora.

Ermita nueva de Santa Lucía

En el pueblo, al final del barrio del Barranquillo, a la sombra de la gran mole del castillo se encuentra la minúscula ermita o capilla de Santa Lucía, a la que los vecinos tienen un gran cariño y mucha devoción. En su interior, un pequeño altar y sobre él un retablo barroco con un cuadro al óleo sobre lienzo de la Virgen de la Paloma. Iconografía muy popular en la devoción mariana madrileña de los siglos XVII y XVIII.

Nueva ermita de la Virgen de Cigüela

Saliendo del pueblo por la carretera, se deja enseguida a la izquierda el nuevo cementerio del pueblo, y como a un kilómetro y medio, se llega a la carretera nacional 234 de Sagunto a Soria. Hay que atravesarla y caminar 200 metros desde el cruce para llegar a la nueva ermita de la Virgen de Cigüela, construida en el año 1968 al ser abandonado el viejo santuario de Cigüela, ubicado en la falda del Armantes. En esta ermita se celebra la fiesta anual de la patrona del pueblo. Su bendita imagen, una talla medieval, fue robada el año 1976, sin que hasta hoy se haya logrado recuperar.

13 Por su valor artístico, está en proyecto el traslado de estos dos retablos menores a la iglesia parroquial.

Su pérdida es una espina dolorosa clavada en el corazón del pueblo. Esta ermita guarda el retablo central de la segunda mitad del siglo XVIII. Es una obra interesante, de carácter popular, realizada en madera policromada. Con forma semicircular se articula en tres calles de dos pisos las laterales y uno la central, más coronamiento. En las calles laterales hay relieves dedicados a la Virgen María: en la calle lateral izquierda, en el piso superior, se representa la escena del Nacimiento de la Virgen María y en el inferior, la Inmaculada Concepción. En la calle lateral derecha, en el piso de arriba se representa la llegada de la Virgen al templo con Joaquín y Ana, para ser educada por el sumo sacerdote, y en el piso de abajo, la Asunción de la Virgen María a los cielos. En el coronamiento se representa la escena de la Anunciación. La hornacina central acoge una imagen moderna de la Virgen titular de la ermita.

Cercanos al presbiterio, uno frente a otro, en los muros de la nave, cuelgan sendos relieves, de tamaño pequeño, en madera policromada, dedicados a plasmar el milagro de la Virgen de Cigüela. Son obras de la segunda mitad del siglo XVIII, de carácter popular, de notable valor iconográfico. El del lado derecho o de la epístola, describe la aparición de la Virgen de Cigüela al pastor, al pie del enebro, acompañado de sus ovejas y del perro. La torre de Torralba con la imagen de Nuestra Señora, se muestra en un lugar destacado de la composición. El del lado izquierdo o del Evangelio representa la batalla del barranco de Matamoros, entre cristianos y musulmanes y la victoria de aquellos gracias a la aparición de la Virgen de Cigüela. La torre blanca sobre la que se encuentra la imagen de la Virgen luce dos cabezas de moros, y el ángel que sobrevuela encima de los contendientes lleva una filacteria con la palabra "victoria".

En el lado derecho de la nave, mirando a la cabecera, hay dos lienzos del siglo XVII, de pequeño formato, dedicados respectivamente a San Antonio de Padua, sin marco, y a San Francisco Javier con marco de época. En los pies, en el mismo lado, se encuentra un lienzo del siglo XVIII dedicado a Santa Teresa de Jesús.

En el lado izquierdo de la nave, mirando a la cabecera, se encuentra en primer lugar una pintura sobre lienzo dedicada también a la Virgen de la Paloma, devoción mariana de origen madrileño, de la que ya hay otra muestra en la ermita de Santa Lucía. Una inscripción en la parte baja del cuadro nos recuerda que "esta santa imagen hizo a su devoción Martín Garcés Martén y Luzón", acompañada de un escudo heráldico. A continua-

ción hay un lienzo de mediado tamaño y carácter popular del siglo XVIII con la media figura de San Bartolomé Apóstol. Este cuadro sin marco formaría parte de un apostolado al que pertenece también un lienzo dedicado a San Pedro Apóstol situado a los pies de la nave en el lado derecho de la puerta.

Es un sitio abierto, cercano al pueblo y de fácil acceso, que invita a visitarlo para rezar una oración a Nuestra Señora.

Ermita de la Virgen del Camino

Atravesando también la carretera de Soria y siguiendo el camino que va hacia el paraje de Cigüela, llegamos, precisamente, a la ermita de la Virgen del Camino, o "la ermitica", como se la ha llamado siempre por sus reducidas dimensiones. Se encuentra a la vera de un camino ancho, la citada antigua calzada romana y después Camino Real, que desde Calatayud unía el Valle del Jalón con Castilla y por donde en el siglo XIV vendrían con aires invasores las tropas castellanas. En un punto de esta calzada, en el paraje de los Majuelos, aún quedan algunas ruinas de la que fue venta o posada, y que acabó por convertirse en una colmena.

La antigua, venerada y hermosa imagen de la Virgen del Camino se guarda en la iglesia parroquial, y en su lugar hay una reproducción muy acertada, que mira a la vega del Ribota y acoge y brinda su protección al caminante.

Primitiva ermita de la Virgen de Cigüela

Hay que cruzar las abandonadas vías del ferrocarril Santander-Mediterráneo, vadear el cauce, seco durante buena parte del año, del río Ribota, y caminar todavía un buen rato hasta llegar a la primitiva y querida ermita de la Virgen de Cigüela. Allí espera y acoge al visitante, en la ladera del monte Armantes, del cual sale un peñasco que le sirve de dosel, en lugar pobre y pintoresco, muy cercano a la feraz vega del citado río. Son unas ruinas, pero susceptibles todavía de ser recuperadas, por lo que alimentan la enorme añoranza que Torralba siente hacia aquel gran Santuario, aquella acogedora casa abandonada. Fue especialmente acertado el lugar elegido para la construcción de este santuario, ya que se halla respaldado por las enormes filigranas geológicas del barranco Matamoros, y se deja ver desde casi todos los lugares del término de Torralba, cuyo casco urbano se

divisa a lo lejos, como a unos tres kilómetros de distancia. Justamente muy cerca del santuario había una confluencia con otro de los caminos hacia Castilla, procedente de Ateca. Es simpática la descripción que, en 1845, hace Mariano del Cos de este paraje y de esta ermita, que se halla…

> en un colladito a la falda del celebrado Armantes cuya vista en casi todas direcciones encantadora, mira desde este capaz Santuario, como en elevado balcón, su fecunda y graciosa campiña de huertas, viñas, verdes y alfombrados prados, donde moran la Merla y el Ruiseñor, que con su dulce gorgeo y armonioso canto templan las fatigas del honrado trabajador y alegran al sudado pasagero…

Quizá hubo una primera ermita, construida entre los siglos X y XI sobre cuyos restos se levantó este santuario. Domingo Guirles habla de:

> un hermoso edificio con bastantes buenas habitaciones, cocinas y salones, situado donde la Virgen se apareciera y dando su principal fachada al pueblo[14].

Historiadores antiguos como Lanuza, Argáiz, Faci, etc. hacen mención de este santuario de la Virgen de Cigüela, destacando su antigüedad, su belleza y su importancia.

El documento más antiguo que se refiere a dicho Santuario es la rendición de cuentas del Santuario del año 1499, que presentan cuatro clérigos, dos jurados, dos regidores y un notario. Ello indica la importancia que ya tenía dicho santuario en aquellos años del siglo XV.

Miguel Martínez del Villar, en 1598, habla de:

> cuatro iglesias de nuestra Señora aparecidas y herencia de los Godos, que en la destrucción de España las cubrieron para que no viniesen a poder de infieles, y Dios nuestro Señor pasados aquellos tan terribles trabajos y borrascas las restituyó a nuestros antepasados, que fueron más dignos de aquellas preciadas joyas; y están en cuadrángulo opuestas a las cuatro partes del mundo, que como cuatro baluartes fortísimos lo amparan y defienden. Y son por los grandes milagros que obra el Señor en ellas, visitadas de muchas y remotas partes y Reinos y se llaman: nuestra Señora de la Sierra, de Tobed, de Cigüela y de Jaraba…[15].

El edificio, incluida la iglesia, habría quedado ya en el siglo XVI en el aspecto en que se la conoció antes de ser abandonada. Se trataba de una construcción fuerte y sólida, de notables dimensiones, con su gran fachada rematada por un cuerpo-espadaña para las campanas. Presentaba un

14 Guirles, Domingo. *Memorias y Recuerdos*. Zaragoza, 1915, pp. 12 y ss.

15 Martínez del Villar, M. O. cit., p. 135.

conjunto de dos amplias naves, una destinada para templo, con algunos restos mudéjares en sus paredes, y la otra, con buenas habitaciones, cocinas y salones. Todavía se conserva en la solemne entrada su atrio, a través del cual se llega a un amplio vestíbulo. Este patio interior con buena luz de una ventana abierta al mediodía, era el distribuidor por el que se accedía a la iglesia, a las habitaciones y demás dependencias del edificio; contaba con un magnífico pavimento, un empedrado finísimo, que hacía bellos dibujos y figuras.

La puerta de la iglesia era grande, de dos hojas de nogal empaneladas y con herrajes de hierro forjado. Domingo Guirles, en 1915, describe la iglesia, entre renacentista y barroca, con su gran cúpula y una planta de:

> 24 metros de largo por 12 de ancho, con dos pequeños altares en sus largos lienzos de paredes laterales y en su cabecera otro de lujosa y bien dorada presentación, pues teniendo un lujoso camarín, sirve de relicario y elegante trono, donde la Santísima Virgen aparece en pie con el sagrado Niño en su brazo izquierdo, sobre un plateado Castillo y en cuyos lados aparecen cortadas dos cabezas de moro que según la costumbre de aquella época, fueron ofrecidas a la Santísima Virgen como trofeo de guerra…[16].

Según el P. Faci, hablando de la imagen desaparecida*:*

> la Virgen está sentada en una sillita, tiene a su Santísimo Hijo en su brazo izquierdo, es de madera y con ser tan antigua como se ha dicho y se infiere de su escultura, el oro y colores que tiene se conservan muy vivos[17].

Las paredes estaban bien pintadas y decoradas con elegantes molduras y adornos de yeso endurecido. También destacaba el púlpito decorado con yeserías de escudos y símbolos marianos. Preciosos azulejos de antigua cerámica azulada cubrían las gradas y los zócalos del presbiterio. En la parte posterior estaba el coro, separado del resto de la iglesia por una verja de barrotes de madera bien torneados. Las paredes del presbiterio de la iglesia aparecían llenas de exvotos, ofrecidos por favores recibidos en toda la Comarca.

El mismo Domingo Guirles habla también de este lugar como:

> centro de asilo, de recogimiento, de peregrinaciones y de romerías y fiestas, celebrándose las principales el día 25 de marzo, en la Anunciación de Nuestra Se-

16 Se refiere al retablo que se conserva en la ermita nueva de la Virgen.

17 Faci, Roque Alberto. *Aragón, Reyno de Christo y dote de María Santísima.* Zaragoza, 1739, p. 159.

ñora, a la que acuden los devotos hijos del pueblo –llegados muchos con sus familias de pueblos y ciudades lejanas donde viven–, y de la comarca.

Y narra concretamente algunas de las rogativas del pueblo de Ateca en 1869 y luego en años posteriores, atravesando procesionalmente a pie todo el Armantes, para suplicar a la Virgen el beneficio de la lluvia, en momentos de grandes sequías, logrando siempre el favor de la Virgen de Cigüela.

No se olvide que la situación del Santuario es privilegiada, en medio y en el cruce de los antiguos caminos más principales, que hoy son sendas y que discurren a través del monte Armantes. Esta situación favoreció la devoción a la Virgen de Cigüela no sólo de Ateca sino también de Calatayud y de pueblos como Terrer, Cervera y Aniñón. Lo cierto es que estos pueblos la han considerado siempre como patrona suya, lo mismo que Torralba, y cada año han acudido a celebrar su fiesta a rezarle y a pedirle ayuda en sus necesidades del cuerpo y del alma

La buena situación y la gran prestancia del mismo Santuario hizo también que en el año 1725, siendo obispo de Tarazona D. García Pardiñas Villar de Francos (1720-1741), se erigiera en él un seminario y casa sacerdotal para atender a la formación de los seminaristas y a la espiritualidad de los sacerdotes del arcedianado de Calatayud y de la diócesis de Tarazona.

Estaba regido por los padres Misionistas y gozó de diez años de esplendor, pasados los cuales, hacia 1735, dificultades diversas hicieron que se tuviera que cerrar y los padres Misionistas abandonaron el edificio[18].

Este santuario estuvo siempre bajo el patronato del Ayuntamiento, que lo cuidaba con esmero, junto con el Capítulo Eclesiástico de la villa. En los viejos catastros figura el nombre de la parroquia.

A partir de la marcha de los padres Misionistas fue cuidado y atendido por familias de santeros hasta que se construyó la nueva ermita, y hasta entonces se mantuvo como lugar de oración, de peregrinación y de romerías y fiestas para los devotos de la Virgen de Cigüela. Cuando bajaba el río y había peligro por la subida repentina de la corriente de agua, los

18 Iguacén Borau, D. *El Venerable Francisco Ferrer y los Operarios Misionistas.* Zaragoza, 1997, pp. 320 y ss. Y "La Cultura Intelectual", en *Revista del Seminario Conciliar de Tarazona,* 1914, pp. 135 y ss.

santeros tocaban la campana e incluso daban grandes voces para advertir del peligro[19].

De la bendita imagen de nuestra Patrona se guardan en la parroquia cincuenta preciosos mantos, algunos de una notable antigüedad.

A lo largo de los años el pueblo de Torralba llevó a cabo obras de conservación y restauración para mantener en buen estado el edificio, que ha demostrado tener una solidez y una firmeza mucho mayor de lo que se pensaba. En medio de la pena por el abandono llevado a cabo, es ahora un gozo comprobar cómo empiezan a fructificar las gestiones que lleva a cabo el Ayuntamiento, a una con el obispado de Tarazona, que ha cedido el edificio por 30 años, para recuperar una parte significativa de este santuario.

Fiestas Mayores y tradiciones

Aunque como se verá, todavía siguen celebrándose otras muchas fiestas y tradiciones, las principales quedan recogidas en la siguiente copla:

En este pueblo, señores,
tenemos tres cosas buenas,
San Sebastián y San Félix
y la Virgen de Cigüela

San Félix

Es el patrón del pueblo y el titular de la iglesia parroquial. Es Félix el Africano o San Félix de Gerona, el San Feliz –San Feliú– de los catalanes, "San Felices" de siglos pasados, mártir durante la persecución del emperador Diocleciano. La fecha de su martirio es el día 1 de agosto del año 303. Actualmente, desde los años de 1970, las fiestas se celebran en el primer fin de semana del dicho mes de agosto. Son las Fiestas Mayores del pueblo, en las que tienen lugar los actos festivos y lúdicos que caracterizan a todas las fiestas del verano. En la procesión del domingo, el cura lleva la reliquia de San Félix, que da a besar a los enfermos devotos, subiendo a sus casas, o en la puerta, si pueden levantarse de la cama. Las peanas y las banderas van adornadas con doce roscones: cuatro en la peana de San Félix que va la primera, seis en la de la Virgen que viene detrás, y uno en cada bande-

19 En Torralba permanece el recuerdo de los últimos santeros, Romualdo Lasa y Valeriana Palomar, que atendieron el Santuario con un cariño y una dedicación encomiables, durante 47 largos y duros años. Allí nacieron nueve de sus diez hijos.

ra. El lunes, día dedicado a la Virgen, aparte de la misa solemne de la mañana, se mantiene, por la tarde, el rosario general, cantado por las calles, con la peana de la Virgen, al final del cual, en la puerta de la iglesia, se trocean los roscones y se reparten entre los asistentes.

Después de cuatro largos días de festejos, las fiestas concluyen con una suculenta cena compartida por todo el pueblo, en la plaza o en el pabellón, según esté el tiempo. Siguen bailes y cantes de jota, para terminar con los consabidos fuegos artificiales y una gran traca.

Antes las fiestas se celebraban en sus fechas oficiales, que eran el día 1, San Félix y el día 2, la Virgen, con una procesión cada día, yendo el segundo día la peana de la Virgen en primer lugar.

La aparición de la Virgen de Cigüela

Es esta la tradición más entrañable que guarda el pueblo en su corazón, la que ha sostenido a través de los siglos la filial devoción de Torralba a la Madre del Cielo, en su bendita y venerada advocación "de Cigüela" y la que junto con su iglesia parroquial, identifica a este pueblo. La tradición, transmitida hasta nuestros días de manera oral, la resume así el padre Gregorio de Argáiz:

> En tiempo del rey Marsilio de Zaragoza estuvo cercada de los moros la villa de Torralba y hallando los moros mucha resistencia en su rendimiento, fue conveniencia de los cercados y del capitán de los moros que salieran a pelear dos cristianos con dos moros, y los que vencieren fueran dueños de la villa. Señalaron punto para la pelea en la falda del Armantes, y los cristianos temiendo alguna traición, porque salieron de noche a esperar a sus contrarios, antes del amanecer sintieron un ruido y estando desvelados vieron una luz como sobrenatural y admirados estuvieron con temor. Fue Dios servido de animarles con una voz que oyeron de parte de la luz que les dijo: "Cristianos, esforzaos en el Señor que habéis de vencer", con que cobraron todos esfuerzos y ánimo para esperar el fin de la victoria. Llegada la hora señalada de pelear, y llegados los moros al puesto, combatieron unos con otros, les cortaron los cristianos las cabezas y vinieron triunfantes a la villa de Torralba, trayéndolas en las puntas de sus armas; y desde entonces aquel puesto se llama "Barranco de Matamoros". Y dentro de pocos días se apareció la Madre de Dios sobre el puesto donde pelearon para confirmar con evidencia que la Virgen Santísima, resplandeciente con celestiales luces fue la que les habló y les animó como capitana en la batalla[20].

20 DE ARGÁIZ, G. "Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona. Volumen VII", de *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*. Madrid, 1675.

Tiempo después, los musulmanes, rompiendo lo pactado, volvieron a atacar la villa. Pero los de Torralba, aliados con las poblaciones vecinas, Aniñón, Cervera, Embid, Moros y Villarroya de la Sierra, vencieron definitivamente. Durante la batalla desapareció la imagen de la Virgen, escondida quizá por algún caballero temeroso de una posible profanación. Más tarde, ya en los siglos XIII-XIV un pastorcillo que apacentaba su rebaño en el monte Armantes, abundante en pastos saludables, la encontró junto a un enebro que aun hoy se conserva, y en aquel paraje se levantó el santuario de Ntra. Sra. de Cigüela.

Los Gozos en honor de la Virgen de Cigüela que se cantan todavía hoy y de los que ofrecemos unos fragmentos, recogen esta tradición:

De serafines cercada
en Torre Blanca vinisteis
y a Torralba socorristeis
de muchos moros sitiada.
Y pues la tenéis guardada
como firme centinela.

Capitana fuisteis nuestra,
valerosa y celestial
y en la batalla campal
erais del campo maestra.
Pues por Vos todo se adiestra,
guiadnos por vuestra escuela.

Con vuestra voz amorosa
animasteis a Torralba
y Vos la hicisteis la salva
para salir victoriosa.
Vuestra mano poderosa
nos defiende y acuartela.

Para gloria consumada
de victoria tan lucida,
sin ser oveja perdida
de un pastor fuisteis hallada.
A Patrona tan amada
nuestro corazón anhela.

Las fiestas de la Virgen de Cigüela

El día 25 de marzo es la fiesta oficial, pero se traslada a un fin de semana próximo que no coincida con un domingo significativo del calendario re-

ligioso. El sábado se mantienen las antiguas Completas. En el pabellón hay baile por la noche. El domingo se acude en romería a la misa solemne, muy emotiva y devota, a la ermita nueva, y al terminar se rifa "el cordero de la Virgen".

En tiempos pasados la romería tenía el encanto de la marcha a pie y en caballerías al viejo santuario. El día 25 se salía en procesión desde la iglesia hasta la posada, al final del pueblo, y allí comenzaba la romería. Los mozos llevaban en las caballerías a las mozas. Poco antes de llegar a la ermita se agrupaba de nuevo la procesión para entrar en el templo. A la solemne ceremonia religiosa, con sermón "de campanillas", acudían fieles de los pueblos de alrededor; Calatayud, Terrer, Ateca, Cervera y Aniñón. Finalizada la misa, el Ayuntamiento preparaba un chocolate para sus invitados en uno de los salones, pero no olvidaba ofrecer afuera a todos galletas y anís. A la vuelta, los mozos entraban en el pueblo a galope con sus caballerías. La fiesta terminaba con un baile popular por la noche, en la plaza.

La novena a la Virgen comienza cada año en su ermita, la tarde del Domingo de Resurrección.

Hay que añadir que desde hace unos pocos años, hacia el final del mes de agosto, se vienen celebrando en Torralba unas jornadas medievales, que tienen como centro y motivo la tradición de la Virgen de Cigüela. Son un par de días de mucho colorido y animación popular, que terminan con una representación teatral, muy bien lograda, de la referida tradición, batallas y aparición de la Virgen.

El enebro de la Virgen

Es una tradición simpática y entrañable, que está unida con la de la Virgen de Cigüela. El árbol se encuentra en una escarpada ladera del Armantes, de difícil acceso, a pocos metros de la citada Fuente de la Salud. En Torralba se considera singular y hasta extraordinario que en toda la extensión de dicho Armantes, poblado en otro tiempo de enebros, pinos y otros árboles y arbustos, no se conserve otro árbol que el enebro, en el que fue encontrada la Virgen, y que la devoción y la fe sigue conservando como una preciosa reliquia. Tiene siempre la misma magnitud –unos cuatro metros de altura–, pues a pesar de los años, ni crece ni mengua, tanto es así que para significar el poco desarrollo de una persona, se ha hecho prover-

bial en el pueblo la frase: "Parece el enebro de la Virgen, que ni crece ni mengua, siempre está lo mismo"[21].

La tradición del milagro de las dos rejas de la Virgen

En la vieja ermita de la Virgen de Cigüela, en una pequeña ventana de una pared, a mediana altura del suelo, aparecían dos rejas de hierro, una sobre otra. Allí, entre ruinas, se han conservado durante muchos años. Datan, seguramente, del siglo XVII. La tradición-leyenda cuenta que queriendo entrar a robar en el santuario unos ladrones, se dispusieron a hacerlo por esta ventana con reja, junto a la sacristía de la iglesia, donde esperaban encontrar y llevarse objetos y pinturas de valor, cuando no la propia imagen de la Virgen. Ya estaban cerca de lograr su objetivo y casi tenían arrancada la reja, cuando unas manos misteriosas colocaron otra reja sobre la que había. Los ladrones quedaron atónitos ante este hecho y huyeron amedrentados.

Desde siempre se mantiene la creencia, de que fue la misma Virgen de Cigüela la que, velando por su casa, colocó la nueva reja, llevando a cabo un precioso "milagro" cuyo relato se ha venido transmitiendo de padres a hijos, hasta nuestros días.

Fiestas de San Sebastián

Constituyen la gran romería anual del pueblo. Parece que empezaron a celebrarse ya en el siglo XVI, con la llegada de la reliquia del santo a Torralba y la creación de la correspondiente cofradía, a comienzos del siglo XVII. Dicha cofradía corría con los gastos de la fiesta: misa, sermón, vino, bizcochos y aguardiente, gaiteros y pólvora para los cañones y trabucos. En uno de los documentos del Archivo Parroquial se habla de que en el año 1843 la cofradía pagó 40 reales por el sermón de San Sebastián, 15 reales por la fiesta de la iglesia de completas, salve, misa en "el Sitio del Santo", y ofrenda, 60 reales al gaitero, "por tañer en la festividad" y 40 reales por ocho cántaros de vino para el gasto en la hermandad. Más tarde, en 1884 se adquieren 8 cañones o trabucos y 40 reales de pólvora para salvas.

21 El lento crecimiento de esta especie es apenas perceptible durante la vida de un ser humano. Ver: López García, Germán. "Causas de la supervivencia de algunos pies aislados de Juniperus oxycerderus L. (enebro de la miera) en Calatayud", en *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos,* Actas II, p. 163.

La fiesta empezaba la víspera, el 19 de enero, con las Completas en la iglesia. Intervenía ya la banda de música, la de Maluenda durante muchos años, a la que había que ir a buscar con un carro de caballerías. La banda amenizaba el baile, más tarde, después de cenar, en la plaza. No era impedimento el frío del invierno para la diversión y las danzas. Se bailaba alrededor de una hoguera que iluminaba y calentaba a la vez el relente fresco. Allí los músicos, acompañados admirativamente por los chicos y los viejos, interpretaban pasodobles, tangos y rumbas para los matrimonios más jóvenes y las parejas de novios que bailaban sin cansarse hasta bien avanzada la hora.

Los músicos se distribuían entre las casas del pueblo a las que correspondía la vez, y todos buscaban unas horas de reposo porque al día siguiente había que estar bien despejados para la fiesta.

Por la mañana del gran día de la fiesta los trabucazos que lo llenaban todo de humo y de estruendo, estimulaban el despertar de chicos, mozos y mayores. La banda de música recorría las calles, interpretando diversos pasacalles y las mujeres ultimaban los preparativos de los pucheros de barro llenos de chorizos y longanizas, indispensables en la romería.

Entre bandeos de las campanas salía de la iglesia la procesión, encabezada por la cruz parroquial a la que seguía el hermoso pendón o bandera del Santo Mártir, de damasco rojo. Luego, la peana y en ella San Sebastián, entre sonriente y benévolo, flanqueado por su brillante cofradía. A continuación, el cura, con su capa pluvial roja, portando la reliquia, y los monaguillos. Y detrás, las autoridades, la banda de música y el pueblo.

Durante el recorrido se cantaba en latín el *Himno de los Mártires*, alternado entre el cura y los hombres "cantores" del pueblo, que a su manera hacían también a los latines. En algún portal aparecía alguna persona de muchos años o enferma, ayudada por algún familiar, y besaba emocionada la reliquia que le ofrecía el cura. Hasta llegar al final del pueblo donde se acaban las casas y donde terminaba la procesión y empezaba el camino hacia la ermita. Allí, en la calle, las vecinas habían preparado una mesa vestida para dejar sobre ella la peana con la imagen. Hasta la vuelta de la romería, San Sebastián sería el guardián del pueblo, en el que sólo quedaban los viejos y algún enfermo. Muchas de estas personas iban a visitar al santo en su peana y a otear con nostalgia el camino que sube al monte por donde ascendían los romeros.

La gente seguía el camino a pie o a caballo. Era otra buena ocasión de lucimiento de los más jóvenes, los mozos, que con sus caballerías bien

adornadas, llenas de campanillas y hermosos arreos, llevando las novias a la grupa, competían con las demás parejas en belleza, destreza y velocidad.

Cuando muere el camino, recorridos los escasos cinco kilómetros desde el pueblo, se llegaba a una frondosa carrasca, que aún permanece, resistiendo el paso de los muchos años. Era el lugar donde se recomponía la procesión para llegar a la ermita, distante como unos cien metros. Ya dentro del santuario se celebraba la misa cantada, acompañada por la banda de música, y el sermón desde el púlpito, por 40 reales en 1843 y 25 pesetas en 1916. Los cantos bien afinados, que siempre han llevado nombradía las voces de este pueblo, terminaban con los Gozos del santo mientras "la adoración" de la reliquia.

Llegaba después el momento del almuerzo. Cada familia o cuadrilla había llevado de casa un puchero de barro con la longaniza y el chorizo en trozos y en adobo. Sólo era necesario calentar los pucheros en la gran hoguera que ya ardía en el sitio más resguardado, y vaciarlos después sobre algunas piedras lisas de pizarra del monte, para que cada uno tomara de ellos sin demasiados remilgos, hasta saciarse. Había una piedra especial, "la losa", en la loma del cerro, sobre el santuario. Este sitio estaba reservado para el Ayuntamiento, el clero, los funcionarios y los músicos.

Allí cerca estaba la "terriza" llena de vino, a costa de la cofradía, después, de los "arrendadores del cántaro"[22], y más tarde, del Ayuntamiento. Todos los romeros podían acercarse a beber, sirviéndose cada cual según su voluntad. Terminado el almuerzo, se rompían los pucheros de barro en la ladera, haciendo los chicos y mozos puntería sobre ellos con piedras del monte.

Seguidamente, daba comienzo el baile en la era, frente a la puerta de la ermita, presidido por las autoridades presentes. Hasta que se hacía la hora de volver al pueblo y la gente se ponía en marcha. Al llegar a la mitad del recorrido, nadie quería perderse una de las ceremonias más sonadas y tradicionales de las fiestas: la parada ante la "cruz borracha".

22 "Terriza": forma típica de Aragón. Recipiente o vasija de barro cocido y esmaltado, para usos domésticos, con la boca redonda y muy ancha.
En el tiempo de las vendimias tenía lugar cada año "la subasta del cántaro de vino" entre las diversas cuadrillas que se presentaban. Los que se quedaban con la subasta eran los que medían y transportaban el vino en "botos" o pellejos desde las bodegas de las casas a los carros o camiones de los almacenistas, cobrando bien este trabajo. Estos "arrendadores" adquirían la obligación de ofrecer vino gratis en las fiestas locales: Santa Lucía, en su Capilla, San Antón, en la plaza.

En la "olma"[23] que sostiene el lateral de un campo de almendros hay una piedra que sobresale por su tamaño y que tiene muy toscamente tallada una cruz. Ante ella, en abigarrado tropel, se detenía la comitiva, los que bajaban en caballerías o los que lo hacían a pie. Allí se vaciaba sobre la cruz de piedra el vino que quedaba en las botas o en otros recipientes, compartiéndolo abundantemente los buenos devotos de San Sebastián, a la vez que le cantaban, le rezaban y le echaban vivas.

He aquí un par de las coplas cantadas:

Glorioso San Sebastián
que estás en ese cerrillo
guárdanos las uvas blancas,
que nos gusta mucho el vino.

Glorioso San Sebastián,
como noble caballero,
murió por la fe de Cristo
el veinte del mes de enero.

Pero todavía quedaban momentos muy importantes y de gran tradición en la fiesta. Llegados de vuelta al pueblo, se recogía la imagen de San Sebastián y se trasladaba de nuevo a la iglesia. Esta procesión resultaba más corta porque los portadores de la peana la llevaban, después del abundante y rico almuerzo campestre, con más alegría y ánimos, y los vivas jalonaban repetidamente el trayecto.

Por la tarde, de nuevo la banda de música acometía sus pasodobles y boleros en la era del baile para las parejas jóvenes que danzaban sin cansarse. Hasta allí había sido trasladada la "terriza" del vino y cazuelicas para que bebieran "los sedientos" y para que se acabaran de consumir los "cántaros" llenos del preciado líquido. Cuando empezaba a atardecer, alguien llevaba la bandera del Santo y Glorioso Mártir, e inmediatamente se disponía a bailarla todo el pueblo, a los sones del famoso dance del "villano". Era el gran rito, la apoteosis de la fiesta.

Había un segundo día de fiestas, el lunes, en el que lo más saliente era la Misa por los Difuntos de la cofradía, a la que acudían los hermanos con sus "varas".

23 Vulgarismo de "horma": muro de piedras sin argamasa.
No hay en esta curiosa "tradición de la cruz borracha" ninguna forma de irreverencia, desprecio o falta de respeto hacia lo sagrado. Es, simplemente, una forma más, quizá un tanto extravagante, de expresar la alegría y el alborozo de la fiesta. Los cantos a San Sebastián que se recogen es posible que no sean exclusivos de esta localidad.

Actualmente estas fiestas siguen manteniendo lo esencial de la tradición y de las costumbres. Se celebran el sábado más cercano al 20 de enero, y el domingo. Sigue siendo una fiesta y una romería muy especial, a la que acude prácticamente todo el pueblo, junto con muchos familiares y amigos llegados de otros lugares[24]. Los actos religiosos y los cantos a San Sebastián son los mismos.

La subida a la ermita se realiza ahora en coche o en tractor y los andarines, a pie. Después de la misa, no en las laderas del monte sino en la bella pradera contigua, junto a la fuente, también con gran alborozo, los romeros se organizan en grupos y aparecen abundantes hogueras en las que se asan chorizos y longanizas en abundancia y toda suerte de viandas y manjares.

El pequeño valle se llena de perfumes excitantes, que invitan a una rica y abundante comida, que será regada con los recios y excelentes caldos de la tierra. Es allí mismo, con la música en medio de la pradera, donde tiene lugar el baile, sin que sea necesario soltar de las manos las botas de vino. Se mantiene por supuesto el rito de la "cruz borracha", los bailes ya no son en la plaza del pueblo o en la era, sino en el pabellón municipal, sin tantos pasodobles ni tantos tangos; ahora vienen conjuntos musicales de la ciudad que interpretan canciones modernas, de mucho ritmo y a un volumen elevado, más del agrado de los numerosos jóvenes que allí se reúnen. Permanece inalterado y más brillante que nunca, si cabe, el "baile final de la bandera", con la música y el dance del "villano".

Recientemente se ha recuperado un segundo día de fiestas, como era también antigua tradición. En este día, después de la misa, al mediodía, "por los difuntos", todo el pueblo se reúne en el pabellón para compartir un aperitivo de fin de fiestas.

El baile de la Bandera y el Villano

Se trata del gran rito de la apoteosis final de las fiestas de San Sebastián. La singular protagonista es la bandera del santo, que es bailada en medio

24 Después de unos años de "crisis", entre 1970 y 1980, se comprueba cómo cada año aumenta el número de personas que acuden a participar en las romerías y fiestas de los pueblos. Aparte la devoción, sin duda que "la cultura del ocio" y de las fiestas tiene aquí su importante repercusión.

de la gente, agitada con gracia y agilidad, mientras suena el villano, un tipo de danza muy popular ya en épocas lejanas, según el célebre poeta y músico Francisco Salinas (1577). Son unas melodías rápidas que se repiten muchas veces, ajustándose a un mismo ritmo y que se adaptan fácilmente a diversas mudanzas.

La de Torralba es un baile procesional y ceremonial, como otros que están en vigencia en la comarca de Calatayud. Se le denomina "villano" por ser un baile que desde sus orígenes fue asumido como propio en las "villas" donde empezó a bailarse. Es de la misma raíz y tiene el mismo origen que "villancico", forma poética muy popular y conocida, de la que se tiene noticia ya en el siglo XV.

En pueblos como Ruesca, Paracuellos de la Ribera, Fuentelsaz y alguno más, se le llama genéricamente "pollo", y se ejecuta "bailando" en su peana al santo que se celebra.

El baile se realiza de arriba a abajo de la calle principal del pueblo, desde el final de la calle Alta, junto al arco de Carrapenilla, cerca de la era donde antiguamente se hacía el baile de la música, hasta la puerta de la iglesia.

Se agita con vigor la bandera y el portador se deja llevar por el ritmo de la música del villano, moviendo el cuerpo y apoyándose alternativamente sobre las puntas de los pies, al tiempo que se gira hacia dentro del talón. Luego se realiza la operación con el pie contrario.

La bandera ondea con idas y vueltas, subidas y bajadas, sobre las cabezas de los asistentes. Cada trecho de la calle cambia de portador y hay también algunas mujeres que la bailan de vez en cuando. Los alborozados asistentes apoyan el ritmo repitiendo muchas veces el estribillo "¡Villano, villano, villano…!", etc., con palmas y con vivas a San Sebastián. Y así se va produciendo el avance del baile-procesión, hasta desembocar en la iglesia, en medio de un sonoro aplauso. Allí se deposita la bandera del Santo Mártir, en la que sus devotos han prendido oraciones, besos e ilusiones. En cuanto a su antigüedad, esta música ya se conocía en el siglo XVI y lo más probable es que por ese tiempo se implantara también en este pueblo. Precisamente en 1594 fue cuando llegó al pueblo la reliquia de San Sebastián, aunque la cofradía se creó algunos años más tarde. Se puede afirmar, pues, que los festejos en honor de San Sebastián, culminados con el baile de la bandera y el villano, datan de finales del siglo XVI o comienzos del siglo XVII.

El monstruo de Armantes

En los años no muy lejanos de 1990 se vivía una gran fiebre por lo que se ha dado en llamar "fenómenos esotéricos". Bosques sagrados, cimas de los montes en la noche de San Juan, ruinas de santuarios antiguos… eran lugares donde muchas personas se reunían a escuchar voces extrañas –sicofonías– y a contemplar luces, sombras y figuras fantasmales. Parece que algo de esto pudo ocurrir con nuestro santuario abandonado y en ruinas ya de la Virgen de Cigüela, donde se forjó la leyenda del monstruo de Armantes. La primera noticia sobre este monstruo la trajeron a Torralba un grupo de chicos jóvenes que hicieron una excursión a aquellos parajes del Armantes y dijeron haber visto "algo" o "alguien" que se movía lentamente entre las sombras de las ruinas de la ermita. Fue suficiente para que se corriera la voz y para que algunas personas se sintieran interesadas por este "hecho". No sólo en el pueblo sino que enseguida acudieron curiosos de Calatayud y de los pueblos vecinos. Hubo algún grupo que hasta acampó una noche en las inmediaciones del edificio con grabadoras y aparatos sofisticados para escuchar las misteriosas sicofonías. Un conjunto musical de Calatayud le dedicó una canción bastante ruidosa y muy rockera. Como tantas "noticias con morbo", enseguida saltó a los periódicos y hasta una cadena de televisión se interesó y acudió con sus equipos a Torralba, en busca de información. Sin duda, fue muy poco lo que los medios de comunicación pudieron obtener de verdadero interés. Quedó claro que no había ni apariciones fantasmales ni voces extrañas. Y se acabó y se olvidó todo enseguida. Sin embargo, en algunas páginas de internet y en algunas tertulias radiofónicas sobre esoterismo, aún siguen hablando de este "monstruo de Armantes" que nunca existió.

Otras fiestas y tradiciones

Jueves Lardero. Era una celebración muy animada con una buena merienda a base del famoso "palmo de longaniza". Esta fiesta casi se ha perdido, ya que dependía mucho de la matacía que tenía lugar casi en cada casa, y que ahora ha desparecido.

También se celebraba, en el miércoles de la tercera semana de cuaresma, el "día de matalavieja". Los chicos y chicas de las escuelas pasaban por las casas del pueblo recogiendo alimentos (huevos, patatas, etc.) y dinero. Con todo ello, a la hora de la comida, las madres preparaban un buen guiso en la plaza para todos los chicos y sus maestros.

La Semana Santa. Se han perdido muchos de los antiguos cultos y tradiciones, como el gran "monumento" del Santísimo, que ocupaba todo el presbiterio de la iglesia, los "oficios", el "sermón de la bofetada", las "cruces madrugadoras" y la "aurora", el Domingo de Resurrección, con rosario después, por las calles, etc. Pero aún mantiene algunos puntos de interés. En la procesión del Jueves Santo, por la tarde, se canta *La Pasión de Cristo*. Uno de los fieles, por tradición familiar, entona unos versos y los demás van contestando. El Domingo de Pascua, por la mañana, se celebra la procesión del Encuentro: sale primero de la iglesia la comitiva con la Virgen del Rosario, tapado el rostro con un velo, y las banderas de San Félix y de la Virgen; un poco más tarde sale el sacerdote con el Santísimo en su custodia, rodeado de la cofradía con su bandera, y fieles. En un punto determinado se produce el encuentro, se entona el *Regina Coeli* y se descubre el rostro de la Virgen. Seguidamente las banderas hacen las reverencias al Santísimo, y vuelve la procesión, toda unida, a la iglesia.

Hace años los monaguillos, que solían formar un grupo numeroso, después de la misa, con sus sotanillas, con hisopo y ritual, iban por todas las casas echando sus "responsos" y rociando con agua bendita todas las habitaciones, incluidas las cuadras donde estaban las caballerías. Por estos "servicios" recogían dinero y dulces, y otros alimentos, que luego compartían en una buena merienda.

La fiesta de San Isidro Labrador es organizada por el Ayuntamiento. Hay procesión y misa solemne y luego un refresco para los asistentes, que también suele estar amenizado por cantes y bailes de jota. Cuando se encargaba de ella la Hermandad de Labradores, había también concurso de arada.

El día del Corpus y la octava del Corpus, ahora en dos domingos consecutivos, se celebran dos procesiones del Santísimo con diferente recorrido, pero que comprenden entre ambas todas las calles del pueblo. En su tiempo salían para hacer reverencias al Santísimo todas las peanas, las de San Félix, la Virgen, San Sebastián, San Blas, San Roque y el Corazón de Jesús, con sus estandartes y banderas. Hoy día solamente salen las banderas de los Santos Patronos y de la cofradía del Santísimo.

El día de Santa Lucía se celebra misa por la mañana y se venera la reliquia de la santa. Luego se lleva la imagen a su capilla, donde permanece durante todo el día. Después del rosario, por la tarde, el Ayuntamiento reparte tortas y vino dulce. Antiguamente, en la víspera por la noche, los mozos cantaban ilusionados en la plaza:

Santa Lucía bendita,
la de los ojos hermosos,
mañana será tu día
y te harán fiesta los mozos.

Antiguamente, después del rosario, los vecinos que habían acudido se quedaban allí un rato charlando sin prisa. De Calatayud acudían vendedoras que traían "obleas" y cañamones tostados. Los chicos iban con la rosca metida en el brazo y dándole mordiscos, procurando no romperla. Los hombres jugaban un rato "a las chapas". Los "arrendadores del cántaro" ponían ese día vino para todos, pues así lo tenían estipulado por contrato. Bebían de la tinaja con unas cazuelas de barro.

A lo largo de la primavera había cuatro días "de letanías". Una a San Sebastián, para San Gregorio (8 de mayo); dos a la Virgen (una de ellas, el día de San Marcos, 25 de mayo), y otra a las Peñas del Collado. En estos días, al llegar a cada ermita había misa, se cantaban las letanías de los santos y luego se bendecían los campos. El "guarda" del pueblo daba al final chocolate, pan y anís a los asistentes, de parte del Ayuntamiento. El día 29 de abril, San Pedro de Verona o "San Pedro-Ramos", terminada la misa mañanera en la iglesia, se bendecían ramos de chopo que se ponían después en los sembrados para ahuyentar las "pedregadas" o tormentas de granizo.

Durante el invierno y la primavera se celebraban novenas en la iglesia parroquial a San Francisco Javier, a San Ramón Nonato, a San Antonio de Padua y a la Vera Cruz. Y septenario a la Virgen de los Dolores. Tenían lugar al anochecer con rezo del rosario y canto de los respectivos gozos.

La Cruz de Mayo. El día 3 de mayo era especial para los hombres de Torralba, aunque también acudían mujeres. También era día "de letanías". Por la mañana temprano había misa; era una cantada en latín con tonadillas breves y alegres. Después se iba hasta la capilla de Santa Lucía para bendecir los campos. Más tarde, hombres y mozos subían hasta la Cruz de Armantes. Ascendían a pie, cogiendo al paso caracoles blancos y cazando, si se terciaba. Arriba se rezaba y se almorzaba. Metían ramos de los sobrantes bendecidos el día de "San Pedro-Ramos" en una hendidura que había al pie de la cruz, en la que también introducían pequeñas cruces de cera. Bajaban finalmente hasta la ermita de la Virgen de Cigüela, donde preparaban un rancho con los caracoles y las piezas cobradas en el ascenso. Por la tarde de este día "los quintos" plantaban "el mayo", el chopo

más alto de la vega, en medio de la plaza, y allí permanecía durante todo el mes. También era el día de comer la tradicional "culeca", una torta con un huevo duro en medio.

La fiesta de San Blas se celebraba con gran devoción y aún sigue, con misa y bendición de roscones y dulces, como remedio para los males de la garganta, de lo que es abogado el santo obispo.

Santa Águeda, una fiesta que mantienen las mujeres del pueblo. Asisten en buen número a la misa por la mañana, y ofrecen su estipendio. Luego se reúnen a partir de la sobremesa del mediodía con juegos y entretenimientos. Por la noche tienen una gran cena, en la que eligen a su Alcaldesa y Damas para el año[25].

Se han perdido otras fiestas como la de San Pascual Bailón, con un baile muy especial y pintoresco a cargo de las mujeres, al final de la misa. La de San Roque, con merienda campestre por la tarde, en cuadrillas. La de San Babil, con hogueras, una en cada barrio; hasta seis se organizaban en el pueblo. Y la de San Antón, con una sola y gran hoguera en medio de la plaza. Era costumbre que los vecinos aportaran los fajos de leña para hacer esta hoguera: aliagas, sarmientos o leña recia, conforme al número de caballerías que tenían, y que los chicos de la escuela pasaran a recogerla; en la hoguera se asaban patatas que luego compartían, acompañadas del vino que traían los "arrendadores del cántaro". La fiesta concluía acudiendo todos, en medio de gran algazara, a la puerta de la casa del alcalde, "a pedir" unas buenas fiestas de San Sebastián, que se habían de celebrar en fechas cercanas.

Las rogativas para pedir la lluvia

La sequía era una auténtica desgracia para unos pueblos que dependían directamente de la agricultura y de la ganadería. Los periodos secos, que eran frecuentes y cíclicos dejaban a los agricultores indefensos ante una situación que no podían controlar ni prevenir[26]. Torralba, como los pueblos de alrededor, sufría frecuentemente esta angustia de largos meses de

25 Es de destacar la labor que desarrollan el grupo de mujeres del pueblo, que participan en cursos de trabajos manuales, de gimnasia, de memoria… organizan viajes, etc. Es admirable sobre todo, el gran Belén que montan cada año en la parroquia, con reproducciones realizadas por ellas mismas de los edificios más emblemáticos del pueblo, así como de numerosas figuras decoradas primorosamente también por ellas.

26 Urzay, J. Ángel. *Cultura popular de la Comunidad de Calatayud*, p. 62.

la primavera o el otoño sin las ansiadas lluvias y organizaba rogativas extraordinarias que se celebraban acudiendo a los pies de la patrona en su santuario de Cigüela, sacando en procesión la venerada imagen del Cristo "del altar del Miserere", de la iglesia parroquial.

Fueron especialmente importantes las que se hicieron conjuntamente con la villa de Ateca.

Jesús Blasco Sánchez en su libro *Ateca. Retazos Históricos* dedica todo un capítulo a comentar las rogativas de dicha población a la Virgen de Cigüela. Según él, la rogativa más antigua de que se tiene noticia tuvo lugar el año 1680. Se refiere luego a otras posteriores más relevantes[27]. He aquí una de ellas:

> En 1762 comenzó una sequía que duró varios años con grandes penurias. Era costumbre en Ateca que en las grandes calamidades, con más frecuencia en las sequías, se llevaran a cabo cultos diversos y rogativas en la misma villa.
>
> En muchas ocasiones pueblos de la comarca se unían a estas rogativas para implorar a la Virgen el beneficio de la lluvia.
>
> Y si no acababan de llegar las lluvias, se recurría a las rogativas con su Cristo Llovedor a la ermita de la Virgen de Cigüela. Si las plegarias eran escuchadas, se volvía a hacer otra rogativa de acción de gracias. Todo ello conforme a un protocolo entre las instituciones implicadas, Ayuntamientos y parroquias. El día 7 de mayo de 1765 se hizo rogativa a la Virgen de Cigüela, llevando en procesión al Santo Cristo Llovedor y logrando el fin deseado.

Es interesante recoger los detalles de la que se llevó a cabo en 1817. En la primavera de aquel año, "debido a la falta del agua del cielo y no poderse sembrar los cáñamos", se celebraron cultos ante la Virgen de la Peana (de Ateca), mas persistiendo la sequía, se decidió hacer la rogativa a la Virgen de Cigüela.

Se pasaron de inmediato los oficios correspondientes a los cuerpos eclesiásticos y del Ayuntamiento de Torralba de Ribota mediante la siguiente notificación:

> Capítulo y Señor Justicia y Ayuntamiento del Pueblo de Torralba:
>
> Sin embargo de que este afligido y reconocido vecindario, considerándose en el estado más compasivo por la falta de Agua del Cielo para fertilizar las cosechas que sus campos presentan a la vista, ha hecho Novenarios públicos y en la manera más devota y eficaz a las imágenes de Nuestra Señora de la Peana y el Cru-

27 Blasco Sánchez, Jesús. *Ateca. Retazos históricos*, pp. 242 y ss.

cificado; ello no obstante, el cielo presenta la mayor serenidad y deseando el Cuerpo Eclesiástico y el Ayuntamiento pasar en rogativa procesionalmente a Nuestra Señora de Cigüela, saliendo de este pueblo a la hora de las dos de la tarde de el día veintinueve de los corrientes y pernoctar en dicho Santuario los representantes de ambos cuerpos que se designen, no consiguiendo en el entretanto dicho socorro; y como Alcalde Presidente de esta última corporación lo comunico a V.S. para su inteligencia.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Ateca a 27 de abril de 1817.

Respuesta del capítulo de Torralba:

El Capítulo Eclesiástico de éste, acaba de recibir con la mayor satisfacción el oficio que le dirige por V.SS. de conformidad con el Rvdo. Capítulo Ecc°. de ese de Ateca, comunicando la rogativa procesional que tienen acordada dichas corporaciones para en la tarde del veinte y nueve del que rige, en la cual además de la complacencia que tendrá este capítulo, influirá quanto sea de su parte para que V.SS. la concluyan con la tranquilidad y veneración que desean; y en ínterin el Diputado que firma tributa a V.SS. en nombre de su capítulo las más expresivas gracias por tan laudable memoria.

Dios guarde a V.SS. muchos años.
Torralba a 27 de abril de 1817.
Fdo: Mosén Pascual de Moros. Regente.

Respuesta del Ayuntamiento de Torralba:

El Ayuntamiento y Justicia de éste ha reaccionado con la mayor satisfacción y júbilo al oficio que con fecha de ayer se dirige en nombre de la corporación Eclesiástica y Política de ese pueblo, comunicándonos la acordada rogativa procesional a el Santuario de Nuestra Señora de Cigüela, en la que tendrá este pueblo la mayor complacencia y subvendrá en lo posible a que se verifique con la devoción y tranquilidad debida a tan sagrado culto y el Diputado que abajo firma, tributa a V.SS. en nombre de este pueblo las más expresivas gracias por tan laudable memoria.

Dios guarde a V.SS. muchos años.
Torralba a 27 de abril de 1817.
Fdo: Domingo Tierra. Alcalde.

Se deduce por la fecha de estos documentos que la comunicación del Ayuntamiento de Ateca se envió mediante un portador que llevó en el día las dos contestaciones. Al día siguiente, 28 de abril, se dieron éstas a conocer a los componentes del Ayuntamiento que acordaron hacer saber al vecindario, mediante pregón, que el día 29 saldría la rogativa hacia el San-

tuario de la Virgen de Cigüela a la una de la tarde. Al síndico procurador se le ordenó que encargase el sermón de la rogativa a cualquiera de los padres Capuchinos del convento.

Domingo Guirles, testigo ocular, nos cuenta así el final feliz de la rogativa que celebró también la villa de Ateca en 1869:

> Atravesaron a pie desnudo todo el Armantes y al entrar la procesión en el Santuario, comenzó a descargar tan terrible aguacero que les impidió volver a sus casas en dos días… En estos días el Ayuntamiento y el pueblo de Torralba se multiplicaron por agasajar y proporcionar los víveres correspondientes a los que en aquel sagrado recinto les tocaba estar forzosamente refugiados, y como existen abundantes y espaciosas habitaciones, buenos y espaciosos patios y atenencias para todos, no fue ingrata tarea la que aquella corporación se impuso…

Hubo otras rogativas a lo largo de la primera mitad del siglo XX: años de 1916, 1923, 1925, 1926… De algunas de ellas hay noticia en el libro de actas de la Hermandad de la Soledad de Ateca. La llegada de la República (1931), las suspendió prácticamente, y no se restablecieron hasta varios años después, siendo ya contadas las veces que se celebraron en las décadas siguientes. Vale la pena recordar la que tuvo lugar el 17 de mayo de 1925. La narra José Mª Aznar del que ya nos hemos referido en otro lugar de este publicación:

> Vienen los de Ateca a pedir agua a la Virgen. En Torralba se recordará siempre esta fecha, tanto por lo que emocionó a todos el encuentro y los demás actos, ya que nos juntamos cerca de mil almas, como por haber llovido al día siguiente. De Torralba llevamos la peana de la Vera Cruz. Hubo también mucha gente de Aniñón y Cervera. Inmediatamente se hizo novena de acción de gracias y había concurrencia como nunca se había conocido.

A raíz de la rogativa del 17 de mayo de 1925, la Hermandad de la Soledad de Ateca mandó hacer una ampliación fotográfica de su Cristo Llovedor para donarla a la Virgen de Cigüela. La fotografía estuvo preparada al año siguiente y se señaló el día 25 de marzo, día de la fiesta principal en el santuario, para la entrega a las autoridades de Torralba. Al pie se puso la siguiente dedicatoria:

> Retrato del milagroso Santo Cristo de Ateca que en las grandes sequías traen procesionalmente a este Santuario los asociados de la Hermandad de la Soledad de dicha villa, quienes lo regalaron en testimonio de gratitud por haber concedido la lluvia el 17 de mayo de 1925, día en que fue traído por última vez a este santo lugar, mediando 57 años de la rogativa anterior.

Algún tiempo más tarde, el once de mayo de 1926, Torralba correspondió al detalle de los de Ateca con una ampliación de la estampa de la Virgen de Cigüela. Fue llevada la fotografía por una comisión de la Hermandad de la Soledad encabezada por mosén Benigno Hernández, y otra del Ayuntamiento. Se colocó en la capilla de la Soledad, junto al Cristo, bajo otro cuadro que tenía la villa de Ateca conmemorativo de otra de las rogativas celebradas en el s. XVIII.

Por otra parte, estos acontecimientos suscitaron en los miembros de la Soledad un desbordado fervor; tanto que el 27 de febrero de 1927 acordaron tramitar la formación de la cofradía del Santo Cristo Llovedor y la Virgen de Cigüela, independiente de la hermandad pero promovida por ésta. Su fin era cumplimentar anualmente una visita al santuario de Torralba en uno de los domingos últimos del mes de abril, señalando excepcionalmente para aquel año la fecha del 8 de mayo.

Como conclusión a este capítulo sobre las rogativas, cabe señalar la fraterna amistad que se creó entre Ateca y Torralba y que quedó sellada con los bellos obsequios que se dedicaron ambas villas.

El seminario de Ntra. Sra. de Cigüela

Por su interés histórico como un acontecimiento único en la vida de Torralba, dedicamos todo este capítulo al Seminario de Cigüela y a la estancia de los padres Misionistas. De este hecho se conserva un importante arsenal de noticias y datos[28].

Magnífico debió parecerles este santuario y su entorno a unos misioneros que llegaron a estas tierras en los comienzos del siglo XVIII. Se trataba de los padres Misionistas, una congregación que había fundado en 1711 el oscense venerable P. Francisco Ferrer, sacerdote lleno de temple como reformador de la vida religiosa del clero y del pueblo.

En 1720 había llegado a Tarazona el obispo don fray García Pardiñas Villar de Francos (1720-1741), conocedor de la gran labor que desarrollaban los Operarios Misionistas. Enseguida se puso en contacto con el P. Ferrer y sus compañeros y les encargó que dieran misiones en los principales pueblos de la diócesis. El año 1725 se hallaban misionando en la

28 Ver LDAP, *Archivo diocesano de Tarazona*, c. 8 l.10; Iguacén Borau, Damián. O. c., de quien se ha tomado la mayor parte de la información que aquí se ofrece, y *La Cultura Intelectual* citada.

ciudad de Calatayud y su comarca. Cuando llegaron a Torralba y visitaron su santuario de Cigüela, se quedaron gratamente sorprendidos por sus características y su buena situación.

Y enseguida pensaron que podría ser el lugar más apropiado para llevar a cabo los planes pastorales que los mismos Operarios habían tratado con el obispo Pardiñas: crear un seminario sacerdotal que fuera a la vez casa de espiritualidad para los sacerdotes del entorno, porque aunque había un seminario conciliar en Tarazona, creado por el obispo D. Pedro Cerbuna el año 1593, en aquellos momentos estaba reducido casi únicamente a estudios de Humanidades.

Precisamente la creación de seminarios, que llegaron a fundar en otros puntos de Aragón, en Valencia y Murcia, era la tarea por la que los padres Misionistas tenían su mayor predilección y cariño.

El día 21 de mayo del mismo año 1725 escribe desde Calatayud el venerable padre Francisco Ferrer al obispo Pardiñas, y le comunica que van muy bien los ejercicios espirituales a sacerdotes y que, según es voluntad del Prelado:

> está en marcha la fundación del Seminario Sacerdotal de la Cigüela, distante dos leguas de dicha ciudad (Calatayud), muy importante y necesario así para probar la vocación de los que han de ser eclesiásticos, como para acordarles a los que ya lo son las obligaciones de tan alto ministerio.

Fueron numerosas, prolijas y nada fáciles las diligencias que se hubieron de realizar, muchas de ellas para vencer la oposición, que también la hubo, de clérigos de la Iglesia de Tarazona. Menos dificultades pusieron las autoridades y la villa de Torralba.

Finalmente, el día 15 de noviembre de 1726, el obispo de Tarazona fray García Pardiñas dictó en la ciudad de Tarazona el siguiente decreto:

> Usando la autoridad y jurisdicción ordinaria o delegada que en cual manera nos competa o competer pueda a honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de su Stma. Madre, del Arcángel San Miguel y de los Stos. Apóstoles San Pedro y San Pablo; Fundamos y Erigimos en dicha casa y ermita de Ntra. Sra. de Cigüela existente en los términos de la villa de Torralba, para siempre y perpetuamente, una congregación y Seminario de sacerdotes seculares sujeta en todo espiritual y temporal a Nos y a nuestros sucesores, con las obligaciones siguientes: Primeramente ordenamos que en la dicha Congregación y Seminario haya lo menos 6 operarios con los sirvientes correspondientes y más si parece, los cuales han de ser nombrados y elegidos por Nos y nuestros sucesores, y tengan obligación de misionar por nuestro Obispado siempre y cuando lo ordenaremos…

Siguen cuatro *item* de disposiciones varias del obispo y termina nombrando como director y presidente del seminario al Dr. D. Francisco Cavero y operarios a D. Antonio Blasco…

> y a todos los demás que presentemente son de la dicha Casa, y al Vicario que por tiempo fuere de la parroquial de dicha villa de Torralba, si apareciere a propósito a Nos y a nuestros sucesores.

Lo firma el Notario Rafael Sánchez.

Otro de los documentos que se conservan en el archivo diocesano dice lo siguiente:

> La Congregación de Sacerdotes Misionistas de Ntra. Sra. de Cigüela, que nuevamente se ha instituido y fundado en la villa de Torralba, dos leguas distante de la Ciudad de Calatayud, en este Reino de Aragón, con aprobación y licencia del Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona, cooperando también los Señores Alcalde y Regidores y Personas singulares de la misma villa: A todos los fieles eclesiásticos y seculares desea toda prosperidad en nuestro Señor Jesucristo. Hacemos saber y damos verdadera noticia cómo en este gran Santuario, donde felizmente se ha fundado nuestra Santa Congregación para mayor honra y gloria de Dios y de su Madre Santísima, y con el alto fin del mayor bien espiritual de las almas y consuelo de los fieles, estarán siempre abiertas y patentes las puerta para el refugio y consolación espiritual de todos los fieles.

Sigue el citado documento haciendo historia sobre la milagrosa aparición de la Virgen en los parajes del monte Armantes y de Cigüela a los habitantes de Torralba, para animarles y ayudarles en su lucha contra los moros. Ennumera historiadores que avalan este acontecimiento, como:

> Don Gaspar de la Figuera y el Doct. D. Juan Francisco Andrés de Ustarroz, en su precioso Libro de las Imágenes de Nuestra Señora Aparecidas en el Reyno de Aragón; el V.P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesús en sus Trofeos Marianos, y el Señor Regente Villar en su Patronato de Calatayud, pág. 126.

Añade luego cómo:

> después de haber predicado Misión y conferido los Ejercicios Espirituales de Retiro en otras Ciudades principales del Obispado de Tarazona y de otros Obispados, llegó a este Santuario de Nuestra Señora de Cigüela el Doctor D. Francisco Ferrer con dos de sus fieles compañeros, el Doct. D. Francisco Cavero y el Lic. D. Tomás Hosseñales; y pareciéndoles muy a propósito esta Santa Casa para dar los Ejercicios Espirituales a los Señores Eclesiásticos, dio glorioso principio a tan ejemplar ocupación en el mes de abril y la continuó hasta el día solemne de la Admirable Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos…

Más de cuatrocientos consiguieron esta gran felicidad en aquella Santa Casa Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, porque los Señores Eclesiásticos eran muchos".

Finaliza este documento reiterando que:

todos los Operarios de este gran Santuario de la villa de Torralba estarán siempre prontos y prevenidos para todo el consuelo espiritual de las almas de todos los fieles, así eclesiásticos como seculares.

Nuestro seminario de Cigüela tenía sus Constituciones que había hecho suyas el propio obispo de Tarazona, y que debían cumplir los que en él residieran, ordenando que "con el mayor cuidado procurarán el presidente y director que se observen". Después de las correspondientes consideraciones sobre la importancia de la buena preparación de los futuros sacerdotes, del significado y la importancia del seminario, proponía una serie de normas muy concretas, para concluir así:

Sobre los que no saben gramática S. Ilma. ordenará lo que se debe hacer. Los seminaristas que enfermaren o se hubieren de medicinar se irán a sus casas y los penitenciados clérigos se irán, en dicho caso, al lugar de Torralba y, con licencia Nuestra, a su casa. Las puertas del Seminario estén siempre cerradas, así la principal como la del corral. El Portero todas las noches, bien cerradas las puertas, lleve las llaves al cuarto del Presidente. Todos los referidos Presidente, Vicepresidente, Congregantes y Hermanos de Nuestro Seminario observarán y cumplirán las Constituciones… así para el gobierno espiritual como temporal en Casa y fuera de Casa.

Pero el seminario tuvo también sus enemigos. Pronto aparecieron quejas y denuncias que influyeron de manera negativa en la disciplina: que "se daba poco de comer", que "se cobraba más de lo debido", que "se vendían las relaciones por dinero sin haber estado el tiempo mandado".

El presidente Juan Gil, el 19 de abril de 1730, rebatía todas estas quejas e informaba al obispo que:

sobre la dirección del Seminario digo a V. Ilma. que en estos dos últimos años ha habido menos quietud, silencio y modo que antes, aunque siempre observando con puntualidad lo que V. Ilma. tiene mandado.

Ante estas informaciones el obispo hace una serie de mandatos y encargos a los directores, como que "hagan cumplir exactamente todas las leyes, constituciones y mandatos nuestros del seminario a los seminaristas" los cuales siempre irán de paseo en compañía de los directores o presidente, todas las semanas serán visitados en su cuarto por el director sobre su

aprovechamiento espiritual y literario, etc. También dicta normas para el presidente y procurador, congregantes y hermanos: sobre las cuentas que hay que presentar cada año con la asistencia de los congregantes sacerdotes, firmándolas el presidente; que no se fíen alimentos a los seminaristas ni a los clérigos por la dificultad que hay después para cobrarlos; que el procurador tenga buen cuidado de los abastos y provisiones; que no se hagan regalos, sí limosnas de los alimentos que sobren de comida y cena, los cuales se enviarán a la casa del Sr. vicario de Torralba para que de su orden se distribuya a los pobres más necesitados del lugar; que no se admitan huéspedes sin expresa licencia del presidente; que a expensas del seminario no se dé a nadie chocolate, sea presidente, director u otro alguno; que en la cocina no se permita que entre ninguno sino el cocinero, su ayudante y el procurador; que no se permita entrar mujeres en los cuartos de los congregantes, sacerdotes ni seminaristas.

A cada seminarista se le asignaba un director que informaba sobre su conducta, conforme a la "Regla de vida que deben observar las personas eclesiásticas y ordenandos que salen del seminario de Nuestra Señora de Cigüela", con cuatro apartados muy detallados que se refieren a los actos religiosos y rezos, al estudio y al descanso, a la enseñanza de la doctrina cristiana, a las obras de penitencia, a tener buen cuidado con las malas compañías, evitando la familiaridad y el comercio con las mujeres, a evitar también los juegos públicos, la caza, los negocios y los trajes profanos, así como las malas conversaciones y el uso del tabaco.

Con esta cuidadosa atención del obispo y sus detalladas normas seguidas fielmente y hechas cumplir a los seminaristas por los superiores, en el año 1731 el seminario estaba en su apogeo. Aquel año fue aprobada por el Papa la Congregación de Operarios Misionistas. Con tal motivo la parroquia y el Ayuntamiento de Torralba enviaron la siguiente carta al venerable Padre Ferrer:

> Viva Jesús. Al Sr. D. Francisco Ferrer. Hemos recibido la de Vm. (vuestra merced) de 28 del mes pasado con singular gozo por las muchas, grandes y célebres noticias que nos participa, así de su feliz arribo a esa Corte, como de haber sido recibido tan bien de S. Eminencia y haberse mostrado y declarado tan soberano Patrón y protector de los Examinarios (Seminarios) y sobre todo haber solicitado la Bula de su confirmación de Nuestro Santísimo Padre Clemente Duodécimo y con la expeditiva de lograr también el Decreto de su Majestad; lo que hemos apreciado sobre manera y no tenemos palabras para ponderarlo. Pues bien sabe Vm. cómo nuestra estimación andaba de boca de muchos suje-

tos de marca por tierra y de muchos pueblos haber sido afrentados[29]. Ojalá quiera Nuestra Patrona volver por nuestra causa, como lo señalan las señales tan patentes y presentes.

Así se lo hemos pedido y rogado con el hacimiento de gracias que ayer hizo este Capítulo con el Ayuntamiento y muchas personas del lugar en las Misas solemnes, Tedeum, etc. precediendo la noche de Reyes repique de campanas y hogueras, tiros y encamisados, mostrándose todo el pueblo muy gozoso, y no se ha hecho más por no permitirlo el rigor del tiempo otra cosa, correspondiendo al mismo tiempo la Casa de Nª Señora con lo mismo y haberse señalado con tanta gratitud y regalo con nosotros, de que quedamos muy agradecidos y con rayas hechas para proseguir el día de Nuestra Señora de Marzo, la principal fiesta de la Casa, pues para entonces esperamos tener copia así de la Bula como del Decreto del Rey.

Y para ponerlo todo en conocimiento del pueblo leyó el Sr. Vicario la carta de Vm. el día de la Pascua de Reyes en la Misa Mayor, con su poco de exhortación, con que quedaron todos muy contentos y gozosos y echando muchos vítores a Vm. y por su salud muchos brindis. Quiera Nuestro Señor dilatar a Vm. muchos años de vida para que veamos a este nuestro Examinario de Vm. protegido y muy ampliado de favores que convenzan corazones tan obstinados y protervos como ha tenido y tiene esta Casa.

Dios guarde a Vm. muchos años, como pide este Capítulo y todo el pueblo. Torralba y enero a 8 de 1732. B.l.m. de Vm. sus más afectos servidores Mos. Mateo Andrés, Mos. Martín Mateo. Los Alcaldes y Ayuntamiento de Torralba.

Pero las dificultades económicas, la incomprensión de algunos y las dificultades de acceso hasta el Santuario, hicieron que la vida de este seminario fuera efímera. Como queda dicho más arriba, seguramente hacia el año 1735 se vería obligado a cerrar sus puertas y los padres Misionistas abandonarían el lugar. Con todo, el impacto que produjo en la diócesis fue definitivo. Un hermoso episodio de la historia de Torralba, del cual el pueblo debe sentirse orgulloso. Lástima que se perdiera pronto la memoria de este seminario. D. Domingo Guirles recogía en 1915 un vago recuerdo, lleno de inexactitudes de lo que fue este seminario cuando dice:

En la antigüedad. debió servir de Centro docente a jóvenes seminaristas y dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús.

29 Se refieren, al parecer, a la fuerte resistencia que algunos presentaban, sobre todo, "sujetos de marca", clérigos como los canónigos del cabildo de Tarazona, muchos de los cuales se opusieron a las misiones de los PP. Misionistas y sobre todo, a la fundación del seminario. Y pueblos vecinos que juzgaban mal al Ayuntamiento y pueblo de Torralba por haber cedido el santuario y sus bienes para el establecimiento del seminario.

Punto final

Terminan aquí nuestros apuntes sobre Torralba de Ribota. Ojalá este sencillo trabajo logre los dos objetivos que nos propusimos al iniciarlo: El primero, que anime a los hijos del pueblo a que sigan cuidando con esmero su historia y sus tradiciones y las mantengan con ilusión y entusiasmo, guardando así la unión con sus raíces, con un pasado fecundo, lo que será garantía de un futuro esperanzador para Torralba. Y el segundo, que suscite en nuestros visitantes, lectores amigos, su interés y simpatía hacia este entrañable pueblo aragonés, con su riqueza cultural y con sus gentes bondadosas, siempre corteses y acogedoras. El final, *Al aire de nuestra tierra*, lo resume esta coplilla:

En esta copla no caben,
con lo grande que es la jota,
la belleza y hermosura
de Torralba de Ribota.

Bibliografía

Abbad Ríos, Fco. *Catálogo Monumental de España, Zaragoza*. Madrid, C.S.I.C. 1957.

Adell Castán, J. A. y García Rodríguez, C. *Historias de Bandoleros Aragoneses.* Edit. Pirineo. Huesca, 2000.

Argáiz, G. de. *Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona.* Vol. VII, *de la Soledad laureada por San Beniuto y sus hijos en las iglesias de España.* Madrid, 1675.

Blasco Sánchez, J. *Ateca. Retazos históricos.*

Borrás Gualis, G. M. *Arte mudéjar aragonés.* Tomos II. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Colegio Oficial de Arquitectos y Técnicos y Aparejadores de Zaragoza. Zaragoza, 1985.

Castillo Genzor, A. *Aragón. Historia y blasón de sus pueblos, villas y ciudades.* IV Volumen. Zaragoza, 1965.

Cos (del), M. *Glorias de Calatayud y su antiguo partido.* Calatayud, 1845.

"La Cultura Intelectual". *Revista del Seminario Conciliar de Tarazona.* 1914.

"II Encuentro del Centro de Estudios Bilbilitanos". *Actas.* Calatayud, 1993.

"VI Encuentro del Centro de Estudios Bilbilitanos". *Actas.* Calatayud. 1997.

Faci, Roque Alberto. *Aragón, Reyno de Christo y Dote de María Santísima*. Zaragoza, 1739.

GUIRLES IBÁÑEZ, D. *Memorias y Recuerdos de mi pueblo.* Zaragoza, 1915.

IGUACÉN BORAU, D. *El Venerable Francisco Ferrer y los Operarios Misionistas.* Zaragoza, 1997.

LAFUENTE, V. de. *Historia de la siempre augusta y fidelísima Ciudad de Calatayud.* II Volúmenes. (1880-1881). Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 1988.

MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España…* Madrid, 1845-1850. Edición facsimil de la DGA. Zaragoza, 1985. Tomo correspondiente a la provincia de Zaragoza.

MARTÍNEZ DEL VILLAR, M. *Tratado del Patronado… de la Ciudad de Calatayud y su Arcedianado.* Zaragoza, 1598. Edición facsímil del Centro de Estudios Bilbilitanos.

PÉTRIZ ASO, A.I. y SANMIGUEL MATEO, A. *Iglesias y ermitas de arco diafragma en la Comarca (de Calatayud).* VI Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas Calatayud, 1997.

URZAY BARRIOS, J. A. *Cultura popular de la Comunidad de Calatayud.* Calatayud, 2006.

Libros y Documentos del Archivo Parroquial de Torralba de Ribota (LDAP)

Libro parroquial. Siglo XVII.

Libro de la cofradía de la Misericordia. Siglo XVII.

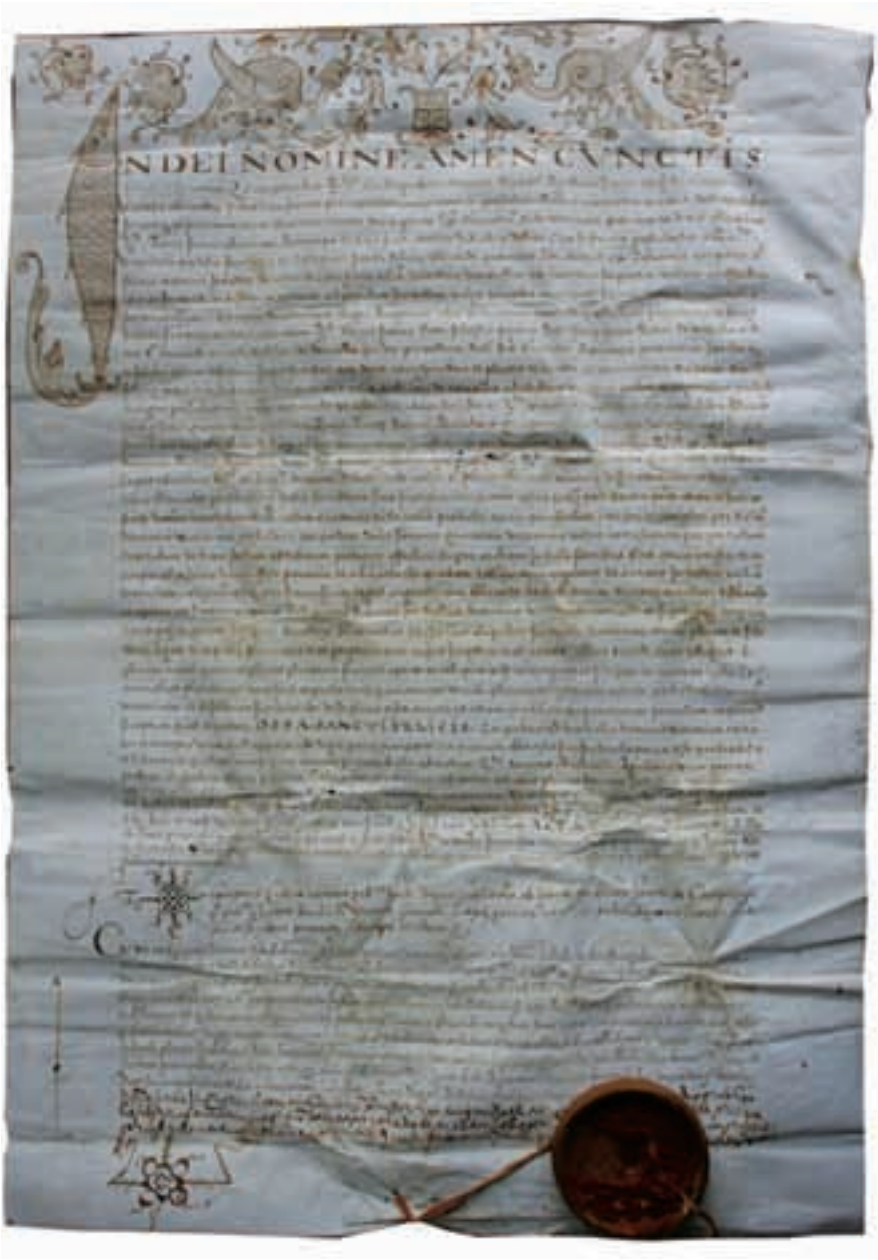

Documento adquisición de la reliquia de San Félix.

Brazo relicario de San Félix. Siglo XVIII.

Ruinas de la ermita de San Jorge y Santa Lucía.

Nueva ermita de Santa Lucía.

Ermita de San Sebastián.

Ermita de San Sebastián. Interior.

Antigua ermita de la virgen de la Cigüela. Exterior.

Estampa de la Virgen de Cigüela.

Antigua ermita de la virgen de la Cigüela. Interior.

Estado actual de la ermita antigua.

Nueva ermita de la Virgen de la Cigüela.

Interior de la nueva ermita.

Historia de la aparición de la Virgen de Cigüela. Siglo XVIII.

Victoria de los cristianos de Torralba, con ayuda de la Virgen de la Cigüela

Barranco de Matamoros.

El enebro.

Procesión de San Félix en 1947.

Procesión de San Félix en 2005.

Música en las fiestas de San Sebastián en 1945.

Camino de San Sebastián en 1950.

San Sebastián 1950.

Glorioso San Sebastián 2005.

Baile de la Bandera.

Baile del Villano.

Torralba de Ribota, atardecer.

APÉNDICES

APÉNDICE I

Decreto del obispo de Tarazona, D. Pedro Pérez Calvillo, sobre la construcción de la nueva iglesia

"Petrus, miseratione divina Tirason Epus. Dilectis nobis in Xpo. Juratis provisque hominibus Villae de Torralba Nre. Tirasonem Dioec. Salutem in Dño. Como nos en Vissitación que en aqueste año pressente facemos, hayamos probado et sea notorio et manifiesto que la iglesia de la dicha Villa, por razón de la guerra sea et aseyda, destruyda de todos puntos, demanera que officio divinal ninguno en la dita Iglesia facer no se puede por la qual razón ordenamos que dentro en el cortijo de la dicha Villa, en cierto lugar por Nos deputado, sea edifficada et constructa Iglesia de nuebo, do el pueblo de la dicha Villa pueda al divino officio convenir, et los sacramentos ecclesiásticos recivir et el nombre de Dios sea allí loado et exaltado et para la hediffición et construction de la dicha Iglessia, sean necesarios la primitia et el cuarto de la dicha Villa , los cuales assí de dreyto divino como humano. Et de antigua et aprobada costumbre el Obispado de Tarazona et Elpal et Arcedianazo de Calatayud en la dicha Villa fuerd, et son deputados para aquello et para ornamentos et otras necessidades de la dicha iglesia. Por aquesto vos requerimos et vos amonestamos que en la edifficación et constructio de la dicha Iglessia luego et continuament entendades et los dichos primitia et quarto en aquello et non en otros usos convertades. En otra manera, si lo contraeo fizieredes, lo que no creyemos contra vos proceheremos asaia (sentencia) de exconión et interdicto et otras sentencias quato de dereyto trobaremos seyer fazadero. Et nores menos si los ditos cuarto et primitia en otros usos convertederes del ovio propio faremos complir la deta hediffication et constructio de la dita yglesia et las otras cosas necesarias ad aquella. Dada en Zaragoza, a XXI días de agosto año a Nativitate Dmi; M.CCC.LXVII".

(Del Archivo de la Mitra, C.7, L.3, num. 12).

APÉNDICE II

Datos y documentos sobre Torralba en los primeros años del siglo XV

Tomados de Ovidio Cuella, en su obra *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*

1. El año 1411 llegó a Calatayud el maestro de obras Mahoma Rami, a fin de empezar la construcción de la iglesia de San Pedro Mártir, que sería demolida en 1856. En un principio los tejeros de Torralba recibieron el encargo de fabricar ladrillos conforme a un modelo determinado. Pero estos ladrillos no quedaron a gusto de Mahoma Rami, por lo que éste hizo unos moldes y se los encargó a los tejeros de Terrer. No obstante, "los fabricados en Torralba se guardan y se destinan a otros empleos".

El volumen de ladrillo normal, denominado "rejola", alcanza la elevada cifra de 631.630 ladrillos. Dos lugares de la cercanía de Calatayud, Torralba de Ribota y la morería de Terrer, señorío del Papa Luna, monopolizaban toda esta provisión, como también la de la teja. Los tejeros de Terrer son todos mudéjares, mientras los de Torralba ostentan todos nombres "españoles" y son cristianos: Gonzalo y su hermano Florencio Blasco, Juan Domínguez, Juan Álvarez y Domingo Aznar. Son igualmente expertos en el oficio, pero cobran más caro o al menos, se les paga más, bien porque su labor fuese más consistente y por tanto mejor y de mayor precio, bien por el hecho de ser cristianos. En efecto, mientras el precio medio del ladrillo moro es de 38 sueldos el millar, el fabricado en Torralba cuesta 40 sueldos. Así mismo, Mahoma, el cantarero de Terrer y el ceramista Hayel Xalón proporcionan los "cruceros chiquos" a 35 sueldos el millar y en cambio Juan Domínguez, de Torralba, los ofrece a 40 sueldos. Igualmente en los "pisones" se constata una diferencia de 10 sueldos a favor de los cristianos.

La teja para la cubierta del primer crucero de la iglesia proviene también de Torralba, con un coste de 202 sueldos y 6 dineros.

La cal para la preparación del mortero se preparó en Villalengua, pero sobre todo en Torralba, y en dos hornadas por Florencio Blasco, a quien se comienza a pagar a 2 sueldos el quintal de la primera hornada, pero para la segunda hornada "dixe que en la fornada pasada había perdido et que no lo daríe menos de 2 sueldos et 6 dineros el quintal et conviniemos con él a razón de 2 sueldos et 4 dineros".

NOTA: El Profesor Gonzalo Borrás Gualis, en su obra *Arte mudéjar aragonés,* Zaragoza, 1985, Volumen I, pp. 116-117 y cuadros nº 7 y 8, corrige la interpretación de Ovidio Cuella sobre el mayor precio de las "rejolas" de los "rejoleros" de Torralba de Ribota, afirmando que esto no se debe ni a un mejor trabajo ni a su condición de cristianos, sino al hecho de que cargaban en el precio de las "rejolas" el coste del transporte

2. Documentos. *De la relación de las obras realizadas en San Pedro Mártir, hecha por García de Maluenda, canónigo de Santa María la Mayor de Calatayud (8 de junio de 1411-31 de diciembre de 1414)*

Fol. 508 r.

Item, compré de Gonçalvo, el rejolero de Torralva e de su hermano Florent Blasco XXm et VI rejolas a precio de XL s. el millar, que montan VIII c. et XXIII s.

Item, compré de Johan Domínguez, rejolero de Torralva, IIIIm. a precio de XL s. el millar, que montan CXL s.

Item, recebí de Johan Aznarez de Torralva rejolero IIII m. CCC rejolas a precio de XLs. el millar, que montan CLXXII s.

Item, recebí de Domingo Aznar rejolero de Torralva dos mil Vc rejolas a precio de XL s. el millar, que montan C s.

Fol. 508 v.

Item, fizo facer el maestro de la obra mil VIc cruzeros a los rejoleros de Torralva a precio de LXXXV s. el millar, que montan CXXXVI s., et quando fueron venidos los ditos cruzeros dixo el dito maestro que no eran de la forma que él los queríe, empero que se alçasen et que seríen para las capiellas de los otros cruzeros que se faríen apres e la ora fizo moldes de cruzeros para los rejoleros de Terrer et ficieron los que se siguen.

Item, costaron mill Vc pisones para la dita obra de los rejoleros de Torralva ha razón de XXX s. el millar, que montan XLV s.

Fol. 509 r.

Item, recebí de Johan Domínguez de Torralva rejolero Vc tejas a razón de L s. el millar, que montan XXV s.

Item, recebí de Johan Aznarez rejolero de Torralva mil CCCC tejas al dito precio, que montan LXX s.

Item, recebí de Florent Blasco rejolero de Torralva Vc tejas al dito precio, que montan XXV s.

Fol. 541 v.

Síguese la compra de la cal pora los fundamentos en el dito anno CCCCXIII de la dita obra.

Primeramente compré CCXXVIII quintales de cal de Florent Blasco a razón de dos s. el quintal, que montan CCCCLVI s.

Item, compré a otra part CC quintales de cal de obra fornada que fizo el dito Florent Blasco et dixo que en la fornada pasada avie perdido et que no la daríe menos de a dos s. VI d. el quintal et conveniemos con él a razón de 2 s. IIII d. el quintal, que, montan CCCCLXVI s. VIII d.

Fol 554 v.

Item, Domingo Aznar, rejolero de Torralva, trayó a la obra VIII m. rejolas a 40 s. el millar, CCCXX s.

Item, Johan Domínguez, rejolero de Torralva, trayó a la dita obra en diversos días et en diversas vezes LXII m. CCXX rejolas planas, a precio de XL s. el millar, que montan MVI c. CXLIII s.

Item, trayó más esti mismo a la dita obra V m. L cruzeros grandes a precio de LXXV s. el millar, que suman CCCLXXVIII s. VI d.

Fol. 555 r.

Item, trayó más el dito Johan Domínguez a la dita obra VII c. brocales o cruzeros sobre arcos a precio de CX el millar, que montan LXXVII s.

Itam, trayó más el dito Johan Domínguez a la dita obra mil Vc L cruzeros chicos a precio de XL s. el millar, montan LXVI s.

Item, trayó más a la dita obra el dito Johan Domínguez II m V c L pisones a precio de XXXV s. el millar, que montan XCI s. III d.

APÉNDICE III

Repoblación de Purroy

Capitulación, Concordia y Obligación entre el barón de Purroy, D. Juan de Chavarri, y veinte familias de Torralba que acudieron a dicha localidad para repoblarla

CARTA DE POBLACIÓN

"In Dei nomine, Amen. Sea a todos manifiesto que en presencia de mí, Francisco Llorente, notario, y de los testigos infrascriptos, comparecieron y fueron personalmente constituidos: el muy ilustre señor Don Juan de Chavarri, Barón y Señor de la villa de Purroy, merino perpetuo de la ciudad y merindad de Estella y Justicia de dicha ciudad, Señor de Racar y Camales, de una parte.

Y Bartolomé Doñágueda, Juan Martínez, Martín Matheo, Domingo Benedit, Mateo Perzebal, Juan Matheo Garrido, Antón Pablo, Antón Gostín, Jorge Ibáñez, Domingo Gutiérrez, Francisco Monreal, Hernando Ibáñez, Domingo Matheo, Miguel Andrés, Diego Sánchez, Gerónimo Perzebal, Moxen Vela, Juan Sánchez, Antón Sánchez, Jusepe Berdejo, vecinos de la villa de Torralba de Calatayud.

Juan Cabeza, Francisco Baeza y Francisco Jaraba, vecinos de la dicha villa de Purroy, de la parte otra".

Continúa con una serie de explicaciones sobre la compra venta de Purroy y la expulsión de los moriscos purrianos, y sigue:

"Quedando casi desierta y despoblada, dicho Señor Don Juan de Chavarri y los sobredichos de arriba nombrados a fin de poblar y avecinar dicha villa, y que en ella se viva con policía y buen gobierno; y dicho Señor no ignore los que a dichos pobladores y nuevos vasallos debe conservar. Y aquello que los dichos vasallos están obligados a guardar, y réditos que deben de pagar, así ordinarios anuales como extraordinarios, de las casas, tierras, olivares, campos blancos y dehesas y otros bienes que por dicho Señor les serán adjudicados y distribuidos para la vivienda de todos y cada uno de ellos.

De por sí, dichas partes dieron o libraron en poder de mi dicho notario la Capitulación, Concordia y Obligación inserta, que es del tenor siguiente:

PRIMERAMENTE. Don Juan de Chavarri, barón de la villa de Purroy, a los nuevos pobladores de parte de arriba nombrados, para la vivienda y población de dicha villa, la que confronta con los términos de la villa de Morata y lugares de Villanueva, Morés y Sabiñán, les da vega, olivares, viñas y zumaqueras al tercio. A favor es, que de la

cogida que de los sobredichos procederá: las dos partes sean para dichos vasallos y la tercera para dicho Señor Barón.

El monte, así de Trasmón como de los demás del término, aquello que se acostumbra a labrar y cultivar: al quinto para el Señor. Exceptuando el olivar de Trasmón que es el tercio para el Señor Barón, como los demás olivares.

Y esto se entiende de todos los frutos que en el dicho término se cogerán en cada un año, a dicho Señor, la tercera parte del trigo, centeno, cebada, avena, vino, aceite, zumaque, cáñamo, lino, melones, habas, ajos y cebollas.

Y para la paja que el Señor Barón habrá de menester para el servicio de su Casa. Y si caso fuere que se cogieren judías, garbanzos, lentejas, guijas; de estas semillas tengan obligación de dar y pagarle. a él y a los suyos, de cinco almudes en adelante: la tercera parte.

Mas dicho Señor les da para su habitación las casas de la dicha villa, reservándose con tres casas de aquellas. Y las demás quiere que se las partan, haciendo en ellas el repartimiento igual a cada persona conforme su calidad; y las cuales, dichos vasallos han de sustentarlas mejoradas y no empeoradas dando en cada un año a dicho Señor Barón, cada un vecino, por la habitación de su casa sendas medias de trigo, limpio y bueno, de dar y recibir. Y tienen de ser veintiocho casas, entrando en la cuenta las de los cuatro vecinos que de presente están en dicha villa.

2. Item, les da dicho Señor Barón el horno de cocer pan. Y dichos vasallos se obligan de haberlo de sustentar y tener mejorado y no empeorado, y leñarlo a su costa, y llevarse el provecho. Con cargo y obligación que dicho Señor Barón, ni los suyos, de cocer en dicho horno no paguen poya ni imposición alguna; antes bien, que sean francamente siempre que él y los suyos querrán.

3. Item, dichos vasallos, por la presente capitulación, se obligan a sustentar y tener patentes y bien aderezados y a toda la previsión necesaria, a saber es: Mesón, Carnicería, Taberna, Tienda y Hospital, sin pagar por ello a dicho Señor. Y no puedan él ni los suyos en dichos Mesón, Carnicería, Taberna, Tienda y Hospital poner sisa, maravedí, treudo, censo ni carga otra cualquiera.

4. Item, que dichos vasallos sean tenidos y obligados, en cada un año, a pagar con toda puntualidad al vicario que de presente o por tiempo otro será aquello que se concertare de su salario; el cual vicario ha de ser a provisión del Señor Barón.

5. Item. El Señor Barón, por la presente, se obliga a sustentar la iglesia de todos los ornamentos necesarios a saber es: cruz, cálices, baptisterio, el vaso del Santísimo Sacramento del Altar y todas las demás cosas que se ofrecieren y fuesen necesarias, exceptuando cera, incienso, cirio pascual, chrisma, pan bendito, vino y aceite para la lámpara del Santo Sacramento. Aquello que fuere menester en más de seis arrobas de aceite para dicha lámpara, en cada un año, lo proveerá dicho Señor.

6. Item, queda a cargo de dicho Señor Barón el sustentar el cuerpo de la iglesia, pila del bautismo, púlpito, sacristía, confesionario, tejados y paredes y todas

las demás cosas tocantes a la misma, y queda a cargo de los vasallos el hacer un cementerio cerrado a su costa.

7. Item, queda a cargo del Señor Barón el reparo de los azudes, si quiere quiebras de aquellas, y quiebras de acequias; en las cuales, siempre que las hubiere, tenga obligación cada vecino de dar un peón franco para ayuda al reparo o quiebra de las dichas. Y con esto, dicho Señor Barón ni los suyos, no les puedan pedir cosa otra alguna para dichos reparos ni quiebras de dichas azudes y acequias, ni censos si sucedieren de aquellos.

8. Item, queda a cargo de dichos vasallos el limpiar y aderezar dichas acequias una vez en cada un año, y más siempre que más fuere menester, y quitar las paraderas en tiempo de las crecidas. Y si por dicho Señor Barón no reparar las azudes o los vasallos por no quitar las paraderas en tiempo de crecidas, pudiéndolo hacer, el daño que se hiciere en las azudes, como en las acequias y cogidas por inundación, o falta del agua, sea de cuenta de aquella de las partes que faltare de cumplir su obligación.

9. Item, queda a cargo del Señor Barón el tener el molino de la harina con la puerta abierta, con molino moliente y corriente, estando todo a cargo del Señor y de su molinero. Y de los vasallos, esté a su cuenta el pagar de maquila de treinta cahíces uno, que sale de un cahíz de cuatro cueros. Y con esto, dichos vasallos no pueden ir a moler a otro molino alguno.

10. Item, queda a cargo de dicho Señor Barón el ruejo del aceite y todos los reparos del. Y a cargo de dichos vasallos, el poner en cada un año el maestro y peones necesarios para hacer la oliva, a contento de dicho Señor; y con esto los hace francos de los pies de olivas que se hicieren suyos en dicho ruejo, no pagando de ellos cosa alguna, así de la hecha como de la rehecha. Y con esto, dichos vasallos deben sacar del aceite lo neto y reprensado que llaman los olios. Y salido de allí si dicho Señor lo quisiese remoler con dichos oficiales, aquello que salga a las balsas y sea para el Señor Barón, y sacando él los jugos que será menester para servicio de las calderas, lo demás sea para dichos vasallos.

    Y así dicho Señor tenga obligación de tener el ruejo moliente y corriente y bien aderezado, con todas las cosas en él necesarias y convenientes, y todo ello a su costa y de los suyos.

11. Item, dicho Señor Barón, por la presente, se priva en dicha villa de Purroy y en sus términos a no poder tener ganado alguno, así grueso como menudo; y con esto da a dichos vasallos los dichos términos y montes de dicha villa, para en ellos tener todo género de ganado así grueso como menudo. Y de esta manera, dichos vasallos se obligan, en cada un año, a dar al Señor Barón y a los suyos ochocientos sueldos jaqueses, pagaderos en el día de la Pascua de Resurrección, y será, la primera paga la del año mil seiscientos doce; y así de allí en adelante en cada un año en semejante fecha y término, según dicho es. Dando y pagando al Señor Barón, en cada un año la décima del ganado menudo que se criase en dichos términos, que se entiende de diez uno, el día y fiesta de San-

ta Cruz de Mayo; y de los que no lleguen a diez, se diezmen blancos, como de costumbre en la tierra.

12. Item, el Señor Barón da a dichos vasallos las frutas que se cogieren en los términos de dicha villa de Purroy, así de las vegas como de los montes; y con esto, por ellas, dichos vasallos se obligan a dar y pagar al Señor Barón, en cada un año, ochocientos sueldos jaqueses, pagaderos en el día de la Pascua de Resurrección, y será la primera paga la del año mil seiscientos doce; y así de allí adelante en semejante término. Y no obstante dicha paga, los vasallos deben dar a dicho Señor Barón y a los suyos toda la fruta que será menester en su casa y palacio, y esto se entiende en el entretanto que dicho Señor Barón y los suyos residan en dicha villa y la fruta esté en los árboles.

    Para cumplimiento de lo cual, el siguiente día de hoy, dichos vasallos se deben obligar concejilmente a tenor de las obligaciones sobre dichas a favor de dicho Señor Barón en cantidad de diez mil sueldos mediante comanda, la cual por mí el notario la presente capitulación recibiente y testificante se ha de recibir y testificar.

13. Item, dichos vasallos toman a su cuenta y cargo el aderezar, a su costa, los caminos, puentes, calles y malos pasos de dicha villa y sus términos.

15. Item, dichos vasallos, por la presente, se obligan a que en caso de que el Señor Barón o los suyos hicieren alguna obra u obras, hayan de ir a trabajar a ellas por tres sueldos cada día de jornal, y si dicho Señor Barón enviase alguno o algunos de dichos vasallos al Reino de Navarra, el tal vasallo esté obligado, como por la presente se obliga, de ir por cuatro sueldos cada día, y si llevase cabalgadura por seis sueldos cada día. Y lo propio se le tenga de dar dentro del presente Reino de Aragón; y si fuere que los enviare dicho Señor a la villa de Madrid, tengan dichos vasallos obligación de ir con cabalgadura por ocho sueldos, en cada día, de salario.

16. Item, dichos vasallos, por la presente, se obligan dar puestos a sus propias costas a dicho Señor Barón y a los suyos, o a quien su poder tuviere, la tercera y quinta parte que le cayere de sus rentas, según dicho es: el pan en el granero de dicha villa; el aceite en sus mantras y el vino en la bodega de dicho Señor, teniendo éste a su cuenta quien reciba en su casa y graneros dichas rentas.

17. Item, que en el caso que sucediere algún vasallo en caso de riñas o en otra manera hacer sangre, que dicho Señor Barón, alcaide ni ministro otro alguno suyo pueda pedir el derecho de sangre..., en lo cual dichos vasallos consintieron que en ningún tiempo por lo sobredicho al dicho Señor Barón no se le cause perjuicio en su derecho y jurisdicción.

18. Item, que los dichos Señor y vasallos hagan y ordenen las ordinaciones tocantes al buen gobierno de dicha villa, en las cuales puestas las penas que más pareciese convenir, aquellas se repartan en tres partes iguales: la primera para dicho Señor Barón o su gobernador, la segunda para el cuerpo de Concejo y la

tercera para el guarda que lo prendara; y ésta, en caso de pesquisa, para aquel que lo denunciara.

19. Item, el dicho Señor Barón da permiso y facultad a dichos vasallos, sin que por ello paguen cosa alguna, a que en los montes y términos de dicha villa, para el servicio de sus casas, puedan hacer leña de romero, aliaga, retama, ginesta, salvia, espliego, zarza y broza, tomando, cortando, desgajando; no descabezando ningún árbol de carrasca de pie, ni de romero, ni de enebro, so las penas contenidas en las ordinaciones, en razón de dicho capítulo hacederas para el buen gobierno y conservación de dicha villa.

20. Item, que dichos vasallos no puedan arrancar ni cortar en la vega o montes de la villa árbol alguno, y en caso que se corte sea con expresa licencia del Señor Barón o de su gobernador, exceptuando las ramas que de los olivos se esgajaren, ramas secas, y las demás ramas que salieren limpiándolos. Y que esto lo haga cada uno en su heredad y no otra persona, y se observe y guarde, so las penas que en las ordinaciones a este fin hacederas se estatuirán. Y si se perdiese o cortare algún arbol fructífero, que en su lugar se ponga otro, y las estacas que hoy están en ser se pongan en el lugar que parecerá al Señor Barón más convenir.

21. Item, dicho Señor Barón da permiso y facultad a los vasallos para poder pescar en el río de dicha villa con caña, cuerdas y candil siempre que les pareciere, y no de otra manera, sin expresa licencia del dicho Señor, so las penas en dichas ordenanzas hacederas contenidas.

22. Item, dicho Señor Barón da permiso y facultad a dichos vasallos y al otro de ellos si acaso fuere que en algún tiempo algún vasallo o su mujer le probase la tierra de manera que mediante médico o cirujano constare a dicho Señor, por relación verdadera, que es en mucho menoscabo de su salud, corriendo riesgo de ella: en tal caso hayan de buscar otro vasallo, si hallaren, a contento del dicho Señor Barón y darle la hacienda que el tal vasallo tuviere con dicha obligación que se les da; y pagando lo que debiere a dicho Señor, se pueden ir a sus tierras. Y si acaso fuese que algún vasallo de los que de presente reciben la hacienda quisiere darla por testamento, codicilo u otra ordinación o capitulación, puedan darla como sea con licencia del dicho Señor y no de otra manera, siendo beneméritos y suficientes para vasallos. Los cuales otros se puedan ir a casa dejando en dicha villa otro vasallo o vasallos según dicho es.

    Y no obstante lo sobre dicho, fue concordado entre las dichas partes que en caso que a dicho Señor Barón no le agradase el trato de dichos vasallos los pueda echar libremente de su villa y términos; y asimismo si a dichos vasallos no les agradare estar en dicha villa se puedan ir a donde les estuviese, sin contradicción de persona alguna.

23. Item, que dichos vasallos, después de haber aderezado y cultivado la hacienda de dicha villa de Purroy, cada uno de los dichos se pueda ir a trabajar y cultivar la hacienda que tuvieren en dicha villa de Torralba o en otras partes, los

cuales tengan sus ordinaciones, domicilio y habitación en dicha villa de Purroy, con sus mujeres, hijos y familia.

24. Item, dichos vasallos, vecinos que han sido de la villa de Torralba, por cuanto es la primicia de aquel lugar adonde la mayor parte del año tienen su domicilio se menoscaba la primicia de los frutos que procediere de los bienes de dicha villa de Torralba para ayuda al Sagrario que deben dar a dicho vicario de la villa de Purroy.

25. Item, dichos vasallos se obligan de dar al dicho Señor Barón y a los suyos, estando en dicha villa de Purroy, una gallina por tres sueldos; dos docenas de huevos por tres dineros, un cabrito por seis sueldos, un capón nuevo por cuatro sueldos, un capón viejo por seis sueldos, un pollo por dos sueldos y un gallo por dos sueldos.

26. Item, el dicho Señor Barón debe prestar a dichos vasallos veinte cahíces de trigo; los cuales se obligan a devolverlo dentro de ocho años de este agosto primero viniente en adelante contaderos, los que son para sembrar los términos de dicha villa de Purroy.

27. Item, el dicho Señor Barón, con dos o tres de dichos vasallos, hayan de sacar una parte del repartimiento de la hacienda que se ha de repartir entre ellos para el gobernador o alcaide que se viere de haber en dicha villa de Purroy. Y el primer huerto, que está junto al cementerio viejo, sea para el vicario que de presente es o por tiempo será de dicha villa.

28. Item, por cuanto se paga del maravedí siete sueldos de siete en siete año, por mayor comodidad de dichos vasallos, se obligan de pagar a dicho Señor Barón en cada un año por razón del maravedí un sueldo".

Y después de unas consideraciones finales, concluye diciendo:

"Con esto, dichas partes, y cada una de ellas, de por sí juraron ante Dios sobre la Cruz y los Santos cuatro Evangelios de tener, servar y cumplir todas y cada una de las cosas sobredichas como de parte de arriba se contiene. So pena de perjuros e infames manifiestos.

Hecho fue lo sobredicho dentro de las Casas y Palacio de Don Juan de Chavarri, Señor de la Villa de Purroy, extramuros de dicha villa, a tres días del mes de marzo del año contado de Nuestro Señor Jesucristo de mil seiscientos once, siendo a todo ello presentes por testigos: Joan Gorrite, Alcaide de Purroy, y Pedro de Zubialde, escudero, naturales del Reino de Navarra, habitantes en la dicha villa de Purroy.

Notario: Francisco Llorente, vecino del lugar de Cervera, de la dicha Comunidad de Calatayud".

NOTA: La denominación "Torralba de Calatayud" apenas aparece en algunos otros documentos y escritos antiguos, en los que sí se lee normalmente "Torralba, Villa de la Comunidad de Calatayud".

APÉNDICE IV

Sobre la vida y martirio de San Félix "El Africano"

1. Peristefanon (Libro de las coronas de los mártires)[1]

Oh Dios, fuente de vida eterna, luz, origen de la luz,
mira al pueblo que canta las fiestas de tu gran mártir,
recibe las preces de los que te suplican, acepta los cantos de alabanza.
He aquí que cantamos los hechos insignes de tu glorioso Félix:
Desata tú las ataduras de la lengua, haciendo sonoros los cantos
para que podamos cantar con acierto tus grandezas.
Este mártir, que estudiaba las letras mundanas en la ciudad de Cesarea de Mauritania
abandonó los oscuros oficios de las artes para seguirte.
Escuchando los sufrimientos de los fieles viajó presto a Gerona;
apresado por mandato del gobernador, es arrojado a la cárcel;
azotado con bastones de hierro, lo consuelan los ángeles.
Es llevado ante el altar para que ofrezca sacrificios a los ídolos sangrientos:
rechaza la infame propuesta, expresando en voz alta su fe en Cristo.
Prorrumpe en gritos la turba cuando ponen al desnudo sus huesos con uñas de hierro.
Atado a unos mulos descoyuntan sus huesos;
echado al mar, una gran ola lo eleva sobre las aguas.
Acompañado por los ángeles, entona cánticos piadosos..
Con corazón fuerte va superando todos los tormentos.
Y después de los maltratos y las cadenas, (el tormento de) las uñas y las heridas,
abandonando las ataduras de la carne, sube a los cielos.
Oh felicísima Gerona, o ciudad bienaventurada,
ningún mal te angustiará, protegida por un mártir tan grande.
Cualquiera que venga aquí será atendido en sus peticiones.

1 Aurelio Prudentio Clemente (Calahorra, 348 d. C.). Uno de los mejores poetas cristianos de la Antigüedad.
Este texto y los que siguen han sido tomados de las fuentes que se señalan para cada uno, siendo traducidos del latín original.

Aquí, presos por el poder de Dios, los demonios son desgarrados,
asaeteados, quemados y vencidos duramente,
ninguna fuerza les queda más que el humo o las cenizas.
Aquí se encuentra la salud deseada para los enfermos, que viene de los cielos.
Los ciegos recobran la vista, a los mudos se les despega la lengua,
el sordo recupera el oído y el cojo camina.
Así pues, Una y Excelsa Trinidad, te rogamos
que por intercesión de tu Mártir nos perdones nuestras culpas,
nos libres de todos los males y nos concedas todos los bienes.
Que aquí el clero resplandezca con su vida y florezcan los sacerdotes.
Que el pueblo fiel sienta que consigue lo que te pide. Que todos, de cualquier edad y sexo se alegren en este Santo Patrón.
Gloria siempre al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo Paráclito,
alabanza, gloria y poder y abundancia de dones.
Que todas las cosas alaben a Dios por los siglos de los siglos. Amén.

(Según edición de Antolín Merino y José de la Canal. *España Sagrada. Tomo XLIII. Tratado LXXXI. De la Santa Iglesia de Gerona en su estado antiguo. Por los RR.PP. Fr. Antolín Merino y Fr. José de la Canal, del Orden de San Agustín, Individuos de la Real Academia de la Historia. (...)* Madrid, 1819, pp. 506-507).

2. Del sermón de San Narciso, por Oliba, obispo de Vic y abad de Ripoll (1017-1046)

Exulta de gozo grande, Félix, y alégrate, Gerona, porque mereciste un regalo especial, que ninguna ciudad que esté cerca ni ningún otro lugar del mundo pudo tener. Pues a ti envió África, por disposición divina, al Santísimo Félix, lleno de fuego, el cual con su enseñanza llevó la fe y el conocimiento de Cristo a Barcelona, y con su predicación liberó a Ampurias de los errores del demonio; mostró a los ignorantes el camino de la verdad, y evangelizándose a sí mismo, con el triunfo del martirio, descansó dentro de tus muros con una muerte gloriosa.

(Según edición de Enrique Flórez. *España Sagrada. Tomo XXVIII.* Madrid, 1774, pp. 265-267).

3. Consideraciones y preces en la fiesta de San Félix mártir, sacadas de los misales de Vic y escritas en el año 1038

(Oh Dios), que te dignaste formar a quien todavía en una floreciente juventud deseaba dedicarse al estudio de las letras, para que difundiera la semilla de tu palabra a tu pueblo, especialmente de España. El cual, mientras enseñaba con voz infatigable que había que adorarte a ti, Uno en la Trinidad, y Trinidad en la Unidad, a través de un duro martirio pasando por los elementos de tierra, mar y aire, sucumbió en su cuerpo, pero no en su espíritu. Colgado en el aire con los pies arriba, desde la hora tercia hasta la nona; des-

pués, bajado al suelo, con las manos atadas a las patas de unos mulos indómitos, es arrastrado por las calles y destrozado; con garfios de hierro es desgarrado atrozmente y, atado con cuerdas es arrojado a una cárcel tenebrosa; pero con la venida de los ángeles todo se llenó de radiante luz. Con una enorme piedra, atado con gruesas cadenas, es sumergido en alta mar. Pero rotas con tu poder las cadenas, enseguida se le oyó cantar junto con los ángeles sobre las aguas del mar. Finalmente, logró la palma de una muerte gloriosa (...).

(Según edición de Antolín Merino y José de la Canal. *España Sagrada. Tomo XLIII. Tratado LXXXI. De la Santa Iglesia de Gerona en su estado antiguo (...).* Madrid, 1819, p. 509).

4. La vida, el martirio, la muerte y el sepelio de de San Félix, sacados del Martirologio de Gerona, escrito "con bellas letras góticas"

El nacimiento (para el cielo) en España, en la ciudad de Gerona. de San Félix Mártir, oriundo de la ciudad de Escilita, una vez que empezaron en España las persecuciones contra los cristianos y después de haber llegado en una nave de mercaderes, tuvo lugar enseguida por su amor al martirio. Habiendo confortado a muchos en la fe, predicándoles la Palabra de Dios durante algún tiempo en Barcelona, en Ampurias y en Gerona, creciendo su fama a lo largo y a lo ancho (de aquellas tierras), por mandato de Daciano, fue inmediatamente apresado por el oficial Rufino. Y después de confesar con mucha osadía el nombre de Cristo, golpeado con azotes primero, y echado luego al fondo de la cárcel, atado de pies y manos sin comer ni beber, fue arrojado a un lugar inmundo. Después, cargado con unas pesadas cadenas, arrastrado por calles y plazas por mulos indómitos, fue despedazado terriblemente sin conseguir doblegarlo. Al día siguiente, después de haber sido arrojado a la cárcel y visitado y curado por un ángel, fue conducido de nuevo al combate (del martirio). Entonces, desgarrado por garfios, colgado cabeza abajo desde la hora tercia hasta la nona, apenas sintió dolor alguno.

Finalmente, Rufino volvió a mandarlo a la cárcel, donde un gran esplendor brilló durante toda la noche. Las voces de los ángeles que cantaban fueron escuchadas, y habiéndoselo avisado los guardias a Rufino, mandó que atadas las manos a la espalda, fuera sumergido en lo profundo del mar. Allí las ataduras se rompieron inmediatamente y llevado de la mano por los ángeles, llegó a la orilla caminando sobre las olas. Entonces Rufino mandó que le fuera arrancada la piel con garfios y que desgarraran su carne hasta los huesos. Y así, a las heridas se añadieron nuevas heridas, hasta que entregó a Cristo su espíritu invicto. Su cuerpo fue depositado en un sepulcro que él mismo se había preparado, en las nonas de agosto.

(Según edición de Antolín Merino y José de la Canal. *España Sagrada. Tomo XLIII. Tratado LXXXI. De la Santa Iglesia de Gerona en su estado antiguo (...).* Madrid, 1819, p. 511. En el manuscrito setecentista existente en el archivo parroquial de Torralba de Ribota, que recoge el traslado de las actas del martirio, sacado en 1570, existe otra copia de este texto con ligeras diferencias que no alteran el contenido).

5. Actas del martirio de San Félix

Existentes en un libro muy antiguo llamado vulgarmente *Lo legender de les lisons*, guardado entre otros libros de divinos oficios en el coro de la iglesia colegiata de dicha ciudad de Gerona, que está bajo la advocación de dicho San Félix Mártir.

En aquellos días, bajo el mandato de los cónsules Diocleciano y Maximiano, fue un tiempo en el que iba avanzando una persecución de terrible crueldad contra los cristianos. En todos los lugares de la tierra se aplicaba el mandato de los impíos príncipes y no había ninguna ciudad o poblado donde no se adorara a los ídolos y se inmolaran muchas víctimas a los demonios.

San Félix fue oriundo de la ciudad de Escilita y marchó a Cesarea, una metrópoli de la provincia de Mauritania en África, que brillaba por su fama en los estudios de todas las artes liberales. Allí el santo varón dedicó tantos esfuerzos a su formación que aparecía como el mejor preparado de todos. Y habiéndose propagado a través de los marinos la noticia de que en el litoral oriental de España iba avanzando una terrible persecución contra los cristianos, San Félix, conocidos estos rumores, como abeja prudentísima que impertérrita se esfuerza por lograr la perfección de su obra, desatendió los libros de leyes que tenía entre manos y los echó a un lado diciendo: "¿Qué me importa a mí la sabiduría humana? Es necesario apresurarse hacia aquella vida que da tiempo a los tiempos, que no tiene miedo al autor de la muerte sino que descansa en él". Y así, embarcó en una nave llena de mercancías que se dirigía con prisa a España, y con la ayuda de Dios y con su auxilio, después de una feliz navegación, arribó a la ciudad de Barcelona. Félix, simulando ser un negociante de mercancías diversas, empezó a preguntarse a sí mismo cómo podría llegar al Reino de los Cielos y alcanzar lo más alto de la vida eterna.

El impiísimo Daciano, que había sido enviado desde Roma por Diocleciano, había desatado ya la terrible persecución contra los cristianos. Entonces San Félix marchó por mar de Barcelona a Ampurias, y fijando allí su residencia, empezó a ejercitarse en las divinas Escrituras y en la oración constante, deseando con toda su alma alcanzar la meta del conocimiento espiritual. Huyendo de cualquier exhibición, llevaba a cabo siempre toda clase de obras buenas y era tan devoto que mereció ser amado de Dios y de los hombres. Era un joven noble, amante de su fe, casto, sobrio, lleno de mansedumbre, afable, veraz, limosnero, extraordinariamente hospitalario. Recibía a todos los hermanos que llegaban a él con toda alegría y con gran amor. Enseñaba a todos a ser generosos en las limosnas y todas las obras de caridad. Predicaba incesantemente que había que aplacar la ira antes del ocaso del sol y que había que vencer a la maldad con la bondad plena. "Hijos míos –preguntaba cuando exhortaba cada día al martirio a sus oyentes– ¿por qué amamos la vida tenebrosa y fugaz de este mundo? Apresurémonos a alcanzar la vida bienaventurada que Dios prometió a los que aman de verdad. No os den miedo los tormentos del impiísimo Daciano, que aterra toda la costa, pues pronto será reducido a la nada con su padre el diablo, y sus amenazas pasarán y se disolverán".

De esta manera, sembrando en el pueblo buenas semillas y haciendo lo mismo en la ciudad de Gerona, muchísimas personas y entre ellas muchas mujeres, recibían con agrado las palabras del bienaventurado Félix, ya que no lo consideraban como un mer-

cader, que dejando las cosas terrenales aspiraba a los tesoros del cielo, sino que lo aclamaban también como un gran profeta que mostraba a todos el camino de la salvación.

¿Qué más hay que decir? Los hechos del admirable Félix llegaron a los oídos de Rufino, que era uno de los oficiales de Daciano, y enseguida comunicó a su señor todo lo que había escuchado en aquellas ciudades. Enfurecido Daciano, dio poder a su satélite Rufino para que a Félix, infligiéndole un castigo y cargado de cadenas, lo encerrara en la cárcel, recriminándole con toda clase de tormentos por qué se atrevió a alterar al pueblo y anunciar a toda la plebe a Aquel que llaman Cristo. "Una vez esto determinado –decía Daciano– le persuadirás de que si sacrifica en nuestros cultos será ensalzado con muchos honores, pero si no quiere inmolar a los dioses y adorar las estatuas de nuestros príncipes, consumido por el hambre y los sufrimientos y con nuestro desprecio será declarado enemigo de los emperadores".

Y habiendo vuelto Rufino de la ciudad de Zaragoza a la de Gerona, lleno de cólera y envalentonado con este cruel edicto del impiísimo Daciano, empezó a preguntar con diligencia dónde vivía el beatísimo Félix y le dijeron que se alojaba en medio del foro, en casa de una matrona de nombre Plácida, de familia noble. Al escuchar esto, rugió como un león y mandó a los curiales y soldados que lo apresaran y lo castigaran con terribles tormentos, creyendo que de esta manera podría apropiarse de las riquezas de este noble varón, las cuales, sin embargo, ya estaban depositadas en las manos de los pobres.

El beatísimo Félix es conducido después a la presencia de Rufino, el cual, con fingida bondad y de forma taimada le dice:

– Ave, Félix. He escuchado todo lo grande que es en ti la prudencia, cuánta sabiduría y qué palabras tan hermosas salen de tu boca. Hasta el mismo Daciano, mi señor, al escuchar esto a la gente se alegra de que haya venido a esta provincia tal y tan grande varón. A mí me ha encargado que si quemas incienso a los dioses y participas en sus cultos, que enseguida prepare para ti una esposa que sea la consorte adecuada por sus cualidades, nobleza y costumbres, y que añada aún que te conceda muchas de mis riquezas y honores.

El beatísimo Félix, lleno del Espíritu Santo, respondió de esta manera:

– Viperina lengua del diablo, llena de veneno, que así halagas para engañar, así sonríes para dañar; prometes bienes de la tierra para arrancar los del cielo. Aléjate de mí, tentación seductora, porque no necesito tus promesas, guarda lo que ofreces para tus secuaces, ya que a mí ni los ángeles ni los príncipes de este mundo ni los que rigen las tinieblas podrán separarme de la caridad de Cristo.

Le contestó Rufino:

– ¿Luego, ya tienes decidido, maldito, que no vas a hacer caso ni de mis promesas ni de mis buenos consejos?

– Los malditos de verdad –respondió Félix– son los que abrazan tus honores y los de tu padre el diablo, para ser después, todos juntos, quemados en el fuego eterno.

Al escuchar esto, Rufino, admirándose de la fe tan grande del apóstol, mandó que fuera lacerado con azotes y que fuera encerrado en lo profundo de la cárcel. Félix, sin embargo, confiando en el Señor, lleno del mayor gozo, proclamaba:

– Te doy gracias, Señor Jesucristo, porque me has colmado de tu gracia que deseaba ansiosamente. Me pusiste a prueba, Señor, y me visitaste de noche, me probaste con fuego y no se halló maldad en mí.

Y mientras cantaba melodiosamente este himno, se enfureció Rufino y lleno de ira dijo a los que le rodeaban:

– Que sea sacado enseguida de la tenebrosa cárcel y atado de pies y manos sea echado a un lugar inmundo, para que, dejándolo sin ninguna clase de comida ni de bebida tenga que morir, porque no sólo ha despreciado nuestras recomendaciones sino que nos ha injuriado.

Así se hizo, pero en vano, ya que el siervo de Dios, animado por una fuerza divina, salió más vigoroso de todos los suplicios. No se dio por vencido el tirano, sino que volvió de nuevo a la carga con lisonjas, como si pudiera vencer la firmeza de un enemigo tan grande. Y le dice con estas suaves palabras:

– Escúchame, Félix, como a un amigo de quien te puedes fiar, atiende, sacrifica a los dioses para que puedas ser ensalzado con honores por el Emperador, pues también yo he venido aquí como peregrino y, cumpliendo sus mandatos, me ha hecho rico y me ha colmado de honores.

El santo mártir, invencible por encima de todo y con una gran fe le respondió:

– Si por un imposible pudieras darme el cielo y me prometieras disfrutar de las delicias del paraíso en la compañía de los ángeles para que me alejara de la verdadera religión de Cristo, nunca accedería a tus promesas, nunca me harías cambiar con tus honores.

Aquí acaban las palabras y es llevado a suplicios horribles. Cargado con pesadas cadenas, es atado a la cola de unos mulos indómitos y arrastrado con violencia por calles y plazas para que su cuerpo se destroce y se haga pedazos. Pero con la ayuda de Dios, la fe se mantenía impertérrita en aquel cuerpo semivivo, y en la tenebrosa cárcel en que había sido encerrado se le apareció un joven con una vestidura blanca, animándolo con estas palabras: "No temas, Félix, he sido enviado por nuestro Señor Jesucristo para que te confirme en todo".

Al día siguiente, estando Rufino en el tribunal junto con sus satélites, mandó que le llevaran a Félix, iniciando con él esta conversación:

– Hoy verás inmolar con gran gozo sacrificios a nuestros dioses, para que tú también los ofrezcas,

Y acercándose aquel hombre despreciable a los altares de los dioses, empezó a invocar delante de todos estos abominables nombres:

– Dios Júpiter, dios Saturno, dios Baal, diosa Minerva, gracias a vosotros el mundo es glorificado, los emperadores triunfan y mi señor Daciano es ensalzado grandemente. Ayudadme a mí y a los que están conmigo.

Entonces los asistentes rogaban a Félix que repitiera aquellas palabras:

– Acepta –le decían– haz lo que has visto que hacemos nosotros para que puedas escapar de los tormentos que están preparados para ti.

El apóstol les respondió:

– ¡Oh, miserables, por la ceguera del diablo llenos desgraciadamente de la insensatez del corazón! Apartaos, infelices, de vuestros dioses hechos a mano, a los que adoráis impiamente y conoced al Dios vivo que os ha sacado a vosotros del barro de la tierra, al Dios de todos los siglos al que habéis de dar cuenta de todos vuestros actos.

Se enfurecen con estas palabras los gentiles e irritados cada vez más, como abejas furiosas, se lanzan contra él, para defender, dándole muerte, a sus dioses injuriados. Rufino ordena a sus lictores que le arranquen las uñas, que le separen la piel de la carne, que lo cuelguen cabeza abajo hasta que exhale el último suspiro. Colgado desde la hora tercia hasta las vísperas, asi hablaba Félix gozoso:

– Levántate, Señor, levántate, sostenme en mi juicio, Dios mío.

Y en verdad que desde el cielo llegó a él un amigo tan fiel que en esta terrible carnicería de sus cuerpo no sintió ningún dolor. Después de ponerse el sol, mandó el tirano que lo tuvieran preso en una cárcel tenebrosa con más rigor, y allí enseguida resplandeció una luz muy brillante y resonaron unas voces de ángeles que cantaban con tan delicada suavidad que los guardias, abierta la cárcel, salieron corriendo a decir a Rufino:

– Verdaderamente es un fidelísimo siervo del Señor este que nos has mandado custodiar, pues hemos visto y oído voces de ángeles cantando y otras muchas maravillas que no podemos explicar.

Pero no tardó la ingeniosa crueldad en preparar nuevos suplicios. Airado, Rufino ordenó que con las manos atadas a la espalda fuera sumergido en lo profundo del mar, y una vez trasladado al barco, Félix cantaba lleno de fe y entusiasmo: "Señor mío y Dios mío! Tu mano me conduce y tu diestra me sostiene". Ya se habían separado veinte estadios de la orilla, cuando lo arrojan al mártir del navío para que sea tragado por las aguas, pero ¡oh, espectáculo admirable! Las ataduras que ligaban aquel cuerpo bienaventurado y el montón de cadenas se rompieron y se pudo contemplar al hombre de Dios andando con sus pies sobre las olas del mar, acompañado a derecho e izquierda por ángeles que entonaban con él aleluyas e himnos sagrados. Y así, desde lo profundo del mar salió por su propio pie y subió a la barca de la que había sido arrojado, proclamando la gloria de Dios en las maravillas que habían sucedido. Muchos de la nave, admirados por lo que habían visto, abrazando y besando sus pies, decían: "Ruega por nosotros, ángel de Dios, para que nos perdone nuestros pecados".

Enseguida es avisado Rufino de que el santo Félix se paseaba por la orilla del mar exultante y lleno de gozo, y llamando a sus satélites les dice con rabia: "¿Por qué, por qué no obedecisteis mis órdenes, adentrándoos con la barca en el mar, para que Félix fuera sumergido en aguas más profundas y no pudiera ya salir a la orilla?" Le informan de que lo habían llevado a lo lejos del mar, a veinte estadios, para que fuera sepultado mejor por las aguas, pero que en cuanto es arrojado cargado de cadenas al agua, las ataduras se rompen, camina sobre las aguas en compañía de ángeles y vuelve a la tierra.

Todavía respira furor el viperino tirano, todavía ofrece al mártir el sacerdocio de los dioses y el principado en el altar, si toma en su mano el incensario de los dioses. "Sirve tú –contesta el mártir– junto con tu padre el diablo a los señores de las tinieblas, porque yo sacrifico y sirvo a mi Dios Omnipotente, que me formó del polvo de la tierra y

que, rotas las ataduras con que había sido sujetado, me ha librado de los abismos del mar por manos de ángeles". Mientras Félix dice estas palabras, Rufino ordena a los lictores que de nuevo le arranquen las uñas, que desgarren sus carnes hasta los huesos y que terminen haciéndole recorrer un largo camino, a fin de que, reabiertas las heridas, afligido por terribles dolores, exhale su alma, como sabemos que así ocurrió ciertamente.

Es recogido el cuerpo del beatísimo mártir de Gerona por cierta matrona muy temerosa de Dios. Y yo, humildísimo Ambrosio, levita de Cristo, que viví intensamente este martirio, después de hablarlo con las gentes de esta tierra, decidí que su cuerpo, llevado en una nave, lo haríamos llegar a su propia provincia. Pero habiendo hecho oración durante toda la noche para que se pudiera llevar a cabo este propósito, nuestra mente queda sumida en un gran sopor, y mientras dormimos, desde la casa del al lado es sustraído el cuerpo santo; al despertarnos, llenos de temor, y corriendo de un lado para otro lo encontramos en un sepulcro que el beatísimo mártir de Cristo se había preparado para ser allí sepultado dignamente. Y como ya no pudo ser recuperado por nosotros, de su cuerpo martirizado con hechos admirables tomamos para nosotros unas reliquias, para que disfrutemos de su auxilio en esta vida presente y en el futuro, también con el mismo protector, consigamos alcanzar la vida eterna.

Durante el reinado de nuestro Señor Jesucristo que recibió en paz a su mártir, y al cual se debe el honor, la virtud, la alabanza, la gloria y el poder por los siglos de los siglos.

(Según copia simple del siglo XVIII, existente en el *Archivo Parroquial de Torralba de Ribota*, de una copia notarial de las actas de su martirio sacadas en 1570. A petición del R.P. Maestro fr. Guillermo Montana, de la Orden de Predicadores que estaba validada por decreto de Miguel Agullana, Vicario General del Obispo de Gerona, Benedicto de Tocco, O.S.B.)

APÉNDICE V

Contrato para la realización del retablo plateresco de la Virgen de Cigüela

1537, enero, 24 Zaragoza

Juan Álvaro, notario, Pedro Aznárez, jurado y Esteban Aznárez, procurador de Nuestra Señora de Cigüela, todos vecinos de Torralba (Zaragoza), capitulan con Juan de Moreto, entallador, y Antón de Plazencia, pintor, vecinos de Zaragoza, la realización de un retablo para la iglesia de Nuestra Señora de Cigüela, por precio de 2.000 sueldos.

A.H.P.Z., Jacobo Español, 1536-1537, ff. 215 v.-217v.
(*Al margen*: Liberación de capitulación. Protocolo inicial. *Texto*).
Capitulación
(*Al margen:* Liberación de capitulación. *Protocolo inicial.* Texto).

Capitulación fecha entre los honorables Joan Albaro, notario, Pedro Aznarez, jurado, Y Stevan Aznarez, procurador, y vecinos de la villa de Torralba y de Nuestra Señora de Cigüela, de una parte, e maestre Johan Moreto, entallador, e maestre Anthon de Placenzia, pintor, vecinos de la ciudad de Çaragoça, de la parte otra, en et sobre un retablo de fusta y pintura que los sobredichos senyores han dado ha hazer a los sobredichos entallador y pintor para la dicha yglesia de Nuestra Señora de Cigüela, con las condiciones infrascriptas e siguientes.

Primeramente es condición que los dichos maestros sean obligados de hazer el dicho retablo de fusta y pintura a sus costas, y que el dicho retablo haya de tener veyntidos palmos de alto hasta la finiçion del y de ancho haya de tener setze palmos.

Item, es condicion que el dicho retablo haya de llebar quatro collunas conforme a las que (e)stan en Sanct Françisco, en el retablo de Haziron, con sus repartimientos entre las pieças del cuerpo del retablo como del banco y Crucifixo, conforme al de Haziron, salbo que donde ban ymagynes de bulto han de ser siete ystorias de los Gozos, y arriba el Crucifixo con Maria y Sanct Johan de pinzel. Y en la caxa de medio del dicho retablo a de tener un Harazeli con sus gerubines alrededor del, y dos angelillos que tengan la ymagen.

Item, es condicion que sea dorada la maçoneria de oro fino y los canpos della de muy buenas collores finas y labradas al ollio porque la pintura sea muy perfecta. Y to-

do (e)sto sea a conoscimiento de maestros buenos offiçiales. Y la pintura conforme al retablo de Sanct Lorent de Çaragoça, a un Jhesus, Maria y Sant Johan.

Item, es condicion que los dichos maestros den acabada la dicha obra ocho días antes del día de Nuestra Señora de Agosto del año de mil quinientos treynta y siete. Y que los dichos senyores sean obligados a llebar el dicho retablo a sus costas, y los dichos maestros sean obligados de hir a assentarlo, con que todo el tiempo que (s)tuvieren en assentar el dicho retablo sean obligados los dichos senyores hazer la costa a los dichos offiçiales, y a sus criados y cabalgaduras.

Item, es condicion que por toda la dicha obra hayan de dar y pagar los sobredichos senyores y a los dichos maestros dos mil sueldos jaqueses de moneda corrible en el reyno de Aragon. En esta manera: que assentada la dicha obra hayan de dar quinientos sueldos y dende Nuestra Señora de Agosto que vendra del anyo mil quinientos treynta y siete en un anyo, que sera el anyo de mil quinientos treynta y ocho, acaban de pagar la resta, que será mil y quinientos sueldos.

(Cláusulas de escatocolo. Consignación de dos testigos, Bernabé Alcanyz y Pedro Sesse, escribanos, habitantes en Zaragoza).

APÉNDICE VI

Estado de la parroquia en 1818, según las respuestas al interrogatorio hecho por D. Jerónimo Castellón y Salas, obispo de Tarazona

"1ª y 2ª Torralba de Ribota. Realengo. 443 habitantes.

Esta iglesia es capitular parroquial; se compone de seis Racioneros y los residentes son siete: el derecho lo da la misma naturaleza y su ingreso es por antigüedad de presbítero hijo de vecino y parroquiano... La residencia de este capítulo consiste: todos los días misa de alba; misa conventual a hora determinada, primeras y segundas vísperas todos los colendos, maitines treinta días al año, conjurar, acompañar al Señor cuando se administra a los enfermos, auxiliar a estos. ir a decir misa a Ntra. Sra. de Cigüela todos los días colendos a distancia de media hora del pueblo. Los días de rogaciones a dicho Santuario y a San Sebastián, en la cuaresma todos los días. al poner el sol, completas y demás. Hay dos préstamos, los poseen, el uno las religiosas de Santa Clara de la ciudad de Calatayud, y el otro el Seminario Conciliar de San Gaudioso de la ciudad de Tarazona, y este último con la obligación de dar alimento a un hijo de este pueblo, cuatro años, cuando le cabe el derecho antelación

5ª La cura de almas reside radicalmente en todo el capítulo: este propone tres individuos y el Ordinario convoca a los nombrados a Sínodo y elige uno en calidad de regente de la cura de almas.

6ª Hay dos cofradías; la una del Stmo. llamada de Minerva, y la otra de San Félix, mártir de Gerona.

7ª La iglesia se halla deteriorada por haberse fortificado en ella el enemigo.

8ª En el territorio de esta Parroquia se hallan tres ermitas: la una de Ntra. Sra. de Cigüela, la otra de San Sebastián y la otra de San Jorge y Sta. Lucía.

12ª Esta iglesia es antigua, necesita de muchos reparos por haberse refugiado en ella los franceses... Hay nueve altares, tres capillas, su advocación al Stmo. Cristo, la Stma. Cruz y Ntra. Sra. del Rosario... El altar mayor único privilegiado por el Iltmo. Sr. D. Jerónimo Castillón; no hay capillas de patronato particular.

14ª No hay monasterio alguno de religiosos o religiosas... Hay un hospital sin renta alguna.

17ª Hay reliquias del patronato y la Stma. Cruz y otras muchas... Hay órgano cuasi inutilizado.

20ª Se han vendido en esta iglesia tres fincas y un *treudo* (sic) con autoridad del Sr. D. José Mª Centeno, Prior y Vicario General que era del Arcedianado por el Ilmo. D. Francisco Porro y Reinado, Obispo de Tarazona, por precio de cuatrocientas libras. Se han invertido en requisiciones extraordinarias, multas, pedidos y libertar de prisiones del Regente y demás beneficiados por las tropas enemigas.

Lo firman: Por indisposición del Presidente, Mos Juan Marco Vice Presidente y Beneficiado. Mos Pascual de Moros, beneficiado y regente. Mos Jacobo Percebal, Serio-Capitular"

NOTA: El órgano al que se refiere la respuesta 17ª aparece fotografiado, en el Catálogo Monumental de España, Zaragoza, pgs. 418 y ss. del Profesor Abbad Ríos. Desapareció totalmente en una de las restauraciones llevadas a cabo hacia los años cincuenta del pasado siglo. Precisamente, tapando un agujero del altillo donde estaba situado el órgano, consta que había una "tabla", con bellas pinturas, cuyo valor alguien descubrió y que fue vendida –previo permiso del Obispado de Tarazona–, para costear el entarimado de la iglesia en 1911.

APÉNDICE VII

"Noticia exacta de las reliquias sagradas que se veneran en la iglesia parroquial de Torralba, extractadas de las auténticas originales que obran en su archivo"

(Complemento a lo ya expuesto en el texto)

De la Compañía de Jesús de la ciudad de Calatayud se subieron a la iglesia de Torralba, en el año 1594 un pedazo de canilla de una de las once mil vírgenes y un hueso grande redondo de los mártires del cementerio de S. Calixto, sin nombre.

El Obispo de Tarazona D. Pedro Manero (1656-1660) mandó para esta iglesia una parte de costilla del mártir San Fortunato y otra reliquia de San Constancio las que consiguió él en Roma (como refiere en su auténtica) del cardenal Gineti. Las había ofrecido el prelado cuando estuvo de visita en este pueblo y las mandó a este capítulo por conducto de Mosén Melchor Castillo con una carta muy afectuosa fechada en Zaragoza a 29 de julio de 1657, y en la misma auténtica hace el encargo particular de que las reliquias de San Longinos y San Felipe mártires que tenía dadas a esta parroquia el R.F. José Perzebal sean también (como se merecen) objeto de la mayor veneración.

.....

El R. Fray José Vela de la orden de Antonianos, preceptor de latinidad en Zaragoza, en su viaje a Roma mereció del Emmo. Marco, Cardenal de Santa Sabina y Vicario del Papa, tres reliquias tomadas de los cuerpos de los santos mártires Gordiano, Vital y Justino; las mismas que dicho Padre presentó para esta iglesia al Sr. Juez eclesiástico de Calatayud, D. José Gracia y Serrano, y aprobadas que fueron el día 23 de enero de 1656 fueron traídas aquí por el beneficiado mosen José Mateo.

Las reliquias de los mártires de Cerdeña colocadas en un cofrecito las proporcionó para esta parroquia el P. Félix de Torralba capuchino, consiguiéndolas este del Rdo. Lécera de la misma orden, que las había traído de Italia. El Vicario mosén Domingo Tierra las presentó para su examen ante el Sr. Juez eclesiástico del Arcedianado don Francisco Lorente y fueron aprobadas el día 24 de julio de 1684.

Se veneran también aquí dos sagrados huesos del tamaño de una castaña, que son de los mártires S. Benigno y Sta. Victoria, cuyas reliquias consiguió en Roma del Emmo. Sr. Vicario de la curia el cardenal Gineti, el R.P. Fray Antonio Ruberto franciscano, y recibidas de este por el definidor de la misma orden Fray Martín de Olea, vinie-

ron con destino a esta parroquia de manos del Lcdo. mosén Antonio Moros vicario de la misma, conseguida antes la aprobación del Sr. Juez eclesiástico D. Juan Francisco Lozano el día 16 de octubre de 1684.

En el año 1699 se trasladaron de Cervera a la iglesia de Torralba las reliquias de S. Hilario mártir, de S. Fortunato m., de S. Apolinar m., de S. Liberato m. y de S. Alejandro. Era a la sazón vicario de Torralba Mosen Antonio Romeo.

(De algunas de estas reliquias ya no hay noticia actualmente en la parroquia).

APÉNDICE VIII

Campanas

En el Libro *Memorial de las cosas hechas y determinadas en capítulo por los Vicario y Benefficiados de la Yglesia Parrochial de glorioso mártir Sanct. Felizes de la Villa de Torralba del año de mil seiscientos y dos en adelante,* en el folio 46 se detalla cómo el día 16 de septiembre de 1627 fueron bendecidas dos campanas de la Virgen por el Sr. Vicario, Mn. Francisco Mateo, Diác. Mn. Ibáñez, Subdiác. Mn.Matías y con hábito Mn. Lassa, Lázaro y Jiménez.

> "La una de dichas campanas, que es la mayor, tiene un rótulo alrededor que dice: *Salvator mundi, salva nos* y la otra más pequeña, otro rótulo que dice: *Sancta Maria, ora pro nobis.* La una y la otra los tienen en la cumbre. Tienen de cobre 9 arrobas menos nueve libras y media".

Hay una licencia concedida por D. José García Serrano, Deán de la Iglesia Mayor Colegial de Santa María (de Calatayud) al Vicario de la iglesia de Torralba para que, guardando las formas del ceremonial, bendiga las campanas que se han fabricado, la una para la iglesia de Torralba y la otra para la Virgen de Cigüela. Está fechada a 16 de agosto de 1666.

Campanas fabricadas en 1750:

- La *"pequeña"* (María Bárbara)
- La *"grande"* (Dedicada a S. Félix y a Ntra. Sra. de Cigüela)
- La *"nueva"* (María de Cigüela)

En el año 2010 algunas de estas campanas han sido refundidas y las de la Virgen trasladadas a la iglesia parroquial.

APÉNDICE IX

De las constituciones del seminario de Cigüela, dictadas por el obispo de Tarazona, García Pardiñas Villar de los Francos (1720-1741)

1. *Lo primero, que a más de que se han de leer todos los meses en la lección de la mesa, las han de tener cada uno en su cuarto para que ninguno las ignore.*
2. *Lo segundo, que se observe el silencio con más cuidado en todos puestos y tiempos como está prevenido.*
3. *Que los seminaristas no se junten en los cuartos ni en otros puestos fuera de los actos de comunidad y recreación.*
4. *Que no concedan con facilidad las licencias de salir del Seminario a ningún puesto sin grande causa.*
5. *Que acudan todos con más prontitud a los actos de comunidad, especialmente a la oración de la mañana y de la tarde.*
6. *Que los seminaristas no reciban visitas sin licencia expresa y se conceda raras veces y en este caso hablarán bajo.*
7. *Que no coman fuera del desayuno, comida y cena para estar más hábiles y expeditos para el estudio y guardar la salud.*
8. *Que los regalos que les enviaren se los guarde el hermano que haya en la cocina y repostes, para dárselos a sus horas competentes, como ya está prevenido.*
9. *Que ni los seminaristas ni los Hermanos puedan tener arca alguna cerrada en su cuarto ni en otro puesto; lo que tuvieran que guardar peligroso lo entregarán al Hermano Repostero para que lo guarde.*
10. *Que los seminaristas aprendan con más cuidado las ceremonias de sus Órdenes practicándolas.*
11. *Que todos los seminaristas estudien y aprendan el Canto Llano, de que serán examinados y no los ordenaremos hasta que no lo supieran bien.*
12. *Que pongan más cuidado en la lección espiritual diaria como está ordenado.*
13. *Que los seminaristas inobedientes a las Constituciones y contumaces a las exhortaciones sean despedidos del Seminario.*
14. *Que los seminaristas paguen la mesa por adelantado.*

APÉNDICE X

Gozos a la aparecida y milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Cigüela y victoria esclarecida que contra los moros le dio a la ilustre villa de Torralba

Patrona que nos consuelas
en todas las aflicciones,
oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela

De serafines cercada
en Torre Blanca vinisteis
y a Torralba socorristeis
de muchos moros sitiada.
Y pues la tenéis guardada
como firme centinela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

Con vuestra voz amorosa
animasteis a Torralba
y Vos la hicisteis la salva
para salir victoriosa.
Vuestra mano poderosa
nos defiende y acuartela
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

Capitana fuisteis nuestra,
valerosa y celestial,
y en la batalla campal
erais del campo maestrea.
Pues por Vos todo se adiestra
guiadnos por vuestra escuela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

En la torre sois muralla
de terror contra los moros,
y los ángeles, sonoros
clarines de la batalla.
Pues por vos el bien se halla
y ningún mal se recela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

Para gloria consumada
de victoria tan lucida,
sin ser oveja perdida
de un pastor fuisteis hallada.
A Patrona tan amada
nuestro corazón anhela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

Sois Ave llena de gracia
y siempre tan milagrosa,
que remediáis generosa
a todos con eficacia.
Por librarnos de desgracia
vuestro patrocinio vuela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

De todas enfermedades
de cuerpo y alma libráis,
porque todo lo curáis
con amorosas piedades.

Salud y felicidades
halla quien a Vos apela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.
Humildes os suplicamos
nos alcancéis desde el cielo
gracia, salud y consuelo
hasta que a la gloria vamos.

Estos gozos celebramos
de vuestra grande tutela.
Oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela.

Patrona que nos consuelas
en todas las aflicciones,
oíd nuestras peticiones,
Madre de Dios de Cigüela

APÉNDICE XI

Torralba en los años finales del siglo XX y en los comienzos del siglo XXI

Resultados de las elecciones municipales desde 1977
(* Partido que gobierna. Se señalan los votos de cada partido)

1977	UCD: 7 concejales	(140 votos)*
	AP	(53 votos)
	PSOE	(28 votos)
	CAIC	(14 votos)
	PSOE-H	(9 votos)
	PDI	(2 votos)
	PSP-US	(2 votos)
	FET	(1 voto)
1983	PAR: 7 concejales	(148 votos)*
1987	PSOE: 4 concejales	(118 votos)*
	C.M. INDEPENDIENTE: 2 concejales	(60 votos)
	PAR: 1 concejal	(52 votos)
1991	PSOE: 7 concejales	(124 votos)*
1995	PP: 4 concejales	
	PSOE: 1 concejal	
	CHA:	
1999	PP: 3 concejales	(92 votos)*
	C.M.I.: 1 concejal	(67 votos)
	PSOE: 1 concejal	(23 votos)
2003	PP: 3 concejales	(67 votos)*
	PSOE: 2 concejales	(50 votos)

2007	PSOE: 3 concejales	(63 votos)*
	PP: 1 concejal	(48 votos)
	CHA: 1 concejal	(39 votos)
	PAR	(14 votos)
2011	PSOE: 2 concejales*	
	CHA: 2 concejales	
	PP: 1 concejal	
	PAR	

ÍNDICE

7 **Prólogo**
9 **Introducción**

PARTE I
13 **Torralba de Ribota. El pueblo, orígenes, situación, historia**
15 **Torralba. Los orígenes. El nombre**
17 Torralba *de los peloteros*
18 **Situación, extensión, límites y población**
19 Fuentes
20 El molino de viento
21 En el camino de Don Quijote
21 Recinto amurallado y Castillo
22 Población
23 Apellidos actuales
24 El ferrocarril Santander-Mediterráneo
24 **Historia**
26 Actividades industriales
27 Repoblación de Purroy
29 Guerra de la Indendencia
30 Las Guerras Carlistas
30 Bandoleros
31 Guerra de Marruecos
34 **Personajes ilustres**

34 Abades cistercienses
40 Otros religiosos
43 Otras personas notables
44 **Escudo y bandera**
44 Escudo de armas
45 Bandera
46 **Bibliografía**
49 **Imágenes**

PARTE II

63 **La iglesia mudéjar de San Félix de Torralba de Ribota**
65 **Estudios históricos-artísticos, declaraciones monumentales e intervenciones arquitectónicas**
65 Estudios histórico-artísticos
69 Declaraciones monumentales de protección legal
71 Intervenciones y restauraciones arquitectónicas
78 **Descripción artística**
83 **Las dos etapas constructivas de la fábrica mudéjar y sus maestros de obras**
91 **Imágenes**

PARTE III

105 **Arte mueble, medieval y moderno, en la iglesia parroquial de San Félix**
108 **Cabecera**
108 Retablo de San Martín de Tours
112 Retablo de San Félix de Gerona
116 Retablo de San Andrés Apóstol
119 **El Maestro de Torralba**
120 Calvario
121 Sillería
121 Cruz parroquial
122 Tallas medievales
123 **Capillas laterales**
123 *Capillas del lado derecho o de la Epístola*
123 PRIMERA CAPILLA

123 Retablo de la Virgen del Rosario
125 Retablo de la Virgen de Cigüela, patrona de Torralba
127 Retablo de Santa Bárbara
128 Retablo de San Francisco Javier y de San Ignacio de Loyola
129 Segunda capilla
129 Retablo de San Antonio de Padua
130 Retablo de San Pascual Bailón
132 *Capillas del lado izquierdo o del Evangelio*
132 Primera capilla
132 Retablo de la Piedad o de la Vera Cruz
133 Retablo de San Félix, mártir de Gerona
134 Retablo del Santo Cristo o del Miserere
135 Retablo del *Ecce Homo*
135 Segunda capilla
136 **Sacristía**
136 **Bibliografía**
139 **Imágenes**

Parte IV

163 **La parroquia. Fiestas y tradiciones**
165 **La parroquia. Capellanías, cofradías y reliquias**
167 Capellanías
167 Cofradías
170 Reliquias. Adquisición y recibimiento
172 Traída de la Cabeza de San Gregorio Ostiense
173 **Ermitas**
173 San Jorge y Santa Lucía
173 San Sebastián
175 Ermita nueva de Santa Lucía
175 Nueva ermita de la Virgen de Cigüela
177 La Virgen del Camino
177 Primitiva ermita de la Virgen de Cigüela
181 **Fiestas Mayores y tradiciones**
181 San Félix
182 La aparición de la Virgen de Cigüela

183 Las fiestas de la Virgen de Cigüela
184 El enebro de la Virgen
185 La tradición del milagro de las dos rejas de la Virgen
185 Fiestas de San Sebastián
189 El baile de la Bandera y el Villano
191 El monstruo de Armantes
191 **Otras fiestas y tradiciones**
194 **Las rogativas para pedir la lluvia**
198 **El seminario de Ntra. Sra. de Cigüela**
204 **Punto final**
204 **Bibliografía**
207 **Imágenes**

223 **APÉNDICES**

APÉNDICE I

225 **Decreto del obispo de Tarazona, D. Pedro Pérez Calvillo sobre la construcción de la nueva iglesia**

APÉNDICE II

226 **Datos y documentos sobre Torralba en los primeros años del siglo XV**

APÉNDICE III

229 **Repoblación de Purroy**

APÉNDICE IV

235 **Sobre la vida y martirio de San Félix "El Africano"**
235 Peristéfanon (Libro de las coronas de los mártires)
236 Del sermón de San Narciso, por Oliba, obispo de Vic y abad de Ripoll (1017-1046)
236 Consideraciones y preces en la fiesta de San Félix mártir, sacadas de los misales de Vic y escritas en el año 1038
237 La vida, el martirio, la muerte y el sepelio de San Félix, sacados del Martirologio de Gerona, escrito "con bellas letras góticas"
238 Actas del martirio de San Félix

APÉNDICE V

243 Contrato para la realización del retablo plateresco de la Virgen de Cigüela

APÉNDICE VI

245 Estado de la parroquia en 1818, según las respuestas al interrogatorio hecho por D. Jerónimo Castellón y Salas, obispo de Tarazona

APÉNDICE VII

247 "Noticia exacta de las reliquias sagradas que se veneran en la iglesia parroquial de Torralba, extractadas de las auténticas originales que obran en su archivo"

APÉNDICE VIII

249 Campanas

APÉNDICE IX

250 De las constituciones del seminario de Cigüela, dictadas por el obispo de Tarazona, García Pardiñas Villar de los Francos (1720-1741)

APÉNDICE X

251 Gozos a la aparecida y milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Cigüela y victoria esclarecida que contra los moros le dio a la ilustre villa de Torralba

APÉNDICE XI

253 Torralba en los años finales del siglo XX y en los comienzos del siglo XXI

C.S.I.C.

CUADERNOS DE ARAGÓN

50